

**Instituto Nacional de Seguros (INS)  
y Subsidiarias**  
(Institución Autónoma de la República de Costa Rica)

**Estados Financieros Intermedios Consolidados  
y sus notas**

**Al 31 de marzo 2023**  
*(Con cifras correspondientes del 2022)*

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de marzo del 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

(En colones sin céntimos)

	4,00	Nota	2023	2022
<b>ACTIVOS</b>				
<b>DISPONIBILIDADES</b>		<b>8</b>	<b>89 875 941 912</b>	<b>111 935 794 276</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo			57 179 317 964	68 943 195 767
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.			258 181 656	373 065 421
Depósitos a la vista entidades financieras del país			32 337 162 888	42 370 278 116
Depósitos a la vista entidades financieras del exterior			-	-
Disponibilidades restringidas		<b>27</b>	99 910 551	240 415 579
Cuentas y productos por cobrar asociadas a disponibilidades			1 368 853	8 839 393
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		<b>9 y 29</b>	<b>1 635 030 520 989</b>	<b>1 701 997 416 706</b>
Instrumentos financieros costo amortizado			11 527 083 919	3 810 123 762
Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados			8 144 561 534	3 540 727 545
Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales			1 455 386 383 299	1 539 231 023 153
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios			17 952 130	21 935 829
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		<b>27</b>	139 162 459 885	137 253 387 741
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros			20 839 100 784	18 183 711 124
(Estimación por deterioro de los instrumentos financieros)			(47 020 562)	(43 492 448)
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>		<b>10</b>	<b>36 985 401 957</b>	<b>42 441 789 165</b>
Créditos vigentes			36 411 543 204	41 517 999 740
Créditos vencidos			2 711 283 791	32 725 485
Créditos en cobro judicial			206 816 979	165 611 623
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos			1 645 056 388	1 145 616 353
(Estimación por deterioro de la cartera de créditos)			(3 989 298 405)	(420 164 036)
<b>COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>11</b>	<b>215 263 735 647</b>	<b>203 199 113 515</b>
Comisiones por cobrar			54 116 630	68 887 191
Primas por cobrar			41 731 712 082	133 446 087 579
Primas vencidas			125 460 302 237	30 856 119 824
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles			19 501	2 718 410
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		<b>28</b>	1 423 573 217	1 445 241 127
Impuesto sobre la renta diferido			14 803 089 901	13 981 283 471
Otras cuentas por cobrar			33 396 306 295	34 190 274 622
Productos por cobrar asociados a las cuentas por cobrar			1 670 346 067	1 462 633 047
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)			(3 275 730 283)	(12 254 131 756)
<b>CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIONES DE REASEGURO (Activo)</b>			<b>2 313 981 856</b>	<b>3 016 851 603</b>
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido			652 689 178	1 657 399 507
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro aceptado			1 661 292 678	1 359 452 096
<b>PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>		<b>17</b>	<b>49 451 789 661</b>	<b>70 637 940 644</b>
Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas			35 114 780 723	35 883 778 764
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros			14 337 008 938	34 754 161 880
<b>BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			<b>332 222 530</b>	<b>394 193 640</b>
Bienes y valores realizables adquiridos en recuperación de créditos			3 045 223 915	3 517 525 583
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso			1 692 926 925	1 755 667 319
Otros bienes mantenidos para la venta			620 786 586	624 268 757
(Estimación por deterioro y disposición legal de bienes)			(5 026 714 896)	(5 503 268 019)
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO</b>		<b>12</b>	<b>180 538 997 099</b>	<b>170 920 884 776</b>
Equipos y mobiliario			33 790 762 242	30 194 566 402
Equipos de computación			27 361 891 641	28 247 130 886
Vehículos			4 057 102 516	4 169 261 129
Activos por derecho de uso			12 460 061 994	13 194 066 273
Mejoras a la propiedad arrendada			282 394 727	282 394 727
Terrenos			33 552 800 062	34 060 498 202
Edificios e instalaciones			157 697 035 071	144 877 104 008
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)			(88 663 051 154)	(84 104 136 851)
<b>OTROS ACTIVOS</b>			<b>103 751 361 633</b>	<b>86 484 906 978</b>
Gastos pagados por anticipado			26 303 857 630	7 076 942 136
Cargos diferidos			32 122 304 178	31 065 770 248
Bienes diversos			5 665 736 526	24 768 701 875
Operaciones pendientes de imputación			987 826 490	218 478 679
Activos intangibles		<b>13</b>	1 458 408 709	1 715 240 053
Otros activos restringidos		<b>27</b>	111 715 900	103 611 160
Estimación primas pólizas abiertas o flotantes			36 508 136 645	21 196 637 769
Comisión para la estimación primas pólizas abiertas o flotantes			593 375 555	339 525 058
<b>PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS</b>		<b>14</b>	<b>25 895 000</b>	<b>25 895 000</b>
Participaciones en el capital de otras empresas del país			25 895 000	25 895 000
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>			<b>2 313 569 848 284</b>	<b>2 391 054 786 303</b>

(Continúa)...

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de marzo del 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>			
Otras obligaciones a la vista con el público		<b>17 550 078 732</b>	<b>17 699 914 469</b>
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		16 089 141 745	16 267 143 668
Otras obligaciones a plazo con el público		1 460 936 987	1 432 770 801
<b>OBLIGACIONES CON ENTIDADES</b>	<b>20</b>	<b>42 130 202 478</b>	<b>35 511 591 235</b>
Obligaciones a la vista con Entidades Financieras		-	-
Obligaciones con entidades financieras a plazo		42 065 904 817	35 490 778 325
Obligaciones con Entidades No Financieras			
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras		64 297 661	20 812 910
<b>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</b>	<b>15</b>	<b>135 251 968 368</b>	<b>166 251 606 094</b>
Cuentas y comisiones por pagar diversas		80 396 012 603	107 831 705 739
Provisiones		47 490 664 214	49 196 512 180
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		184 168 319	16 938 342
Impuestos sobre la renta diferido		7 130 968 146	9 109 480 169
Cargos por Pagar Diversos			
Otras cuentas por cobrar		50 155 086	96 969 664
<b>PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>17</b>	<b>930 697 793 220</b>	<b>936 416 349 727</b>
Provisión para primas no devengadas		300 690 696 713	286 307 967 922
Provisión para insuficiencia de primas		5 308 097 960	8 655 586 656
Provisión matemática		24 917 385 494	28 904 173 117
Provisión para siniestros reportados		544 228 493 586	550 342 225 624
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		24 189 262 812	30 967 623 541
Provisiones para participación en los beneficios y externos		1 611 897 725	1 447 191 775
Provisión de riesgos catastróficos		29 751 958 930	29 791 581 092
<b>CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIONES DE REASEGURO</b>		<b>14 035 897 906</b>	<b>18 651 395 044</b>
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		14 030 762 029	18 648 052 973
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro aceptado		5 135 877	3 342 071
<b>OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS</b>		<b>59 858 702 123</b>	<b>55 856 726 245</b>
Obligaciones con asegurados		38 020 161 393	35 169 038 325
Obligaciones con agentes e intermediarios		21 838 540 730	20 687 687 920
<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>29 860 130 223</b>	<b>22 569 074 099</b>
Ingresos diferidos		5 330 709 602	4 437 600 415
Operaciones pendientes de imputación		469 442 594	977 620 084
Cuentas recíprocas internas		158 418	-
Estimación de primas de pólizas abiertas o flotantes		20 395 442 765	12 971 036 437
Comisión por estimación de primas de pólizas abiertas o flotantes		1 142 086 967	886 105 628
Depósitos recibidos por reaseguro		2 522 289 877	3 296 711 535
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>1 229 384 773 050</b>	<b>1 252 956 656 913</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO</b>			
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>18</b>	<b>912 443 941 164</b>	<b>872 559 854 977</b>
Capital pagado		912 183 354 826	872 299 268 639
Capital donado		260 586 338	260 586 338
<b>AJUSTES AL PATRIMONIO - OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>42 680 910 289</b>	<b>96 395 826 019</b>
Ajuste al valor de los activos - propiedades, mobiliario y equipo		90 214 371 361	91 706 789 650
Ajuste al valor de los activos - inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		(54 670 387 146)	(5 735 089 721)
Ajuste al valor de los activos - inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos		(1 191 028 030)	1 056 989 207
Ajustes por valuación de participaciones en otras empresas		-	-
Ajuste por Conversión de Estados Financieros		-	-
Ajuste al valor de los activos - otros activos			928 758 723
Otros resultados integrales – efecto de las ganancias actuariales		8 327 954 104	8 438 378 160
<b>RESERVAS PATRIMONIALES</b>	<b>19</b>	<b>149 195 655 696</b>	<b>147 758 981 326</b>
Otras reservas obligatorias		149 195 655 696	147 758 981 326
<b>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores			-
<b>RESULTADO DEL AÑO</b>		<b>(20 135 431 915)</b>	<b>21 383 467 068</b>
Utilidad neta del periodo		-	21 383 467 068
(Pérdida neta del periodo)		(20 135 431 915)	-
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>1 084 185 075 234</b>	<b>1 138 098 129 390</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>2 313 569 848 284</b>	<b>2 391 054 786 303</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	<b>33</b>	<b>273 515 953 773</b>	<b>289 539 201 412</b>
<b>ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS</b>			
<b>PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS</b>			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>34</b>	<b>244 965 238 809 528</b>	<b>247 131 664 147 966</b>
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras		244 157 810 083 627	246 307 236 709 010
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		177 006 092 891	219 939 429 050
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		108 277 314 658	108 027 612 579
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia		522 145 318 352	496 460 397 327

MBA. Luis Fernando Monge Salas  
Gerente General

Lic. Josué Abarca Arce  
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados. - 2 -

Responsable: Lic. Josué Abarca Arce  
Fuente: Estados Financieros Grupo INS  
Fecha de actualización: 27/04/2023

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Al 31 de marzo del 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
<b>INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO</b>		<b>288 544 418 612</b>	<b>264 117 666 847</b>
<b>INGRESOS POR PRIMAS</b>	<b>21</b>	<b>273 509 059 287</b>	<b>255 447 282 412</b>
Primas netas de extornos y anulaciones, seguro directo		272 301 913 007	254 569 723 655
Primas netas de extornos y anulaciones, reaseguro aceptado		1 207 146 280	877 558 757
<b>INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES</b>		<b>2 744 154 288</b>	<b>4 385 259 725</b>
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido	<b>23</b>	2 520 880 840	4 153 010 329
Comisiones y participaciones, reaseguro retrocedido		223 273 448	232 249 396
<b>INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO</b>		<b>12 291 205 037</b>	<b>4 285 124 710</b>
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido	<b>23</b>	12 261 153 848	3 838 094 452
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro retrocedido		30 051 189	447 030 258
<b>GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO</b>		<b>159 399 974 999</b>	<b>143 939 081 130</b>
<b>GASTOS POR PRESTACIONES</b>	<b>22</b>	<b>83 288 981 917</b>	<b>68 742 860 920</b>
Siniestros pagados, seguro directo		83 046 122 539	67 688 370 174
Siniestros pagados, reaseguro aceptado		54 384 162	466 909 000
Participación en beneficios y extornos		188 475 216	587 581 746
<b>GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES</b>		<b>16 418 565 298</b>	<b>17 418 319 952</b>
Gasto por comisiones, seguro directo		16 292 756 292	17 291 096 845
Gasto por comisiones y participaciones, reaseguro aceptado		125 809 006	127 223 107
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS</b>	<b>26</b>	<b>42 228 297 958</b>	<b>40 012 265 066</b>
Gastos de personal técnicos		30 372 659 802	28 488 718 566
Gastos por servicios externos técnicos		3 526 552 448	3 798 303 225
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicos		365 403 988	391 663 204
Gastos de infraestructura técnicos		3 011 715 389	2 804 958 906
Gastos generales técnicos		4 951 966 331	4 528 621 165
<b>GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS</b>		<b>17 464 129 826</b>	<b>17 765 635 192</b>
Primas cedidas, reaseguro cedido	<b>23</b>	16 766 321 559	17 154 556 568
Primas cedidas, reaseguro retrocedido		697 808 267	611 078 624
<b>VARIACIÓN +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>17 y 23</b>	<b>(118 526 403 236)</b>	<b>(108 928 613 223)</b>
<b>INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>		<b>150 555 517 935</b>	<b>232 839 717 824</b>
Ajustes a las provisiones técnicas		150 555 517 935	232 839 717 824
<b>GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>		<b>269 081 921 171</b>	<b>341 768 331 047</b>
Ajustes a las provisiones técnicas		269 081 921 171	341 768 331 047
<b>UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS</b>		<b>10 618 040 377</b>	<b>11 249 972 494</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>24</b>	<b>28 423 987 441</b>	<b>50 001 410 763</b>
Ingresos financieros por disponibilidades		754 916 174	143 328 887
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		26 204 807 487	21 194 932 967
Productos por cartera de crédito vigente		787 141 245	927 487 973
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial		94 644 430	1 782 976
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)			17 407 594 422
Otros ingresos financieros		582 478 105	10 326 283 538
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>25</b>	<b>44 664 258 082</b>	<b>1 010 984 917</b>
Gastos financieros por obligaciones con el público		238 518 062	-
Gastos financieros por obligaciones con BCCR			-
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no financieras		138 198 452	213 988 059
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras		725 166 914	102 266 260
Gastos financieros por cuentas por pagar diversas		54 856	41 668
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		42 414 438 446	
Otros gastos financieros		1 147 881 352	694 688 930
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(16 240 270 641)</b>	<b>48 990 425 846</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<b>(5 622 230 264)</b>	<b>60 240 398 340</b>

(Continúa)...

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Al 31 de marzo del 2023  
(Con cifras correspondientes de 2022)  
(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2021
<b>INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES</b>		<b>14 495 906 723</b>	<b>18 265 611 837</b>
Disminución estimación de cartera de créditos y primas vencidas		3 859 369 591	4 756 498 776
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros		94 954 034	310 124 062
Disminución de provisiones		10 541 583 098	13 198 988 999
<b>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>		<b>6 796 626 593</b>	<b>6 140 136 894</b>
Comisiones por servicios		836 688 233	1 285 082 028
Ingresos por bienes mantenidos para la venta		8 178 912	19 560 079
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas		1 385	851
Otros ingresos operativos		5 951 758 063	4 835 493 936
<b>GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS</b>		<b>2 222 103 170</b>	<b>4 510 262 111</b>
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		1 791 545 248	4 363 630 704
Cargos por bienes diversos		82 919 051	73 875 214
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros		347 638 871	72 756 193
<b>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>		<b>25 801 133 993</b>	<b>29 704 717 905</b>
Comisiones por servicios		8 840 318 087	8 138 730 134
Gastos por bienes mantenidos para la venta		69 084 328	171 305 393
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		-	-
Cargos por bienes diversos		-	-
Gastos por provisiones		3 232 572 574	7 506 897 159
Gastos por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		-	-
Gastos por cambio y arbitraje de divisas		2 557	-
Gastos con partes relacionadas		-	-
Otros gastos operativos		13 659 156 447	13 887 785 219
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS</b>	26	<b>2 259 308 853</b>	<b>2 025 569 076</b>
Gastos de personal no técnicos		1 681 909 436	1 448 364 054
Gastos por servicios externos no técnicos		168 478 150	156 894 166
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos		20 533 536	19 074 572
Gastos de infraestructura no técnicos		239 640 981	246 069 713
Gastos generales no técnicos		148 746 750	155 166 571
<b>RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES</b>		<b>(8 990 012 700)</b>	<b>(11 834 800 361)</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>		<b>(14 612 242 964)</b>	<b>48 405 597 979</b>
<b>IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>(3 770 408 999)</b>	<b>13 868 184 632</b>
Impuesto sobre la renta		(4 114 784 071)	14 304 673 919
Disminución del impuesto sobre la renta		344 375 072	(436 489 287)
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DESPUÉS DE IMPUESTOS Y ANTES DE PARTICIPACIONES</b>		<b>(18 382 651 963)</b>	<b>34 537 413 347</b>
<b>PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>1 752 779 952</b>	<b>(13 153 946 279)</b>
Participaciones legales sobre la utilidad		2 326 003 080	(16 477 587 729)
Disminución de las participaciones legales sobre la utilidad		(573 223 128)	3 323 641 450
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL AÑO</b>		<b>(20 135 431 915)</b>	<b>21 383 467 068</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETOS DE IMPUESTO</b>			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		(1 110 679 232)	(1 325 384 073)
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		19 102 500 658	(33 375 902 896)
Ajuste por valuación instrumentos financieros vencidos y restringidos		542 947 938	(501 875 387)
Ajuste al valor de los activos - otros activos		-	27 834 012
Efecto ganancia actuarial del año		8 129 542	-
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>18 542 898 906</b>	<b>(35 175 328 344)</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO</b>		<b>(1 592 533 009)</b>	<b>(13 791 861 276)</b>

MBA. Luis Fernando Monge Salas  
Gerente General

Lic. Josué Abarca Arce  
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
al 31 de marzo del 2023  
*(Con cifras correspondientes de 2022)*  
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Ajuste al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
<b>Saldos al 01 de enero de 2022</b>		<b>744 355 358 846</b>	<b>131 571 154 363</b>	<b>135 742 000 743</b>	<b>133 700 694 381</b>	<b>1 145 369 208 333</b>
<i>Transacciones registradas directamente en el patrimonio:</i>						
Capital pagado adicional	18	128 204 496 131	-	-	(128 204 496 131)	-
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	12 016 980 583	(5 496 198 250)	6 520 782 333
Transferencia de capital a favor del Estado según decreto legislativo No. 9847		-	-	-	-	-
<b>Total de transacciones registradas directamente en el patrimonio</b>		<b>128 204 496 131</b>	<b>-</b>	<b>12 016 980 583</b>	<b>(133 700 694 381)</b>	<b>6 520 782 333</b>
<i>Otros resultados integrales:</i>						
Resultado del año		-	-	-	21 383 467 068	21 383 467 068
Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta		-	(33 375 902 896)	-	-	(33 375 902 896)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros vencidos y restringidos, neto del impuesto sobre renta		-	(501 875 387)	-	-	(501 875 387)
Superávit por revaluación de inmuebles		-	(1 325 384 073)	-	-	(1 325 384 073)
Ajuste al valor de los activos - Otros Activos		-	27 834 012	-	-	27 834 012
Otros resultados integrales – efecto de las ganancias actuariales		-	-	-	-	-
<b>Total resultado integral del año</b>		<b>-</b>	<b>(35 175 328 344)</b>	<b>-</b>	<b>21 383 467 068</b>	<b>(13 791 861 276)</b>
<b>Saldos al 31 de marzo del 2022</b>		<b>872 559 854 977</b>	<b>96 395 826 019</b>	<b>147 758 981 326</b>	<b>21 383 467 068</b>	<b>1 138 098 129 390</b>
		-	-	-	-	-
<b>Saldos al 1 de enero del 2023</b>		<b>872 559 854 977</b>	<b>24 138 011 383</b>	<b>147 758 981 326</b>	<b>37 212 629 021</b>	<b>1 081 669 476 707</b>
<i>Transacciones registradas directamente en el patrimonio:</i>						
Capital pagado adicional	18	39 884 086 187	-	-	(39 884 086 187)	-
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	1 436 674 370	2 671 457 166	4 108 131 536
<b>Total de transacciones registradas directamente en el patrimonio</b>		<b>39 884 086 187</b>	<b>-</b>	<b>1 436 674 370</b>	<b>(37 212 629 021)</b>	<b>4 108 131 536</b>
<i>Otros resultados integrales:</i>						
Resultado del año		-	-	-	(20 135 431 915)	(20 135 431 915)
Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta		-	19 102 500 658	-	-	19 102 500 658
Ajuste por valuación de instrumentos financieros vencidos y restringidos, neto del impuesto sobre renta		-	542 947 938	-	-	542 947 938
Superávit por revaluación de inmuebles		-	(1 110 679 232)	-	-	(1 110 679 232)
Ajuste al valor de los activos - otros activos		-	-	-	-	-
Otros resultados integrales – efecto de las ganancias actuariales		-	8 129 542	-	-	8 129 542
<b>Total resultado integral del año</b>		<b>-</b>	<b>18 542 898 906</b>	<b>-</b>	<b>(20 135 431 915)</b>	<b>(1 592 533 009)</b>
<b>Saldos al 31 de marzo del 2023</b>		<b>912 443 941 164</b>	<b>42 680 910 289</b>	<b>149 195 655 696</b>	<b>(20 135 431 915)</b>	<b>1 084 185 075 234</b>

MBA. Luis Fernando Monge Salas  
Gerente General

Lic. Josué Abarca Arce  
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Al 31 de marzo del 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del año		(20 135 431 915)	21 383 467 068
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		(26 204 807 487)	(21 194 932 967)
Productos por cartera de crédito vigente, vencida y en cobro judicial (Ingreso por disminución) gasto por aumento de estimación de cartera de créditos y primas vencidas, neto		(881 785 675)	(929 270 949)
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		(2 067 824 343)	(392 868 072)
Ajustes a las provisiones técnicas		-	-
Retiros de bienes muebles e inmuebles		117 347 752 971	107 546 821 467
Ingreso por participaciones en el capital de otras empresas, neto		589 769 901	173 788 841
Gasto por impuesto de renta, neto		-	-
Gasto por provisiones, neto		(3 770 408 999)	13 868 184 632
Otros ingresos operativos		(6 503 017 653)	(5 379 226 403)
Depreciaciones y amortizaciones		(6 138 195 150)	1
Pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		2 571 227 034	3 454 192 283
<b>Variación en los activos (aumento) disminución</b>			
Cartera de crédito		(42 271 736 280)	17 408 955 182
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		2 175 145 901	(93 820 425)
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		(39 834 739 639)	(32 642 181 217)
Otros activos		1 282 280 898	741 812 868
<b>Variación en los pasivos aumento (disminución)</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		75 964 977 589	30 117 048 403
Otras cuentas por pagar y provisiones		2 856 346 283	(1 066 640 430)
Provisiones técnicas		(102 176 487 242)	(43 119 829 533)
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		(159 113 523)	(212 719 091)
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		1 659 437 206	9 234 480 185
Otros pasivos		(58 842 974 638)	(56 477 069 574)
		(9 707 782 133)	(1 386 472 070)
		<b>(114 247 366 894)</b>	<b>41 033 720 199</b>
Intereses cobrados		26 962 295 295	22 680 201 234
Impuestos pagados		(11 409 432 568)	(35 424 268 427)
<b>Total flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación</b>		<b>(98 694 504 167)</b>	<b>28 289 653 006</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros		38 197 620 014	(30 717 906 163)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(126 298 229)	(2 183 369 728)
Adquisición de intangibles		(1 068 354)	(35 733 497)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		1 559 977 036	(1 570 492 265)
<b>Total flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b>39 630 230 467</b>	<b>(34 507 501 653)</b>
<b>Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes</b>		<b>(142 702 166)</b>	<b>(1 360 760)</b>
<b>Aumento (disminución) neta en el efectivo</b>		<b>(59 206 975 866)</b>	<b>(6 219 209 407)</b>
<b>Efectivo al inicio del año</b>		<b>149 082 917 778</b>	<b>118 155 003 683</b>
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>8</b>	<b>89 875 941 912</b>	<b>111 935 794 276</b>

MBA. Luis Fernando Monge Salas  
Gerente General

Lic. Josué Abarca Arce  
Contador General

- 6 -  
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Responsable: Lic. Josué Abarca Arce  
Fuente: Estados Financieros Grupo INS  
Fecha de actualización: 27/04/2023

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

1) Entidad que reporta

El Grupo INS (en adelante “el Grupo”) fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el artículo No. 9 de la sesión No. 822-2009 del 11 de diciembre de 2009.

El Grupo INS, está integrado por el Instituto Nacional de Seguros (casa matriz y última entidad controladora) y por sus subsidiarias operativas, INS Valores Puesto de Bolsa, S.A, INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A, INS Servicios, S.A e INS Red de Servicios de Salud, S.A, todas ellas constituidas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica. Los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo se presentan en forma separada (individual), sin consolidar con los estados financieros consolidados de sus subsidiarias, como respuesta a requerimientos establecidos por los entes reguladores.

La actividad principal del Grupo es la suscripción de seguros en el mercado local, los cuales constituyen seguros personales, los seguros de daños, seguros solidarios que comprenden los seguros de Riesgos de Trabajo (RT) y el Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA), así como el seguro integral de cosechas. El Grupo cuenta con una Junta Directiva, un presidente ejecutivo, un gerente y cinco subgerencias.

Con la entrada en vigor de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros se da la apertura del mercado de seguros y reaseguros en Costa Rica, con excepción de los Seguros de Riesgos del Trabajo (RT) y el Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA), los cuales a partir del 1 de enero de 2011 podrán ser administrados por otras aseguradoras, previa autorización tanto de la aseguradora como de sus productos por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

El negocio de reaseguro tomado se retomó, según el acuerdo de Junta Directiva No. 8882 del 3 de marzo de 2008, donde se autoriza esa actividad en Centroamérica y Panamá.

La principal actividad de las subsidiarias se describe a continuación:

INS Valores Puesto de Bolsa, S.A., se dedica a las actividades de intermediación bursátil y está sujeta a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., fue adquirida en el año 2007, según acuerdo de Junta Directiva de 25 de noviembre de 2005. Esta entidad se dedica a la administración y asesoría profesional en el manejo de los recursos financieros de clientes y está bajo la supervisión de la SUGEVAL.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

INS Servicios, S.A., la cual se encarga de brindar los distintos servicios que requieran las empresas para su funcionamiento, iniciando sus operaciones con servicios de contratación administrativa el 18 de mayo de 2009. Esta entidad fue incorporada como parte del Grupo INS en el mes de octubre de 2010. Hasta el mes de octubre de 2016, se denominó INS Insurance Servicios, S.A.

INS Red de Servicios de Salud, S.A. (en adelante “RSS”), su misión es proporcionar servicios especializados hospitalarios, quirúrgicos y de rehabilitación, que permitan reincorporar a los pacientes en las mejores condiciones físicas y psicológicas a sus actividades de vida diaria y de trabajo. Su incorporación al Grupo INS se aprobó el día 12 de marzo de 2012 mediante oficio SGS-DES-O-0524-2012. Anteriormente, se denominaba Hospital del Trauma, S.A., el cambio de razón social fue autorizado por el Ministerio de Hacienda en oficio DGABCA-0587-2016 del 12 de agosto de 2016.

2) Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las disposiciones reglamentarias y normativa contable, relacionadas con la información financiera, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró en vigor el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, tienen por objeto, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

3) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas partidas que han sido valuadas bajo los métodos que se detallan en la nota 7.

4) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se expresan en colones costarricenses (₡), moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

Al 31 de marzo el tipo de cambio de dólar y de unidades de desarrollo se estableció en:

Detalle		2023	2022
Compra	₡	540,39	660,48
Venta	₡	545,95	667,10
UDE	₡	1.026,412	966,097

5) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros consolidados, la Administración del Grupo ha realizado juicios, estimaciones o supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

*i) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones*

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de marzo de 2023 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero, se incluyen en las notas siguientes:

- Nota 6 (k) - Deterioro de los activos no financieros.
- Nota 10 – Cartera de crédito (estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar).
- Nota 6 (f) – Bienes mantenidos para la venta.
- Nota 6 (g)(ii) – Inmuebles, mobiliario y equipo (vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo).
- Nota 6 (h)(iii) – Activos intangibles (años de amortización de activos intangibles).
- Nota 6 (n) – Provisiones técnicas (establecimiento de provisiones técnicas y matemáticas).
- Nota 6 (d) – Activos y pasivos financieros.
- Nota 19- Reservas patrimoniales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

6) Políticas contables significativas

(a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio de venta vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

(b) Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales el Grupo acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que el Grupo pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(c) Reconocimiento y medición de los contratos

Negocio de seguros generales

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: agrícolas y pecuarios, asistencias generales, automóviles, aviación, caución, crédito, incendio y líneas aliadas, mercancías transportadas, otros daños a los bienes, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil y vehículos marítimos.

Primas

Los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente. Las primas emitidas comprenden las de los contratos emitidos durante el año, independientemente de si los mismos se relacionan en todo o en parte a un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas como gastos de acuerdo con el patrón del servicio del reaseguro recibido.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Los montos que el Grupo contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a la base de expedido (primas expedidas menos primas canceladas) así como las primas del reaseguro tomado las cuales se registran en el momento en el cual dichas primas son cedidas por el cliente (asegurador).

Las primas de riesgos del trabajo se anualizan considerando las planillas presentadas.

Las primas directas no incluyen impuesto al valor agregado.

Provisión para primas no devengadas

Para todos los seguros de corto plazo se hace el cálculo de la Provisión de Primas no Devengadas con el método exacto, considerando los días que faltan a cada una de las pólizas para vencer, en relación con el número de días de vigencia.

Reclamos

Las provisiones de reclamos, que incluye todos los gastos asociados a los siniestros, en la línea de seguros de daños se establecen sobre la base de caso por caso y se provisionan también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del balance, según la normativa de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Estas estimaciones son preparadas y revisadas por personal calificado.

Adicionalmente, en cuanto a lo establecido en el anexo PT-4 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros que indica:

*“Periódicamente debe realizarse una comprobación de la suficiencia de la provisión por grupos de riesgo homogéneos y como mínimo por líneas de seguros, utilizando el método estadístico que la entidad considere adecuado, el cual debe mantenerse en el tiempo y debe estar recogido en la nota técnica del producto. Esta provisión debe dotarse por el monto que resulte mayor entre ambos cálculos”.*

Se utiliza como método de comprobación la estimación mediante triángulos de desarrollo, método conocido como Chain-Ladder.

Por su parte, la Provisión de Siniestros Ocurridos y no Reportados se calcula en apego a lo establecido en el anexo PT-4 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros; se destaca que, para junio de 2020, se da una combinación, pues para las líneas de mayor impacto se utilizó el método denominado Ferguson.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Los reclamos derivados del negocio de seguros generales consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final del Grupo para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros extranjeras con licencia de reaseguros y con empresas reaseguradoras propiamente. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. Para garantizar la consistencia de esta práctica, el Grupo evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

El Grupo cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan al Grupo de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán ser presentados en el estado de resultados integral y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Solo los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo con tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado. La correspondiente participación de los reaseguradores es presentada separadamente como parte de los activos.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones en los contratos de reaseguros se registran como ingresos a medida que se ceden las primas.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Negocio de seguros personales

El negocio de seguros personales incluye los ramos de: accidentes, rentas, salud y vida.

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros personales se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

Provisión para el negocio a largo plazo

La provisión de seguros de largo plazo representa las provisiones matemáticas relacionadas con los seguros de vida. Para los seguros de vida tradicional individual y vida global, esta provisión se calcula usando principalmente el método de la prima neta nivelada, sustentado en principios actuariales, que se basan en los rendimientos esperados de las inversiones, retiros, mortalidad y otros supuestos. En el caso del seguro de vida universal, la provisión se calcula sobre la base de los fondos ahorrados por los asegurados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguros personales y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

Reaseguros

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de seguros personales se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Negocio de seguros solidarios

El negocio de seguros solidarios incluye los ramos de: Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA) y seguro obligatorio de Riesgos del Trabajo (SRT).

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros solidarios se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguro generales.

Provisión para primas no devengadas del seguro obligatorio de automóviles

La provisión para primas no devengadas correspondientes a las pólizas de SOA, se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

Provisión matemática para seguro obligatorio de riesgos del trabajo

La provisión matemática para las rentas por riesgos del trabajo se calcula con los acostumbrados principios actuariales para estimar el valor presente actuarial, con base en la tabla de mortalidad dinámica SP2010 a una tasa de 4,40% real, además contempla un monto adicional como estimación del gasto (que se actualizó en el 2018), e incorpora una aproximación para integrar al rubro final la reserva para los dos incrementos semestrales que se le reconoce a la misma.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguros solidarios y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

Reaseguros

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de Riesgos del Trabajo se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales. El Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA) no posee reaseguro.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Negocio de reaseguro tomado

El negocio de reaseguro tomado incluye los ramos de: accidentes, automóviles, caución, incendio y líneas aliadas, mercancías transportadas, otros daños a los bienes, responsabilidad civil, salud y vida.

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguro personal.

Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguros personales.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de reaseguro tomado y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

Los siniestros incurridos por reaseguro tomado se registran en el período en el que suceden.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Reaseguros

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguros personales.

Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Activos

Anualmente se le realiza una prueba de deterioro a los activos del Grupo relacionadas al negocio de seguros. Si se determina un deterioro permanente en su valor se acumula una provisión adicional para pérdidas por deterioro con cargo a los resultados de las operaciones corrientes.

Provisión por insuficiencia de primas

La provisión por insuficiencia de primas se calcula para todas las líneas de seguros y se contabiliza solamente para los que el valor resultante es mayor que cero, el Grupo reconoce la deficiencia en el resultado del año.

Estimación por incobrable cuenta corriente por reaseguros

El Grupo realiza una estimación por la incobrabilidad de los siniestros por recuperar al reaseguro cedido aplicando el Lineamiento General de Estimación de Incobrables, emitido por la Administración Superior, con el objetivo de controlar aquellos eventos que puedan afectar adversamente sus objetivos y resultados y como una forma efectiva de agregar valor a los productos y servicios que ofrece la entidad. Al cierre del trimestre sus rangos son:

Rangos	Porcentaje
De 0 - 30 días	1,30%
De 31 - 60 días	5%
De 61 - 90 días	10%
De 91 - 120 días	37,50%
De 121 - 180 días	75%
De 181 - 360 días	100%
Más de 361 días	100%

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Estimación de primas de seguros

El Grupo realiza una estimación por la incobrabilidad de las primas de seguros, la cual corresponde al monto que es adeudado por parte del Gobierno Central, así como por el sector privado, aplicando distintos porcentajes de acuerdo con el rango de antigüedad en que se encuentre cada deuda, ejecutando lo definido por la Subdirección de Actuarial, a través de métodos estadísticos que se aproximan al valor del deterioro, en función a la experiencia de primas por cobrar, tal y como lo establece el Reglamento de Información Financiera. La metodología sufrió variaciones en los porcentajes a aplicar según el tipo de seguro, a partir del mes de mayo 2022, generando una liberación total en la provisión de ₡6.742.851.426, lo anterior aprobado en la sesión ordinaria No. 86, artículo V, del 03 de junio de 2022 del comité de Activos y Pasivos del Instituto.

(d) Activos y pasivos financieros

Reconocimiento

Inicialmente, el Grupo reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de liquidación en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Grupo se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Medición

Disponibilidades

Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se consideran como equivalentes de efectivo las disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones en valores que se mantienen con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses y que son negociables en una bolsa de valores regulada.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

*Inversiones a valor razonable con cambios en resultados integrales*

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales están constituidos por valores de deuda y títulos no clasificados como valores mantenidos al vencimiento y se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas no realizadas se registran en una cuenta separada del patrimonio de los accionistas, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas se reconocerán en los resultados de operaciones del año corriente. Cuando tal activo financiero se considere deteriorado, las pérdidas son reconocidas en los resultados del ejercicio contra la estimación por deterioro respectiva.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el valor razonable es determinado con base en el vector de precios provisto por PIPCA, tanto para las inversiones locales como para las inversiones extranjeras. Para las inversiones donde no hay un precio de mercado, su valor razonable es determinado con base en otros instrumentos similares o con base en los flujos de efectivo esperados sobre dichas inversiones.

*Inversiones a valor razonable con cambios en resultados*

Los importes a valor razonable con cambios en resultados incluyen los valores constituidos activamente en un mercado financiero bursátil y que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones de precios a corto plazo. Las fluctuaciones en el valor razonable de éstos se reconocen en el estado de resultados.

El Grupo amortiza las primas y descuentos usando el método de interés efectivo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

*Cartera de crédito, cuentas y primas por cobrar*

Los préstamos y cuentas por cobrar concedidos se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Las primas por cobrar derivadas de la expedición de nuevas pólizas de seguros o de la renovación de las ya existentes se registran inicialmente a su costo histórico y se valoran subsecuentemente a su costo amortizado.

*Baja en cuentas*

Un activo financiero se da de baja cuando el Grupo pierde el control de los derechos contractuales que conforman el activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando el Grupo tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

Medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales sí existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada uno, el Grupo determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable de cada instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración del Grupo considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros consolidados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(e) Inventarios

Los productos almacenables se registran inicialmente a su costo de adquisición y subsecuentemente se valoran a costo o el valor de mercado el más bajo. En caso de que se determine la existencia de una baja en su valor derivada del deterioro físico, lento movimiento u obsolescencia se reconocerá en el periodo correspondiente. Las existencias de medicinas se calculan utilizando el método FEFO (Primero en expirar, primero en salir) y para los demás productos almacenables se emplea el método PEPS (Primero en entrar, primero en salir). Por su parte las salidas por obsolescencia/desguace, el método de valoración es precio promedio variable para todos los inventarios.

(f) Bienes mantenidos para la venta

Están constituidos principalmente por los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos, y se presentan al costo. El registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue: i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. Reconocimiento y medición

Se registra inicialmente al valor de adquisición o construcción, según corresponda. Las adiciones y los reemplazos de importancia a los bienes de uso son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo, ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

El Grupo tiene como política revaluar sus activos clasificados como terrenos y edificios. Para estos activos la revaluación será cada cuatro años, según criterio técnico. La Superintendencia instruye que se realice cada cinco años por peritos independientes. El resultado del incremento neto resultante de la revaluación es contabilizado en una cuenta patrimonial denominada Superávit por revaluación.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización de SUGESE.

En el caso de las colecciones artísticas, estas se registran al costo histórico, el cual se determina a través del método de identificación específica.

Los gastos de mantenimiento y reparación, así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

*ii. Depreciación*

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo y la revaluación sobre su vida útil estimada y es calculada por el método de línea recta.

Las vidas útiles son verificadas y actualizadas en los sistemas, lo anterior basado en la experiencia de las unidades expertas en la adquisición de los activos, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

*iii. Propiedades arrendadas*

Las mejoras a propiedades arrendadas bajo contratos de arrendamiento operativo son amortizadas bajo el método de línea recta calculado sobre la extensión de los contratos de arrendamientos respectivos.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

iv. Desmantelamiento y retiro futuro

Los costos estimados de la obligación que tiene el Grupo INS por concepto de desmantelamiento y retiro futuro de activos no financieros instalados en terrenos arrendados son capitalizados a los activos respectivos y amortizados en el plazo de arrendamiento del terreno. El importe de la amortización de esos costos estimados es reconocido en los resultados del año. El importe de la respectiva provisión será disminuido conforme se efectúen los desembolsos futuros de efectivo.

v. Baja del bien

Un componente de bienes muebles e inmuebles es dado de baja cuando es desapropiado o cuando el Grupo no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

(h) Activos intangibles

i. Medición y reconocimiento inicial

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización y el importe acumulados de cualquier pérdida por deterioro según corresponda.

El Grupo registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que sí son capitalizados.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iii. Amortización

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o infinitas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos las cuales son revisadas por el Grupo anualmente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso del software, la vida estimada es de 3 años, no obstante, la determinación de la vida útil se da basado en la experiencia de las unidades expertas en la adquisición de los activos, misma que fue actualizada en el año 2020.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual el Grupo efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor realizable o cuando distintas circunstancias indican que valores registrados podrían no ser recuperables, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

(i) Obras de arte

El Grupo posee una colección de obras de arte que han sido adquiridas contribuyendo al fomento y desarrollo de las bellas artes de artistas nacionales o artistas extranjeros.

Las colecciones del Grupo, adquiridas mediante compras, se reconocen como activos en el estado de situación financiera surgido de eventos pasados, no se deprecia, el Grupo efectuó un pago y es controlado por la entidad. Por requerimientos del regulador el Grupo lo reconoce como un activo agrupado en otros activos. Las compras de artículos de colección se registran al costo en el año en que fueron adquiridos y su valor se actualiza periódicamente según criterio experto.

Al deteriorarse completamente una obra de arte se dará de baja al valor en libros.

Los gastos de mantenimiento, restauración y custodia: se mantienen a valor nominal de los montos pagados y se reconocen en resultados en el momento en que se realizan.

(j) Participación en el capital de otras empresas

Estas inversiones se registran inicialmente al costo. Aquellas inversiones en las que se posee más de 25% de participación se valúan por el método de interés participante. El efecto resultante de la valuación se registra en el estado de resultados, excepto por aquellas partidas patrimoniales no relacionadas con utilidades, las cuales se reflejan en el patrimonio.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

(k) Deterioro de activos no financieros

El Grupo realiza una revisión del valor en libros de los activos con el propósito de determinar la existencia de algún indicador de deterioro. En caso de que exista indicio de deterioro se procede a determinar el valor razonable de los activos. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de los activos excede el monto recuperable mediante las operaciones, tal pérdida se reconoce en el Estado de Resultados Integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

(l) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y provisiones se registran al costo amortizado.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros consolidados, cuando el Grupo adquiere una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Cuando resulte importante, el efecto financiero producido por el descuento de los importes de las provisiones, estos importes son descontados al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar las respectivas obligaciones, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje adecuadamente el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

(n) Provisiones técnicas

Estas son calculadas con base en lo indicado en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

La provisión de participación en los beneficios incluye los asegurados que hayan sido reportados, lo cual es de conocimiento de dichos clientes y se encuentra establecido en las notas técnicas.

En oficio SGS-DES-R-1779-2015, la SUGESE autoriza la constitución de una provisión para riesgo catastrófico, en el entendido de que una vez creada de forma reglamentaria la provisión para riesgo catastrófico, el Grupo deberá realizar los ajustes correspondientes a la nueva normativa, en cuanto al monto de la provisión y la contabilización de esta. De presentarse un excedente en la provisión, con respecto al límite máximo reglamentario de la misma, deberá ser utilizado en compensar cualquier déficit de provisión que presente cualquier otro ramo de seguro, en ese momento, o alguna deficiencia de capital, previa autorización de la Superintendencia.

(o) Beneficios de empleados

*i. Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales*

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El cálculo de la provisión para futuros pagos de los beneficios post empleo no contempla lo correspondiente al pago de aguinaldo, vacaciones, salario escolar, así como alguna indemnización por despido sin justa causa.

El Grupo realiza mensualmente la actualización de la provisión. Esto según lo indica el artículo No. 221 de la Convención Colectiva de Trabajo.

El beneficio del auxilio de cesantía equivale a un mes de salario por cada año de trabajo, el cual se hace efectivo a la muerte, retiro por pensión, o separación del empleado sin causa justa, a partir de la publicación de la Ley No. 9635 el tope máximo a cancelar por concepto de cesantía son 12 años.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

*Aguinaldo*

El Grupo registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia al Grupo antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

*Vacaciones*

Se reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha de los estados financieros consolidados.

*Salario escolar*

El Grupo tiene como política efectuar una acumulación para el pago del salario escolar el cual corresponde a un porcentaje calculado sobre el salario nominal mensual de cada trabajador, y se paga en forma acumulada en enero de cada año. La obligación asociada a este beneficio se calcula con base en un 8,33% sobre el salario bruto del trabajador; y se paga a cada uno de los funcionarios, aunque no tenga hijos o no los tenga en edad escolar.

El salario escolar consiste en un ajuste adicional al aumento de salarios por costo de vida, para hacer frente a las erogaciones del ciclo lectivo.

*Fondo de capitalización laboral*

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

*Prestaciones legales*

El pago de estas remuneraciones se realizará a más tardar un año (12 meses) después de prestado el servicio por el empleado; entre las remuneraciones se encuentran los salarios, vacaciones, licencias por enfermedad, asistencia médica, entre otros.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

El importe de este tipo de beneficio se reconocerá a su valor sin descontar, es decir al valor pactado entre las partes como contribución por los servicios prestados. Dicho reconocimiento puede hacerse como un pasivo, registrando los valores netos después de deducir cualquier pago ya realizado al trabajador por dicho concepto, y en el caso en que el valor pagado sea mayor al acordado, la diferencia se registra como un gasto pagado por anticipado; de igual forma se reconoce como un gasto las sumas efectivamente pagadas a menos que otro estándar clasifique dichos beneficios como costo de un activo.

(p) Arrendamiento

i. Adopción inicial

El Grupo implementó NIIF 16 a partir del 1 enero 2020, aplicando el enfoque retrospectivo modificado con el efecto de la adopción de la norma en la fecha de aplicación inicial. Esto es, el efecto acumulado de la adopción de NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo inicial de las utilidades retenidas al 1 enero de 2020, sin presentar información comparativa.

ii. Reconocimiento y medición

En la fecha de inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Administración evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente a todos de la capacidad de un activo físicamente distinto si el proveedor tiene el derecho sustantivo de sustitución, no se identifica un activo;
- las entidades del Grupo INS identifican si tienen el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso;
- las entidades del Grupo INS identifican si tienen el derecho de dirigir el uso del activo identificado. La entidad tiene el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usa el activo si esta toma las decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el periodo de uso. En algunas ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
  - Tiene el derecho de operar el activo; o
  - diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué se utilizará.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados, a partir del 01 de enero de 2019.

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo, para todos los tipos de activos subyacentes arrendados en los que es arrendatario, ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y los componentes de arrendamiento y reconocerse como un componente de arrendamiento único.

*iii. Contabilidad del arrendatario*

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El Grupo aplicó la solución práctica y excluyó los costos directos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de adopción inicial.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de comienzo hasta el final del arrendamiento. El activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta por remediones del pasivo por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia,
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de comienzo
- importes que espera pagar el Grupo como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo está razonablemente seguro de ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer la extensión del plazo del contrato y pagos por penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo este razonablemente seguro de no terminar el contrato anticipadamente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

iv. Pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, un arrendatario reconocerá los importes restantes de la nueva medición en el resultado del periodo.

v. Arrendamiento a corto plazo, activos de bajo y activos intangibles

El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento a corto plazo para arrendamientos, que tienen un plazo de 12 meses o menos a la fecha de adopción, se identificaron arrendamientos de activos de bajo valor de equipo de transporte, así como contratos de arrendamiento a corto plazo de alquileres de bienes inmuebles (oficinas, edificio, puntos de venta) y equipo de tecnología. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El Grupo ha decidido no aplicar NIIF 16 a los contratos de arrendamiento de activos intangibles. En la fecha de adopción no se presentan contratos de arrendamientos de activos intangibles.

(q) Ingresos financieros

El ingreso financiero se compone de los intereses de títulos valores, intereses de créditos hipotecarios, ingresos por otros conceptos tales como: vales administrativos y/o intereses en cuentas corrientes, por las ganancias de la negociación de instrumentos financieros, la participación en el capital de las subsidiarias del INS y por revalorización de las inversiones en dólares y la variación en el componente de inflación de las unidades de desarrollo. Además, se incorporan rubros relacionados con la amortización de prima, comisión y/o descuento por la adquisición de los títulos valores.

Los intereses sobre los préstamos hipotecarios se contabilizan con base en las cuotas adeudadas.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

(r) Ingreso por primas

Los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente. Las primas emitidas comprenden las de los contratos emitidos durante el año, independientemente de sí los mismos se relacionan en todo o en parte a un período contable posterior.

Los montos que la institución contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a la base de expedido (primas expedidas menos primas canceladas) así como las primas del reaseguro tomado las cuales se registran en el momento en el cual dichas primas son cedidas por el cliente (asegurador).

Las primas de riesgos del trabajo se anualizan considerando las planillas presentadas.

Las primas directas no incluyen impuesto de ventas.

(s) Otros ingresos

Los ingresos derivados de otros rubros diversos se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación de estos a la fecha del balance.

(t) Reclamos

Los reclamos incurridos incluyen los siniestros y los costos externos de manejo que le son relativos, pagados durante el período, junto con el cambio en la provisión para aquellos que están pendientes de pago y se registran en el período en el cual son reconocidos por parte de la entidad en favor de sus clientes.

(u) Ganancias y pérdidas actuariales del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos (en adelante “el Fondo”)

El Grupo como administrador del Fondo, está en la obligación de cubrir las pérdidas que se presenten.

(v) Ingresos o gastos extraordinarios

El Grupo tiene la política de registrar ingresos o gastos de carácter extraordinario cuando se presentan eventos cuya naturaleza es sustancialmente distinta de las operaciones normales que desempeña y cuya probabilidad de ocurrencia además de ser poco usual es poco frecuente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

(w) Presentación compensación pérdidas o ganancias

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante los numerales 1 y 3, de los artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, señala en el apartado XXVI. La NIC 1, en su párrafo 35, establece que, las pérdidas o ganancias que procedan de un grupo de transacciones similares se presentarán compensando los importes correspondientes.

Dado lo anterior, las entidades revelan las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio en forma neta en el estado de resultados.

(x) Liquidación de utilidades

La liquidación de utilidades del Grupo se afecta por las siguientes situaciones:

A partir de 2008 y según la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, la utilidad disponible anual del Grupo, después del pago de impuestos sobre la renta y cualquier otra carga, será distribuida de la siguiente forma:

- el setenta y cinco por ciento (75%) para capitalización del Grupo, y
- el veinticinco por ciento (25%) para el Estado costarricense.

No obstante, el Transitorio VII - Capitalización de utilidades, indica que se autoriza al Grupo para que capitalice las utilidades líquidas que por ley deba girar al Estado, correspondientes a los cinco períodos anuales siguientes a la aprobación de dicha ley. Lo anterior a efecto de capitalizar el requerimiento de capital mínimo y capital regulatorio a efecto de cumplir los requerimientos de esta ley y afrontar las nuevas condiciones de mercado.

Del resultado líquido del Régimen de Riesgos del Trabajo, se destinará un 50% hacia la reserva de reparto para financiar los programas que desarrollen el Consejo de Salud Ocupacional y el 50% restante a incorporar mejoras al Régimen, de acuerdo con lo establecido en el artículo No. 205 del Código de Trabajo.

Respecto al Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA) por ser un seguro al costo no corresponde la acumulación de utilidades retenidas y su liquidación se realiza conforme al artículo No. 56 de la Ley de Tránsito No. 9078, según indica:

*“No obstante, si a pesar de dicha limitación se producen excedentes, se constituirá una reserva acumulativa para hacerle frente a las futuras pérdidas del seguro obligatorio, hasta de un veinticinco por ciento (25%) de las primas percibidas en el año. Si el excedente supera ese porcentaje, el remanente se trasladará a título de contribución especial a la Caja Costarricense del Seguro Social para mitigar el costo por la atención de personas lesionadas, cuando se agote la cobertura del seguro*

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

*obligatorio”.*

En cuanto a cosechas, del resultado se realiza un aporte a la Reserva de Contingencias de Cosechas, cuando el monto de la reserva sea inferior al 50% del monto asegurado, según el artículo No. 6 de la Ley No. 4461 del Seguro Integral de Cosechas.

Se brinda aporte según lo estipulado en la Ley No. 7983, Ley de Protección al Trabajador, artículo No. 80; además, del aporte a la Caja Costarricense de Seguro Social, según la reforma del artículo No. 78 en la Ley de Protección al Trabajador.

(y) Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto corriente se refiere al impuesto que se determina sobre los ingresos gravables del año según las disposiciones establecidas. De resultar algún impuesto derivado de estos cálculos, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por el Grupo como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

Impuesto sobre la renta diferido

Es calculado con base en el método pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido está basado en la consideración de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance.

El Grupo compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Impuesto sobre ventas e impuesto al valor agregado

El 9 de julio de 2001, se publicó la Ley No. 8114 de Simplificación y Eficiencia Tributaria. Esta ley incluyó como parte de las mercancías y servicios gravados con el impuesto sobre las ventas, las primas de seguros, excepto las referidas a los Seguros de Vida, de Riesgos del Trabajo, de Cosechas y de las viviendas de interés social. Este impuesto entró en vigor a partir del 1 de agosto de 2001.

A partir del 1 de julio de 2019, entró en vigor la Ley No. 9635 “Fortalecimiento de las Finanzas

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Públicas” y el Decreto No. 41779 “Reglamento de la Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado”, el cual deroga el Decreto Ejecutivo No. 14082-H del 29 de noviembre de 1982, denominado “Reglamento de la Ley del Impuesto General sobre las Ventas”, y sus reformas. Así las cosas, el Reglamento del Título I de la Ley No. 9635 del 3 de diciembre de 2018, denominado “Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado” establece para la actividad de seguros de vida estén gravados con una tarifa reducida del 2% y mantiene el correspondiente a seguros generales.

(z) Costo por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el año en que se incurren.

(aa) Reconocimiento de gastos administrativos y operativos

Son reconocidos en el momento en que se recibe el servicio.

(bb) Distribución de gastos directos e indirectos

Los gastos directos e indirectos se asignan hacia los productos de seguros, con base en el consumo de los servicios administrativos prestados a cada unidad.

(cc) Distribución del costo médico

El costo directo e indirecto que genera la Red de Servicios de Salud se distribuye de acuerdo con el número de atenciones médicas por producto.

(dd) Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, estos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

(ee) Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y las divulgaciones correspondientes, así como la divulgación de pasivos contingentes. Sin embargo, la incertidumbre acerca de tales juicios, estimaciones y supuestos podría derivar en situaciones que requieran

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

ajustes de importancia relativa sobre los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

En el proceso de aplicación de sus políticas contables, el Grupo ha considerado los siguientes juicios, estimaciones o supuestos relevantes:

*Determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación – El Grupo como arrendatario*

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción para extender el arrendamiento si es razonablemente seguro que se ejercerá, o cualquier período cubierto por una opción para rescindir el arrendamiento, si es razonablemente seguro que no se ejercerá.

*Revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo, propiedades de inversión y activos biológicos*

El Grupo registra sus inmuebles, maquinaria y equipo al valor razonable y reconoce el efecto de esa valuación como otro resultado integral. Así mismo, el Grupo registra a su valor razonable sus propiedades de inversión y sus activos biológicos y reconoce los efectos de esa valuación en los resultados del año. El Grupo contrata los servicios de peritos valuadores independientes para la determinación del valor razonable de sus activos inmovilizados y propiedades de inversión y determina el valor razonable de sus activos biológicos utilizando una técnica de valuación basada en el valor presente de los flujos de efectivo esperados de los activos biológicos.

*Deterioro de activos no financieros*

El Grupo estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros consolidados. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, el Grupo efectúa evaluaciones de deterioro para la plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida indefinida. Otros activos no financieros también son evaluados por deterioro cuando existen indicios de que los valores registrados no serán recuperables.

*Activos por impuesto sobre la renta diferido*

Han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras juntamente con una planeación de estrategias fiscales diseñada por la Gerencia del Grupo.

(ff) *Cargos diferidos – otros cargos diferidos*

En esta cuenta se registra el monto de las erogaciones no reconocidas totalmente como gastos

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se incurrieron. Estas partidas se amortizan en cuotas mensuales en un máximo de cinco años a partir del mes siguiente al que se originó el cargo diferido.

Específicamente se registra la reclasificación del costo de las primas por los contratos de reaseguro en exceso de pérdida y con ello diferirlo proporcionalmente durante la vigencia del contrato de reaseguro.

7) Cambios futuros en políticas contables

a) *Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8: definición de materialidad*

En octubre de 2018 el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros consolidados y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para lograr consistencia en la definición de "materialidad" entre las normas y aclarar ciertos aspectos de su definición. La nueva definición establece que "la información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros consolidados de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica."

Las enmiendas a la definición de materialidad son efectivas para períodos anuales que comienzan el o después 1 de enero de 2020. Se permite la adopción anticipada de las enmiendas y la misma debe ser divulgada.

b) *Revisiones al Marco Conceptual para la Información Financiera ("el Marco Conceptual")*

El marco no es un estándar, y ninguno de sus conceptos está por encima de los de cualquier estándar o los requisitos de un estándar.

El IASB publicó una revisión del Marco Conceptual en marzo de 2018, el cual establece un conjunto integral de conceptos para la información financiera, el establecimiento de normas, la orientación para los preparadores en el desarrollo de políticas contables consistentes y la asistencia a otros en sus esfuerzos por comprender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos, así como una nueva guía sobre medición y baja en cuentas, presentación y revelación.

Los cambios en el Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de las NIIF en situaciones en las que no se aplica ningún estándar a una transacción o evento en particular.

c) *NIIF 17 Contratos de seguros*

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

En mayo de 2017, el IASB emitió NIIF 17, una nueva norma contable integral para contratos de seguros que comprende su reconocimiento y medición, presentación y divulgación. Una vez que entre en vigor, la NIIF 17 reemplazará NIIF 4 Contratos de Seguros (NIIF 4) que se emitió en el año 2005, NIIF 17 aplica para todos los tipos de contratos de seguros (es decir, seguros y reaseguros de vida o distintos al de vida) sin importar el tipo de entidades que los emite y ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional, sin embargo, aplican algunas excepciones a este alcance. El objetivo general de NIIF 17 es proporcionar un modelo de contabilidad para los contratos de seguros que sea más útil y consistente para los aseguradores. En comparación con los requisitos en NIIF 4 que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables locales previas, NIIF 17 ofrece un modelo integral para contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables pertinentes. La esencia de NIIF 17 es el modelo general complementado por:

- Una adaptación específica para los contratos con características de participación directa (el enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (enfoque de asignación de prima) principalmente para contratos de corta duración.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 01 enero de 2021 y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre y cuando la entidad también haya adoptado NIIF 9 y NIIF 15 al momento en que se aplique por primera vez NIIF 17.

En noviembre 2018, el IASB acordó la extensión del plazo para la adopción de la NIIF 17 a los períodos que empiezan el o después del 01 enero de 2024, adicionalmente considerando que la NIIF 4 menciona que se puede diferir la aplicación de la NIIF 9 bajo ciertos criterios, se acordó la extensión para la adopción de esta norma en conjunto con la NIIF 17, este nuevo plazo, según lo informado por el CONASSIF el 25 de agosto de 2021 mediante el oficio CNS-1682/07; en su acta de la sesión 1682-2021, celebrada el 23 de agosto de 2021.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

*d) NIIF 9 Instrumentos financieros*

El Instituto aplicará la NIIF 9 por primera vez a partir del 1 de enero de 2024, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF el 25 de agosto de 2021 mediante el oficio CNS-1682/07; en su acta de la sesión 1682-2021, celebrada el 23 de agosto de 2021. La naturaleza de los cambios como resultado de la adopción de estos nuevos estándares de contabilidad se describe en los siguientes párrafos. Por su parte las otras empresas del Grupo INS implementaron esta norma a partir del 01 de enero del 2020.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros deroga NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2024, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros:

- clasificación y medición;
- deterioro; y
- contabilidad de coberturas.

*e) Esfuerzos de la administración en la implementación de la normativa NIIF 17 y NIIF 9*

Para la implementación de las normas descritas, se creó el proyecto NIIF, en el cual de la mano del consultor Ernst & Young se ha trabajado en el Diagnóstico, Desarrollo de Soluciones e Implementación Conceptual de las mismas.

La implementación de la NIIF 17 se realiza bajo el Enfoque Actuarial, el cual consiste en el desarrollo de un Motor Actuarial, que permita realizar, mediante la centralización de los datos el desarrollo de Flujos de Efectivo según las metodologías que permite la norma.

Los resultados obtenidos del Motor Actuarial deben ser enviados a un Motor Contable, donde, de acuerdo con las Políticas Contables bajo NIIF 17 y reglas de negocio definidas se medirá, agrupará y ajustará lo necesario para generar los movimientos contables que serán trasladados a la Contabilidad Principal, esta herramienta se conoce con el nombre de Subledger.

El desarrollo de la metodología necesaria para la adopción de la NIIF 9 fue atendido preliminarmente mediante el uso de R, R Studio y Excel, con la adquisición del Subledger se lograría la automatización del cálculo de pérdida esperada y su distribución por instrumento.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Con respecto al impacto de esta implementación, desde la entrega de la metodología de cálculo bajo NIIF 9 se ha realizado el ejercicio trimestral de cálculo de la pérdida esperada por parte de la Subdirección de Inversiones y Tesorería. Los ejercicios basados en NIIF 17 se estarán realizando a partir del cierre del primer trimestre 2023 y serán evaluados por la SUGESE a partir de junio 2023 según la Hoja de Ruta establecida.

En cuanto al avance del proyecto y del desarrollo de las normas, al 31 de marzo 2023 los porcentajes son los siguientes: 81% completado real y un 79% planeado.

Respecto a las estrategias a ejecutar para esta implementación, se tienen las siguientes:

NIIF 9: Se han realizado cálculos manuales de manera trimestral, los cuales a partir de enero 2023 se realizan de forma mensual a fin de atender lo definido por la SUGESE en su Hoja de Ruta.

NIIF 17: Para atender las necesidades de cálculo de los flujos de efectivo y la medición de los bloques correspondientes se ha desarrollado en R y R Studio del Motor Actuarial que permite contar con lo requerido para crear las matrices insumo para la determinación y estimación de los asientos contables necesarios

El Proyecto NIIF, ha gestionado el proceso de obtención de información necesaria para la realización de los cálculos requeridos por la NIIF 17 en coordinación con las dependencias administradoras de los sistemas transaccionales desde el año 2020, con el objetivo de generar los datos necesarios para que sean procesado en los cálculos de los flujos de cumplimiento establecidos por la Norma.

Al respecto y considerando que la información debe generarse, ajustarse y almacenarse mensualmente, se coordinó para que, desde Power BI, se realizara la debida extracción, transformación y respaldo de los datos; los cuales serán tomados por la herramienta que se ha denominado “Motor Actuarial”, el cual corresponde a una serie de algoritmos definidos en el software R y R Studio, donde se procesan dichos datos a fin de determinar los ajustes a realizar a los rubros incluidos en los flujos de cumplimiento.

Debido a que el proceso de adquisición de la Herramienta Subledger sufrió contratiempos por la nulidad evidente y manifiesta que se dio en el proceso de adquisición mediante el proceso concursal 2021PP-000011-0001000001 del Programa de Proyectos Umbrella y puesto que aún se trabaja en la definición de lo necesario para iniciar un nuevo proceso contractual, se han tomado medidas que permitirán contar con un plan alternativo en caso de que no sea posible contar con la herramienta tecnológica.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Sin embargo, al contar con la totalidad de modelos requeridos desarrollados en R y R Studio tendremos disponible la denominada “Matriz de Valuación” con la totalidad de movimientos que se deberían trasladar al Libro Mayor.

Lo anterior nos permite trabajar en el desarrollo de manera alterna, con recursos de la PMO, de una herramienta que genera los asientos para ser cargados de manera manual a SIFA y se está trabajando también en la creación de los Estados Financieros bajo NIIF 17 usando como insumo los resultados de la matriz de valuación y asientos contables.

La herramienta se elaborará en Power Apps, que es una aplicación de la Suite de Office 365 que constituye un conjunto de aplicaciones, servicios y conectores, así como una plataforma de datos, que proporciona un entorno de desarrollo rápido para crear aplicaciones personalizadas para las necesidades de la empresa.

Adicionalmente se continúa trabajando en conjunto con la empresa consultora para la determinación de los ajustes de transición, generación de Estados Financieros paralelos, conciliaciones y el cumplimiento de la Hoja de Ruta definida por la SUGESE para la entrega trimestral de los nuevos modelos financieros definidos en el Estándar de Negocio.

Producto de estas tareas se deberá determinar adicionalmente el tratamiento que se le deberá dar a los procesos y procedimientos que se realizan actualmente bajo las necesidades de NIIF 4 para realizar la recomendación de actualización correspondiente y su actualización ante el Departamento de Calidad.

8) Disponibilidades

Al 31 de marzo, el Grupo presenta en el rubro de disponibilidades la siguiente información:

	2023	2022
Efectivo	₡ 276.298.512	407.921.541
<i>Equivalentes de efectivo menores a 90 días:</i>		
Instrumentos financieros al costo amortizado	11.487.385.340	21.353.398.958
Instrumentos financieros cambio en resultados	39.112.257.577	43.030.150.128
Instrumentos financieros otros resultados integrales	6.303.376.535	4.098.339.982
Instrumentos financieros restringidos	-	53.385.158
Subtotal	57.179.317.964	68.943.195.767
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.	258.181.656	373.065.421
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	32.337.162.888	42.370.278.116
Disponibilidades restringidas	99.910.551	240.415.579
Cuentas y productos por cobrar asociadas a disponibilidades	1.368.853	8.839.393
Subtotal disponibilidades	₡ 32.696.623.948	42.992.598.509
Total disponibilidades	₡ 89.875.941.912	111.935.794.276

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

9) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo, el detalle de inversiones en instrumentos financieros es como sigue:

	Tasas interés	2023	Tasas interés	2022
<b>Inversiones de emisiones nacionales:</b>				
Ministerio de Hacienda	2%-11%	₡ 1.055.528.876.733	2% - 12%	₡ 1.216.177.627.695
Banco Central de Costa Rica	3%-8%	13.173.818.869	3% - 5%	7.408.158.121
Bancos comerciales del Estado	3%-10%	57.035.117.250	2% - 5%	8.586.233.416
Bancos creados por leyes especiales	3%-12%	75.144.765.757	3% - 11%	63.995.329.868
Bancos privados	3%-11%	88.164.900.688	2% - 7%	78.409.007.855
Entidades financieras privadas	2%-11%	21.745.330.002	3% - 7%	11.925.522.570
Entidades autorizadas para la vivienda	2%-11%	29.308.597.730	2% - 6%	26.839.826.361
Instituciones del Estado, no financieras	6%-8%	23.060.048.771	4% - 6%	23.266.287.902
Fondos de Inversión en SAFI	0%	54.994.896.280	5%	55.674.986.379
Instituciones Supranacionales	2%	3.727.115.480	2%	3.939.733.680
Operaciones en reporto	4%-5%	11.487.385.340	1%-3%	20.406.419.308
		<u>1.433.370.852.900</u>		<u>1.516.629.133.155</u>
<b>Inversiones de emisores en el exterior:</b>				
Gubernamentales	0,13%-3%	64.094.975.064	0,13% -3%	50.003.732.053
Bancarios	1%-10%	33.714.421.603	2% - 10%	30.117.524.197
Instituciones Supranacionales	0%	502.373.499	-	-
Otros	1%-6%	139.458.837.155	1% - 5%	155.642.082.851
		<u>237.770.607.321</u>		<u>235.763.339.101</u>
		<u>1.671.141.460.221</u>		<u>1.752.392.472.256</u>
Cuentas y productos por cobrar		20.839.100.784		18.183.711.124
(Estimación por deterioro)		(47.020.562)		(43.492.448)
Equivalentes de efectivo		(56.903.019.454)		(68.535.274.226)
		<u>₡ 1.635.030.520.989</u>		<u>₡ 1.701.997.416.706</u>

El Grupo mantiene inversiones en instrumentos restringidos, detallado en la nota 27.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

10) Cartera de crédito

Al 31 de marzo, la cartera de crédito se detalla como sigue:

	2023	2022
Créditos hipotecarios	₡ 2.376.579.045	1.859.152.945
Créditos hipotecarios con partes relacionadas	30.117.523.362	27.548.616.565
Créditos sobre pólizas de vida	4.235.453.463	4.537.034.245
Créditos corporativos	2.393.271.125	7.605.921.470
Créditos en cobro judicial	206.816.979	-
Créditos en cobro judicial con partes relacionadas	-	165.611.623
	<u>39.329.643.974</u>	<u>41.716.336.848</u>
Productos por cobrar	1.645.056.388	1.145.616.353
Estimación por deterioro	(3.989.298.405)	(420.164.036)
	<u>(2.344.242.017)</u>	<u>725.452.317</u>
	<u>₡ 36.985.401.957</u>	<u>42.441.789.165</u>

El movimiento de la estimación para la recuperabilidad de la cartera de créditos incobrables al 31 de marzo se detalla como sigue:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	₡ 3.936.674.587	538.273.589
Disminución de estimación	(20.883.122)	(124.499.492)
Aumento de estimación	74.180.935	6.127.151
Diferencial cambiario	(673.995)	262.788
Saldo al final del año	<u>₡ 3.989.298.405</u>	<u>420.164.036</u>

La exposición del Grupo a los riesgos de crédito y de mercado, y las pérdidas por deterioro relacionadas con créditos, se revela en la nota 30.

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

11) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 31 de marzo, los saldos de cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2023	2022
<i>Comisiones por cobrar:</i>		
Comisiones por administración de fondos de inversión	56.513.244	66.577.182
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	21.091.586	-
Comisiones por administración de fideicomisos	870.320	1.079.276
Comisiones por cobrar por intermediación de valores	655.734	1.230.733
Otras comisiones por cobrar	(25.014.254)	-
	<u>54.116.630</u>	<u>68.887.191</u>
<i>Primas por cobrar:</i>		
Seguro directo, tomadores	6.030.272.712	16.916.760.094
Seguro directo, intermediarios	35.701.439.370	116.529.327.485
	<u>41.731.712.082</u>	<u>133.446.087.579</u>
<i>Primas vencidas:</i>		
Seguro directo-tomadores	27.107.514.049	20.767.796.791
Seguro directo-intermediarios	98.352.788.188	10.088.323.033
	<u>125.460.302.237</u>	<u>30.856.119.824</u>
<i>Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles:</i>		
Por la actividad de custodia autorizada de valores de terceros	19.501	2.718.410
	<u>19.501</u>	<u>2.718.410</u>
<i>Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas:</i>		
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	1.404.612.545	1.383.006.624
Cuentas por cobrar con funcionarios	18.960.672	62.234.503
	<u>1.423.573.217</u>	<u>1.445.241.127</u>
<i>Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar:</i>		
Impuesto sobre la renta diferido	14.619.617.895	13.767.688.325
Impuesto sobre la renta por cobrar	183.472.006	213.595.146
	<u>14.803.089.901</u>	<u>13.981.283.471</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Cuentas por cobrar diversas por tarjeta de crédito	1.017.497.517	816.073.115
Derechos de cobro con agentes e intermediarios de seguros	290.847.403	289.064.277
Otros gastos por recuperar	639.262.094	243.429.055
Derechos por recobro de siniestros	6.453.635.517	5.771.521.753
Casos no asegurados	19.872.594.230	21.386.125.980
Otras cuentas por cobrar	5.122.469.534	5.684.060.442
	<u>33.396.306.295</u>	<u>34.190.274.622</u>
<i>Productos por cobrar con partes relacionadas:</i>		
Productos por cobrar con partes relacionadas	1.670.346.067	1.462.633.047
	<u>1.670.346.067</u>	<u>1.462.633.047</u>
<i>Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar:</i>		
(Estimación de primas vencidas)	(2.408.628.761)	(10.375.446.702)
(Estimación por deterioro operaciones partes relacionadas)	(2.522.524)	(767.437)
(Estimación de cuentas por cobrar por operaciones bursátiles)	(51.851.201)	(3.082.289)
(Estimación de otras cuentas por cobrar)	(812.727.797)	(1.874.835.328)
	<u>(3.275.730.283)</u>	<u>(12.254.131.756)</u>
Total comisiones, primas y cuentas por cobrar	<u>215.263.735.647</u>	<u>203.199.113.515</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

A continuación, se presenta el movimiento de la estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	₡ 5.590.239.019	12.391.969.532
Disminución de la estimación	(3.838.486.471)	(4.633.002.901)
Aumento de la estimación	1.716.646.800	4.356.879.311
Diferencial cambiario	(192.669.065)	138.285.814
Saldo al final del año	₡ 3.275.730.283	12.254.131.756

A continuación, la distribución de primas por cobrar y primas vencidas por ramo para el período correspondiente:

*Primas por cobrar*

	2023	2022
Automóviles	₡ 1.362.812.516	24.369.934.913
Vehículos marítimos	86.662.551	297.356.095
Aviación	20.621.370	289.865.614
Mercancías transportadas	250.180.619	1.312.133.218
Incendio y líneas aliadas	811.456.125	10.990.944.914
Otros daños a los bienes	79.153.214	7.871.872.019
Responsabilidad civil	(152.331.514)	1.908.982.801
Crédito	(49.817)	500.903.872
Caución	(6.312.969)	48.208.326
Pérdidas pecuniarias	664.415.517	2.256.179.243
Agrícolas y pecuarios	581.390	24.089.784
Seguro obligatorio automóviles	2.789	429
Total seguros generales	3.117.191.791	49.870.471.228
Vida	876.921.751	34.482.122.489
Accidentes	245.701	1.687.045.849
Salud	265.174.813	7.737.750.730
Seguro obligatorio de riesgos del trabajo	37.472.178.026	39.668.697.283
Total seguros personales	38.614.520.291	83.575.616.351
	₡ 41.731.712.082	133.446.087.579

*Primas vencidas*

	2023	2022
Automóviles	₡ 23.509.407.884	986.515.492
Vehículos marítimos	332.385.622	12.518.403
Aviación	683.285.452	9.244.707
Mercancías transportadas	1.393.535.176	426.438.753
Incendio y líneas aliadas	11.728.848.249	1.123.592.058

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Otros daños a los bienes	3.542.682.614	1.770.636.383
Responsabilidad civil	1.974.531.316	170.863.773
Crédito	93.839	36.704
Caución	92.258.658	56.964.730
Pérdidas pecuniarias	19.425.615.922	69.150.219
Agrícolas y pecuarios	23.552.601	9.941
Total seguros generales	<u>62.706.197.333</u>	<u>4.625.971.163</u>
Vida	34.519.478.693	2.242.233.428
Accidentes	2.962.800.774	444.146.504
Salud	9.125.483.341	2.565.492.637
Seguro obligatorio de riesgos del trabajo	16.146.342.096	20.978.276.092
Total seguros personales	<u>62.754.104.904</u>	<u>26.230.148.661</u>
	<u>125.460.302.237</u>	<u>30.856.119.824</u>
(Estimación otras cuentas por cobrar)	(2.408.628.761)	(10.375.446.702)
(Estimación de primas vencidas)	(798.021.737)	(1.859.883.749)
	<u>₡ 122.253.651.739</u>	<u>18.620.789.373</u>

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

12) Inmuebles, mobiliario y equipo

A continuación, se detalla el movimiento del periodo 2023 en colones:

Descripción	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Traspos	Saldo final
<i>Costo:</i>					
Terrenos -costo	₡ 4.633.446.972	-	(41.715)	-	4.633.405.257
Terrenos -revaluación	28.919.394.805	-	-	-	28.919.394.805
Equipo de transporte – costo	4.057.102.516	-	-	-	4.057.102.516
Edificios – costo	90.799.854.887	-	-	47.781.316	90.847.636.203
Edificios- revaluación	66.849.398.868	-	-	-	66.849.398.868
Mobiliario y equipo – costo	34.107.619.430	45.975.407	(314.604.677)	(48.227.918)	33.790.762.242
Equipo de cómputo – costo	27.163.460.415	80.322.822	(143.485.212)	-	27.100.298.025
Equipo comunicación-costo	261.593.616	-	-	-	261.593.616
Mejoras a propiedad arrendada	282.394.727	-	-	-	282.394.727
Derecho de uso edificios e instalaciones	11.926.434.864	980.826.397	(899.435.141)	-	12.007.826.120
Derecho de uso equipo de cómputo	498.656.422	5.690.742	(52.111.290)	-	452.235.874
	<u>269.499.357.522</u>	<u>1.112.815.368</u>	<u>(1.409.678.035)</u>	<u>(446.602)</u>	<u>269.202.048.253</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>					
Equipo de transporte – costo	(3.223.633.513)	(44.002.798)	-	-	(3.267.636.311)
Edificios – costo	(16.648.445.049)	(405.756.371)	-	(24.910.063)	(17.079.111.483)
Edificios- revaluación	(15.874.041.965)	(293.855.543)	-	-	(16.167.897.508)
Mobiliario y equipo – costo	(21.382.819.462)	(690.685.911)	292.127.184	25.356.665	(21.756.021.524)
Equipo de cómputo – costo	(22.369.316.971)	(442.767.811)	143.485.154	-	(22.668.599.628)
Equipo comunicación – Costo	(226.454.969)	(3.946.780)	-	-	(230.401.749)
Mejoras a propiedad arrendada	(282.394.727)	-	-	-	(282.394.727)
Derecho de uso edificios e instalaciones	(6.515.263.171)	(567.535.756)	332.184.505	-	(6.750.614.422)
Derecho de uso equipo de cómputo	(506.794.351)	(5.690.742)	52.111.291	-	(460.373.802)
	<u>(87.029.164.178)</u>	<u>(2.454.241.712)</u>	<u>819.908.134</u>	<u>446.602</u>	<u>(88.663.051.154)</u>
	<u>₡ 182.470.193.344</u>	<u>(1.341.426.344)</u>	<u>(589.769.901)</u>	<u>-</u>	<u>180.538.997.099</u>

La depreciación al 31 de marzo de 2023 es por un monto de ₡2.454.241.712 y fue cargada a los resultados del período correspondiente. Al 31 de marzo de 2023, no existen gravámenes ni garantías otorgadas con respaldo de los bienes muebles e inmuebles del Grupo.

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

A continuación, se detalla el movimiento del periodo 2022 en colones:

Descripción	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo final
<i>Costo:</i>					
Terrenos -costo	₡ 4.633.924.340	-	-	-	4.633.924.340
Terrenos -revaluación	29.426.573.862	-	-	-	29.426.573.862
Equipo de transporte – costo	4.169.261.129	256.087.932	(256.087.932)	-	4.169.261.129
Edificios – costo	78.027.705.140	-	-	-	78.027.705.140
Edificios- revaluación	66.849.398.868	-	-	-	66.849.398.868
Mobiliario y equipo – costo	30.381.600.828	267.132.462	(454.166.888)	-	30.194.566.402
Equipo de cómputo – costo	26.973.898.419	1.660.149.334	(648.510.483)	-	27.985.537.270
Equipo comunicación-costo	261.593.616	-	-	-	261.593.616
Mejoras a la propiedad arrendada	282.394.727	-	-	-	282.394.727
Derecho de uso edificios e instalaciones	12.431.326.683	282.120.712	-	-	12.713.447.395
Derecho de uso equipo de cómputo	465.143.374	15.475.504	-	-	480.618.878
	<u>253.902.820.986</u>	<u>2.480.965.944</u>	<u>(1.358.765.303)</u>	<u>-</u>	<u>255.025.021.627</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>					
Equipo de transporte – costo	(3.182.123.345)	(287.379.518)	223.521.309	-	(3.245.981.554)
Edificios – costo	(15.245.695.104)	(338.117.208)	-	-	(15.583.812.312)
Edificios- revaluación	(14.698.619.795)	(293.855.542)	-	-	(14.992.475.337)
Mobiliario y equipo – costo	(20.348.472.362)	(752.870.887)	427.388.710	-	(20.673.954.539)
Equipo de cómputo – costo	(22.790.700.631)	(932.020.350)	534.066.443	-	(23.188.654.538)
Equipo comunicación-costo	(203.327.178)	(6.347.287)	-	-	(209.674.465)
Mejoras a la propiedad arrendada	(282.394.727)	-	-	-	(282.394.727)
Derecho de uso edificios e instalaciones	(4.745.889.751)	(700.680.760)	-	-	(5.446.570.511)
Derecho de uso equipo de cómputo	(446.863.148)	(33.755.720)	-	-	(480.618.868)
	<u>(81.944.086.041)</u>	<u>(3.345.027.272)</u>	<u>1.184.976.462</u>	<u>-</u>	<u>(84.104.136.851)</u>
	<u>₡ 171.958.734.945</u>	<u>(864.061.328)</u>	<u>(173.788.841)</u>	<u>-</u>	<u>170.920.884.776</u>

La depreciación al 31 de marzo de 2022 es por un monto de ₡3.345.027.272 y fue cargada a los resultados del período correspondiente. Al 31 de marzo de 2022, no existen gravámenes ni garantías otorgadas con respaldo de los bienes muebles e inmuebles del Grupo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

13) Activos intangibles

Los activos intangibles presentan el siguiente movimiento durante el año 2023:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Saldo final</u>
<i>Valor de adquisición:</i>					
Software adquirido	₡ 18.876.231.666	863.014	(2.403.824)	-	18.874.690.856
Otros bienes intangibles	15.603.748.717	205.340	(205.340)	-	15.603.748.717
	<u>34.479.980.383</u>	<u>1.068.354</u>	<u>(2.609.164)</u>	<u>-</u>	<u>34.478.439.573</u>
<i>Amortización acumulada:</i>					
Software adquirido	(18.288.476.745)	(52.933.686)	-	-	(18.341.410.431)
Otros bienes intangibles	(14.614.774.131)	(64.051.636)	205.334	-	(14.678.620.433)
	<u>(32.903.250.876)</u>	<u>(116.985.322)</u>	<u>205.334</u>	<u>-</u>	<u>(33.020.030.864)</u>
	<u>₡ 1.576.729.507</u>	<u>(115.916.968)</u>	<u>(2.403.830)</u>	<u>-</u>	<u>1.458.408.709</u>

La amortización al 31 de marzo de 2023 es por un monto de ₡116.985.322, la cual fue cargada a los resultados del período correspondiente.

Los activos intangibles presentan el siguiente movimiento durante el año 2022:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Saldo final</u>
<i>Valor de adquisición:</i>					
Software adquirido	₡ 18.697.432.669	760.389	-	-	18.698.193.058
Otros bienes intangibles	15.567.248.831	34.973.108	-	-	15.602.221.939
	<u>34.264.681.500</u>	<u>35.733.497</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34.300.414.997</u>
<i>Amortización acumulada:</i>					
Software adquirido	(18.119.065.552)	(44.591.775)	-	-	(18.163.657.327)
Otros bienes intangibles	(14.358.496.574)	(64.573.236)	1.552.193	-	(14.421.517.617)
	<u>(32.477.562.126)</u>	<u>(109.165.011)</u>	<u>1.552.193</u>	<u>-</u>	<u>(32.585.174.944)</u>
	<u>₡ 1.787.119.374</u>	<u>(73.431.514)</u>	<u>1.552.193</u>	<u>-</u>	<u>1.715.240.053</u>

La amortización al 31 de marzo de 2022 es por un monto de ₡109.165.011, la cual fue cargada a los resultados del período correspondiente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

14) Participación en el capital de otras empresas del país

Se detalla el desglose de participación en el capital de otras empresas al 31 de marzo:

	2023	2022
Bolsa Nacional de Valores S.A.	₡ 10.895.000	10.895.000
InterClear Central de Valores S.A.	15.000.000	15.000.000
	₡ 25.895.000	25.895.000

Al 31 de marzo de 2023, la subsidiaria INS Valores Puesto de Bolsa, es dueño de 729.463 acciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.; con valor nominal de ₡14,94 cada una. Estas inversiones se encuentran registradas al costo original pues no existe mercado activo para negociarlas y el Puesto requiere de esta inversión para realizar las actividades bursátiles. Además, el Puesto de Bolsa es dueño de 15.000.000 acciones de InterClear Central de Valores a un valor nominal de ₡1,00.

15) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de marzo, las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente forma:

	2023	2022
<i>Cuentas y comisiones por pagar diversas:</i>		
Honorarios por pagar	₡ 15.387.344	15.387.344
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	808.715.134	1.077.970.801
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	5.909.628.193	14.962.185.527
Aportaciones patronales por pagar	2.526.719.089	2.391.006.140
Retenciones por orden judicial	232.558.174	228.238.445
Impuestos retenidos por pagar	715.924.402	633.681.349
Aportaciones laborales retenidas por pagar	851.529.082	788.200.047
Otras retenciones a terceros por pagar	16.685.574	16.124.410
Remuneraciones por pagar	81.763.312	81.231.573
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	3.734.036.165	15.425.726.590
Vacaciones acumuladas por pagar	4.151.453.316	3.844.517.918
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas	3.314.993.038	-
Aguinaldo acumulado por pagar	2.458.613.923	2.316.682.821
Aportes al presupuesto de las Superintendencias por pagar	-	16.117.023
Comisiones por pagar por servicios bursátiles	15.990.861	55.149.741
Comisiones por pagar por servicios de custodia	3.922.667	3.447.946
Comisiones por pagar con partes relacionadas	30.421.452	2.680.632.567
Otras cuentas y comisiones por pagar	55.527.670.877	63.295.405.497
	80.396.012.603	107.831.705.739
<i>Provisiones:</i>		

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Provisiones para obligaciones patronales ( <i>véase nota 16</i> )	10.325.625.120	12.151.021.978
Provisiones por litigios pendientes	36.285.155.907	36.285.155.907
Otras provisiones	879.883.187	760.334.295
	47.490.664.214	49.196.512.180
<i>Cuentas por pagar por servicios bursátiles:</i>		
Por actividad de custodia autorizada de valores	167.604.177	291.089
Otras cuentas por pagar por servicios bursátiles	16.564.142	16.647.253
	184.168.319	16.938.342
<i>Impuesto sobre la renta diferido:</i>		
Impuesto sobre la renta diferido	7.130.968.146	9.109.480.169
	7.130.968.146	9.109.480.169
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Otras cuentas por cobrar	50.155.086	96.969.664
	50.155.086	96.969.664
	₡ 135.251.968.368	166.251.606.094

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el Grupo mantiene registrada una provisión para todos aquellos litigios que tiene conocimiento la Subdirección de Cultura y Talento y en los cuales existe la posibilidad de que el Grupo tenga que reconocer una obligación como resultado de la demanda. Sin embargo, al encontrarse el proceso en trámite, se estima las posibles indemnizaciones a realizar dado que no se cuenta con una sentencia en firme o algún arreglo extrajudicial.

La provisión por el litigio sobre el cálculo de la cesantía no se descuenta a valor presente debido a la naturaleza de los derechos que otorga la Convención Colectiva.

16) Provisión para obligaciones patronales

Al 2006, según se establecía en la Convención Colectiva, los empleados del Grupo tenían derecho al pago del auxilio de cesantía por muerte, renuncia o despido sin justa causa, sin límite de meses de indemnización. Durante el 2007, según comunicado de la Administración Superior del Grupo, oficio PE-2006-2158 del 06 de diciembre de 2006 conforme al voto 200617437 de la Sala Constitucional en la Acción de Inconstitucionalidad contra varios artículos de la Convención Colectiva del INS, este beneficio se debe limitar a 20 años. El momento de la ejecución de los pagos es incierto.

La Junta Directiva autorizó la creación de una provisión para prestaciones legales que cubra el 100% de las obligaciones laborales, según lo estipulado en la Convención Colectiva.

El Poder Ejecutivo suscribió el decreto No.41564-MIDEPLAN-H que reglamenta el Título III de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley No. 9635) del 03 de diciembre de 2018, referente al empleo público y las remuneraciones de los servidores del Estado. El decreto norma el pago de los incentivos de prohibición, dedicación

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

exclusiva, anualidades, cesantía, así como otros beneficios regulados en la Ley No. 9635.

El decreto regula que la indemnización por concepto de auxilio de cesantía de todos los funcionarios que sean cesados con responsabilidad patronal a partir de la entrada en vigor de la Ley No. 9635, y que tengan derecho a dicho extremo laboral según lo dispuesto en el Código de Trabajo, no podrá superar los ocho años.

Se exceptúa a servidores cubiertos por convenciones colectivas u otros instrumentos jurídicos diferentes, que otorgan ese derecho a más de ocho años de cesantía, mientras se encuentren vigentes. En ninguno de estos casos, la indemnización por concepto de cesantía podrá superar los doce años.

El movimiento de la provisión por prestaciones legales se detalla como sigue:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	₡ 10.145.699.565	12.543.736.716
Aumento de la provisión	4.526.425.759	8.868.520.564
Disminución de la provisión	(1.878.144.629)	(7.123.634.910)
Uso de la provisión (beneficios pagados)	(397.512.286)	(101.593.238)
Pérdidas (ganancias) actuariales	(2.073.706.449)	(2.036.247.153)
Traslado personal (subsidiaria a casa matriz)	2.863.160	240.000
Saldo al final del año	₡ <u>10.325.625.120</u>	<u>12.151.021.979</u>

La disminución que se presenta en las prestaciones legales, corresponde a la aplicación a partir de diciembre de 2018 (entrada en vigor) de la Ley No. 9635 “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, Transitorio XXVII, Capítulo I y Título V, la cual establece que, para los funcionarios con derecho a cesantía adquirido por instrumentos jurídicos diferentes a convenciones colectivas, al momento de entrada en vigor de la ley (4 de diciembre de 2018) y que tenga al menos doce años de antigüedad, tiene derecho a recibir hasta un monto equivalente de 12 años de cesantía.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la sumatoria de años reconocidos antes de la vigencia y después de la vigencia de la Ley de Protección al Trabajador no podía exceder 20 años de cesantía. A partir de 2019, el tope máximo fue modificado con la entrada en vigor de la Ley No. 9635 antes indicada.

La obligación del Grupo por concepto de prestaciones legales a sus empleados se calcula anualmente siguiendo la metodología usual de valores presentes actuariales.

17) Provisiones técnicas

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

A continuación, se presenta el desglose de cada una de las provisiones técnicas por ramo, al 31 de marzo:

Provisiones para primas no devengadas	2023		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Automóviles	₡ 38.095.384.219	-	38.095.384.219
Vehículos marítimos	604.841.544	-	604.841.544
Aviación	704.092.889	(394.982.249)	309.110.640
Mercancías transportadas	2.630.599.372	(169.061.159)	2.461.538.213
Incendio y líneas aliadas	33.003.172.641	(26.520.658.394)	6.482.514.247
Otros daños a los bienes	7.385.010.017	(3.100.825.516)	4.284.184.501
Responsabilidad civil	8.027.008.404	(3.062.591.224)	4.964.417.180
Caución	867.869.509	(180.401.762)	687.467.747
Perdidas pecuniarias	15.785.959.497	-	15.785.959.497
Agrícolas y pecuarios	93.993.251	(74.595.976)	19.397.275
Seguro obligatorio automóviles	45.444.833.064	-	45.444.833.064
<b>Total seguros generales</b>	<b>152.642.764.407</b>	<b>(33.503.116.280)</b>	<b>119.139.648.127</b>
Vida	32.919.034.337	-	32.919.034.337
Accidentes	6.462.590.501	(1.503.946.637)	4.958.643.864
Salud	16.848.086.973	(107.717.806)	16.740.369.167
Seguro obligatorio de riesgos del trabajo	91.818.220.495	-	91.818.220.495
<b>Total seguros personales</b>	<b>148.047.932.306</b>	<b>(1.611.664.443)</b>	<b>146.436.267.863</b>
	<b>₡ 300.690.696.713</b>	<b>(35.114.780.723)</b>	<b>265.575.915.990</b>

  

Provisiones para primas no devengadas	2022		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Automóviles	₡ 39.598.799.653	-	39.598.799.653
Vehículos marítimos	496.305.042	-	496.305.042
Aviación	570.778.244	(351.002.693)	219.775.551
Mercancías transportadas	2.775.023.550	(273.469.640)	2.501.553.910
Incendio y líneas aliadas	34.117.847.135	(27.035.161.416)	7.082.685.719
Otros daños a los bienes	6.775.441.603	(3.346.409.004)	3.429.032.599
Responsabilidad civil	8.367.395.085	(3.610.901.922)	4.756.493.163
Caución	929.567.146	(200.121.788)	729.445.358
Crédito	534.786.926	-	534.786.926
Perdidas pecuniarias	5.107.104.525	-	5.107.104.525
Agrícolas y pecuarios	74.782.442	(59.825.821)	14.956.621
Seguro obligatorio automóviles	43.644.946.958	-	43.644.946.958
<b>Total seguros generales</b>	<b>142.992.778.309</b>	<b>(34.876.892.284)</b>	<b>108.115.886.025</b>
Vida	33.987.687.784	-	33.987.687.784
Accidentes	4.845.231.787	(991.819.424)	3.853.412.363
Salud	19.139.774.740	(15.067.056)	19.124.707.684

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Seguro obligatorio de riesgos del trabajo	85.342.495.302	-	85.342.495.302
Total seguros personales	<u>143.315.189.613</u>	<u>(1.006.886.480)</u>	<u>142.308.303.133</u>
	<u>₡ 286.307.967.922</u>	<u>(35.883.778.764)</u>	<u>250.424.189.158</u>

	2023		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Provisión para siniestros			
Agrícolas y pecuarios	₡ 261.878.032	(223.261.647)	38.616.385
Automóviles	23.297.624.213	-	23.297.624.213
Aviación	52.795.465	(43.182.304)	9.613.161
Caución	15.209.566.927	(2.184.346)	15.207.382.581
Crédito	50.116.636	-	50.116.636
Incendio y líneas aliadas	17.392.327.260	(5.842.969.913)	11.549.357.347
Mercancías transportadas	1.235.175.113	(8.354.669)	770.986.653
Otros daños a los bienes	2.294.394.242	(1.523.407.589)	5.400.930.825
Pérdidas pecuniarias	5.400.930.825	-	2.301.153.067
Responsabilidad civil	8.167.598.051	(5.866.444.984)	31.012.735.048
Seguro Obligatorio de Automóviles	31.012.735.048	-	59.114.501
Vehículos marítimos	59.210.806	(96.305)	1.226.820.444
Total seguros generales	<u>104.434.352.618</u>	<u>(13.509.901.757)</u>	<u>90.924.450.861</u>
Accidentes	1.311.255.515	(90.758.200)	1.220.497.315
Salud	5.359.456.383	(648.808.630)	4.710.647.753
Seguro riesgos del trabajo	6.608.658.406	(87.540.351)	6.521.118.055
Vida	426.514.770.664	-	426.514.770.664
Total de seguros personales	<u>439.794.140.968</u>	<u>(827.107.181)</u>	<u>438.967.033.787</u>
	<u>₡ 544.228.493.586</u>	<u>(14.337.008.938)</u>	<u>529.891.484.648</u>

	2022		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Provisión para siniestros			
Automóviles	₡ 22.789.430.978	-	22.789.430.978
Vehículos marítimos	67.451.245	(96.128)	67.355.117
Aviación	33.965.963	(30.234.947)	3.731.016
Mercancías transportadas	1.608.866.082	(108.300.664)	1.500.565.418
Incendio y líneas aliadas	27.669.451.603	(19.669.741.007)	7.999.710.596
Otros daños a los bienes	10.017.854.149	(8.618.180.065)	1.399.674.084
Responsabilidad civil	5.950.358.876	(3.828.972.122)	2.121.386.754
Crédito	1.718.002.485	-	1.718.002.485
Caución	19.860.999.895	(108.327.641)	19.752.672.254
Perdidas pecuniarias	6.660.311.339	-	6.660.311.339
Agrícolas y pecuarios	176.872.675	(160.237.592)	16.635.083
Seguro obligatorio automóviles	27.033.713.223	-	27.033.713.223
Total seguros generales	<u>123.587.278.513</u>	<u>(32.524.090.166)</u>	<u>91.063.188.347</u>
Vida	12.223.232.242	(1.114.274.413)	11.108.957.829
Accidentes	657.804.366	(202.544.998)	455.259.368

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Salud	4.154.876.818	(913.252.303)	3.241.624.515
Seguro obligatorio de riesgos del trabajo	409.719.033.685	-	409.719.033.685
Total de seguros personales	<u>426.754.947.111</u>	<u>(2.230.071.714)</u>	<u>424.524.875.397</u>
₡	<u>550.342.225.624</u>	<u>(34.754.161.880)</u>	<u>515.588.063.744</u>
<u>Provisión para siniestros ocurridos y no reportados</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	
Automóviles	1.949.578.914	5.156.990.901	₡
Vehículos marítimos	2.408.061	2.577.528	
Aviación	41.114.898	34.677.852	
Mercancías transportadas	200.468.882	233.928.142	
Incendio y líneas aliadas	942.737.957	977.645.070	
Otros daños a los bienes	354.879.717	831.368.537	
Responsabilidad civil	803.558.617	611.768.142	
Crédito	3.117.372	23.497.925	
Caución	2.389.625.863	2.445.512.460	
Perdidas pecuniarias	285.364.419	582.757.328	
Agrícolas y pecuarios	41.718.656	69.987.186	
Seguro obligatorio automóviles	1.248.498.473	1.215.261.885	
Total seguros generales	<u>8.263.071.829</u>	<u>12.185.972.956</u>	
Vida	9.647.111.548	12.901.976.206	
Accidentes	1.031.635.273	988.683.995	
Salud	2.085.139.560	1.833.927.737	
Seguro Obligatorio de Riesgos del Trabajo	3.162.304.602	3.057.062.647	
Total de seguros personales	<u>15.926.190.983</u>	<u>18.781.650.585</u>	
₡	<u>24.189.262.812</u>	<u>30.967.623.541</u>	
<u>Provisiones para insuficiencia de primas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	
Aviación	13.620.271	24.474.837	₡
Otros daños a los bienes	224.048.230	215.716.898	
Incendio y líneas aliadas	512.623.906	-	
Perdidas pecuniarias	-	221.104.238	
Agrícolas y pecuarios	11.752.364	51.484.185	
Caución	100.510.022	-	
Total seguros generales	<u>862.554.793</u>	<u>512.780.158</u>	
Salud	1.408.610.685	843.007.163	
Vida	3.036.932.482	7.299.799.335	
Total de seguros personales	<u>4.445.543.167</u>	<u>8.142.806.498</u>	
₡	<u>5.308.097.960</u>	<u>8.655.586.656</u>	
<u>Provisión matemática</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	
Vida	24.917.385.494	28.904.173.117	₡
Total de seguros personales	<u>24.917.385.494</u>	<u>28.904.173.117</u>	
₡	<u>24.917.385.494</u>	<u>28.904.173.117</u>	
<u>Provisión de participación en los beneficios y extornos</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Automóviles	₡ 1.218.564.328	487.240.287
Incendio y líneas aliadas	<u>281.807.743</u>	<u>624.601.968</u>
Total seguros generales	<u>1.500.372.071</u>	<u>1.111.842.255</u>
Vida	50.161.421	165.798.716
Salud	<u>61.364.233</u>	<u>169.550.804</u>
Total de seguros personales	<u>111.525.654</u>	<u>335.349.520</u>
	₡ <u>1.611.897.725</u>	<u>1.447.191.775</u>
<u>Provisión de riesgos catastróficos</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Incendio y líneas aliadas	₡ 29.722.768.566	29.770.726.987
Otros daños a los bienes	<u>29.190.364</u>	<u>20.854.105</u>
Total seguros generales	<u>29.751.958.930</u>	<u>29.791.581.092</u>
	₡ <u>29.751.958.930</u>	<u>29.791.581.092</u>

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de marzo de 2023, el movimiento de las provisiones técnicas se detalla como sigue:

	Saldo al 01/01/2023	Aumentos	Disminuciones	Traslados	Aportes	Pagos	Diferencial cambiarío	Saldo al 31/03/2023
Provisiones para primas no devengadas	₡ 191.454.954.863	191.318.322.654	(76.917.872.708)	-	-	-	(5.164.708.096)	300.690.696.713
Provisiones para insuficiencia de primas	4.527.029.073	1.608.882.486	(732.576.749)	-	-	-	(95.236.850)	5.308.097.960
Provisiones matemáticas	25.746.891.544	163.477.005	(321.486.997)	-	627.083.323	(786.196.846)	(512.382.535)	24.917.385.494
Provisión para siniestros reportados	555.032.025.710	30.598.030.986	(35.380.640.946)	-	-	-	(6.020.922.164)	544.228.493.586
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	25.456.176.553	4.617.371.830	(5.038.071.535)	-	-	-	(846.214.036)	24.189.262.812
Provisión de participación en los beneficios y extornos	1.084.539.648	786.860.755	(251.876.831)	-	-	-	(7.625.847)	1.611.897.725
Provisión de riesgos catastróficos	29.791.580.893	19.814.063.788	(18.290.280.080)	-	-	-	(1.563.405.671)	29.751.958.930
	<u>833.093.198.284</u>	<u>248.907.009.504</u>	<u>(136.932.805.846)</u>	<u>-</u>	<u>627.083.323</u>	<u>(786.196.846)</u>	<u>(14.210.495.199)</u>	<u>930.697.793.220</u>
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:								
Provisiones para primas no devengadas	34.084.969.547	7.410.503.933	(4.415.159.840)	-	-	-	(1.965.532.917)	35.114.780.723
Provisión para siniestros reportados y siniestros ocurridos y no reportados	24.568.844.024	6.212.208.157	(14.581.101.563)	-	-	-	(1.862.941.680)	14.337.008.938
	<u>58.653.813.571</u>	<u>13.622.712.090</u>	<u>(18.996.261.403)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3.828.474.597)</u>	<u>49.451.789.661</u>
Saldo neto de las provisiones técnicas	₡ <u>774.439.384.713</u>	<u>235.284.297.414</u>	<u>(117.936.544.443)</u>	<u>-</u>	<u>627.083.323</u>	<u>(786.196.846)</u>	<u>(8.525.617.318)</u>	<u>881.246.003.559</u>

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de marzo de 2022, el movimiento de las provisiones técnicas se detalla como sigue:

	Saldo al 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Traslados	Aportes	Pagos	Diferencial cambiarío	Saldo al 31/03/2022
Provisiones para primas no devengadas	C/ 181.058.140.942	199.891.521.903	(96.662.623.878)	-	-	-	2.020.928.955	286.307.967.922
Provisiones para insuficiencia de primas	6.838.398.834	6.259.837.529	(4.485.656.265)	-	-	-	43.006.558	8.655.586.656
Provisiones matemáticas	29.133.987.436	479.021.577	(721.460.393)	-	546.372.739	(759.091.830)	225.343.588	28.904.173.117
Provisión para siniestros reportados	524.266.836.704	110.266.497.781	(86.027.724.888)	-	-	-	1.836.616.027	550.342.225.624
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	33.586.393.775	10.663.279.725	(13.611.337.701)	-	-	-	329.287.742	30.967.623.541
Provisión de participación en los beneficios y extornos	1.670.113.527	1.018.957.212	(1.249.032.856)	-	-	-	7.153.892	1.447.191.775
Provisión de riesgos catastróficos	29.791.581.091	1.752.496	(783.865.882)	-	-	-	782.113.387	29.791.581.092
	<u>806.345.452.309</u>	<u>328.580.868.223</u>	<u>(203.541.701.863)</u>	<u>-</u>	<u>546.372.739</u>	<u>(759.091.830)</u>	<u>5.244.450.149</u>	<u>936.416.349.727</u>
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:								
Provisiones para primas no devengadas	33.320.946.246	7.484.572.863	(5.615.251.237)	-	-	-	693.510.892	35.883.778.764
Provisión para siniestros reportados y siniestros ocurridos y no reportados	18.621.745.958	22.572.138.687	(6.949.115.420)	-	-	-	509.392.655	34.754.161.880
	<u>51.942.692.204</u>	<u>30.056.711.550</u>	<u>(12.564.366.657)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.202.903.547</u>	<u>70.637.940.644</u>
Saldo neto de las provisiones técnicas	C/ <u>754.402.760.105</u>	<u>298.524.156.673</u>	<u>(190.977.335.206)</u>	<u>-</u>	<u>546.372.739</u>	<u>(759.091.830)</u>	<u>4.041.546.602</u>	<u>865.778.409.083</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

18) Capital social y capital mínimo de funcionamiento

En lo que corresponde al Grupo INS cuyo propietario es el Estado por consiguiente en su capital social no se presentan acciones y asciende a la suma de ₡912.443.941.164 al 31 de marzo de 2023 (₡872.559.854.977 en el 2022).

Administración del capital

El capital del Grupo cumple con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos, de acuerdo con lo normado en Acuerdo SUGEF 21-02 Normas para determinar la Suficiencia Patrimonial de los Grupos Financieros y Otros Conglomerados, cuyo índice de suficiencia para el mes de marzo 2,65. El coeficiente de suficiencia patrimonial es el resultado de dividir el total de los superávit transferibles más el superávit individual de la sociedad controladora, entre el valor absoluto del total de los déficit individuales.

Al 31 de marzo, el capital primario y secundario del Grupo se detalla como sigue:

	2023	2022
<i>Capital primario:</i>		
Capital pagado	₡ 912.183.354.826	872.299.268.639
Capital donado	260.586.338	260.586.338
	<u>912.443.941.164</u>	<u>872.559.854.977</u>
<i>Capital secundario:</i>		
Ajuste por revaluación de bienes inmuebles hasta por un monto no superior al 75% del saldo	72.203.594.635	72.583.978.928
Ajustes por valuación de inversiones cuando el saldo es deudor	(54.038.948.554)	(7.394.959.889)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	(631.438.589)	1.659.870.167
Ajuste por valoración de instrumentos derivados y de obligaciones de entrega de títulos en reportos y préstamos de valores, cuando el saldo es deudor	(1.191.028.030)	-
Resultados del periodo	<u>(20.135.431.916)</u>	<u>21.383.467.068</u>
	<u>(3.793.252.454)</u>	<u>88.232.356.274</u>
<i>Deducciones:</i>		
Cuentas por cobrar, créditos e inversiones en empresas vinculadas	1.931.312.520	1.328.504.595
Cuentas por cobrar y créditos a empleados y a personas físicas del grupo vinculado. Se exceptúan cuentas por cobrar a empleados producto de la venta de contratos de seguros	31.544.451.581	28.948.736.621
Saldo neto de los impuestos diferidos	5.344.161.364	3.348.643.867
Las participaciones en el capital en empresas del mismo grupo financiero	109.029.933.670	96.574.750.604
Activos intangibles excepto la plusvalía comprada	1.446.207.053	1.683.402.122
Gastos pagados por anticipado excepto intereses y comisiones pagadas por anticipado	25.744.630.693	7.025.024.955
Activos con gravámenes, embargos, medidas precautorias o de cualquier otra naturaleza que impidan o dificulten su libre disposición	<u>73.369.778.033</u>	<u>76.807.640.845</u>
	<u>248.410474.914</u>	<u>215.716.703.609</u>
Capital base	<u>₡ 660.240.213.796</u>	<u>745.075.507.642</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

19) Reservas patrimoniales

El detalle de las reservas patrimoniales al 31 de marzo es el siguiente:

	2023	2022
<i>Otras reservas obligatorias:</i>		
Reserva de primas excedentes del seguro obligatorio de automóviles	₡ 15.180.467.168	14.872.287.305
Reservas de mejoras régimen de riesgos del trabajo	33.694.311.602	31.849.729.408
Reserva contingencias cosechas	22.930.311.083	22.159.214.445
Reserva de capital- riesgos del trabajo	77.390.565.843	78.877.750.168
	<u>₡ 149.195.655.696</u>	<u>147.758.981.326</u>

Considerando lo indicado por la SUGESE en el oficio SGS-R-2022-2017 del 30 de setiembre de 2017, donde se deniega la autorización para constituir una reserva patrimonial para el pago de beneficios sociales y económicos para la población afectada por el BDCP (Nemagón), el año 2017 fue el último en el que se incluía este rubro.

20) Obligaciones con entidades

A continuación, se detallan las obligaciones con entidades al 31 de marzo:

	2023	2022
<i>Obligaciones con entidades financieras a plazo:</i>		
Obligaciones por derecho de uso:		
Saldo inicial	₡ 5.797.868.760	8.086.206.905
Adiciones	746.822.926	-
Intereses acreditados	138.198.452	251.859.751
Pagos efectuados	(318.141.449)	(743.848.738)
Revalorización de saldos	(486.829.024)	212.790.038
Saldo final	<u>5.877.919.665</u>	<u>7.807.007.956</u>
<i>Obligaciones por recursos tomados:</i>		
Recursos tomados Mercado Integrado Liquidez	<u>36.187.985.152</u>	<u>27.683.770.369</u>
	36.187.985.152	27.683.770.369
	<u>42.065.904.817</u>	<u>35.490.778.325</u>
<i>Cargos por pagar con entidades financieras:</i>		
Cargos por pagar por obligaciones	<u>64.297.661</u>	<u>20.812.910</u>
	64.297.661	20.812.910
Total obligaciones con entidades	<u>₡ 42.130.202.478</u>	<u>35.511.591.235</u>

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

*Arrendamientos*

A continuación, se detallan los importes en libros de los activos por arrendamiento y los movimientos efectuados al 31 de marzo:

		Inmuebles	Otros	Total
Saldo al 01/01/2023	₡	11.926.434.864	498.656.422	12.425.091.286
Adiciones		980.826.397	5.690.742	986.517.139
Depreciación		(899.435.141)	(52.111.290)	(951.546.431)
Saldo al 31/03/2023	₡	<u>12.007.826.120</u>	<u>452.235.874</u>	<u>12.460.061.994</u>
		Inmuebles	Otros	Total
Saldo al 01/01/2022	₡	9.934.624.566	330.298.407	10.264.922.973
Adiciones		1.693.973.460	-	1.693.973.460
Depreciación		-	(797.254)	(797.254)
Saldo al 31/12/2022	₡	<u>11.628.598.026</u>	<u>329.501.153</u>	<u>11.958.099.179</u>

A continuación, se detallan los importes en libros, en concepto de arrendamientos derivados de contratos de arrendamiento operativos no cancelables suscritos al 31 de marzo:

		2023	2022
A un año	₡	182.151.560	(312.601.893)
Después de un año y hasta cinco años		1.020.124.452	2.259.008.240
Después de cinco años		4.675.643.653	5.860.601.609
	₡	<u>5.877.919.665</u>	<u>7.807.007.956</u>

21) Ingresos por primas

Al 31 de marzo, el ingreso por primas se detalla como sigue:

		2023	2022
Seguro directo:			
Primas emitidas	₡	373.751.616.698	415.865.129.502
(Primas anuladas del año)		(48.594.774.865)	(119.210.697.641)
(Primas anuladas del año anterior)		(45.662.535.558)	(35.020.376.669)
(Primas extornadas del año)		(2.921.232.601)	(1.717.451.589)
(Primas extornadas de años anteriores)		(4.271.160.667)	(5.346.879.948)
		<u>272.301.913.007</u>	<u>254.569.723.655</u>
Reaseguro aceptado:			
Primas emitidas		1.207.146.280	877.558.757
	₡	<u>273.509.059.287</u>	<u>255.447.282.412</u>

A continuación, se presenta el detalle por ramo de los ingresos por primas seguro directo:

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

	2023	2022
Automóviles	41.707.036.500	42.558.993.826
Vehículos marítimos	269.475.981	217.793.499
Aviación	192.807.690	(281.266.012)
Mercancías transportadas	1.710.366.072	1.959.763.214
Incendio y líneas aliadas	19.002.509.760	17.654.766.408
Otros daños a los bienes	4.117.060.927	3.603.460.826
Responsabilidad civil	5.717.272.047	6.280.943.287
Crédito	-	108.208.565
Caución	523.881.015	509.471.887
Perdidas pecuniarias	14.767.394.992	4.021.506.821
Agrícolas y pecuarios	77.775.659	63.404.303
Seguro obligatorio automóviles	60.751.170.918	56.681.328.844
Vehículos Terrestres Motorizado	356.210.552	-
Total seguros generales	<u>149.192.962.113</u>	<u>133.378.375.468</u>
Vida	34.860.175.358	35.352.556.615
Accidentes	6.271.399.822	5.375.851.407
Salud	11.045.647.366	12.320.419.464
Seguro riesgos del trabajo	70.931.728.348	68.142.520.701
Total de seguros personales	<u>123.108.950.894</u>	<u>121.191.348.187</u>
	<u>₡ 272.301.913.007</u>	<u>254.569.723.655</u>

A continuación, se presenta el detalle por ramo de los ingresos por primas de reaseguro aceptado:

	2023	2022
Mercancías transportadas	119.453.489	196.608.123
Incendio y líneas aliadas	956.820.432	558.669.876
Otros daños a los bienes	51.874.282	44.025.532
Responsabilidad civil	73.046.876	60.000.429
Caución	5.951.201	18.254.797
Total seguros generales	<u>1.207.146.280</u>	<u>877.558.757</u>
	<u>₡ 1.207.146.280</u>	<u>877.558.757</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

22) Gastos por prestaciones

A continuación, se muestra el detalle de los gastos por prestaciones al 31 de marzo:

	2023	2022
Siniestros pagados, seguro directo		
Siniestros pagados	84.035.397.304	71.745.889.858
(Siniestros recobrados)	(989.274.765)	(4.057.519.684)
	<u>83.046.122.539</u>	<u>67.688.370.174</u>
Siniestros pagados, reaseguro aceptado		
Siniestros pagados	54.384.162	466.909.000
	<u>54.384.162</u>	<u>466.909.000</u>
Participación en beneficios y extornos		
Seguros directo	188.475.216	587.581.746
	<u>188.475.216</u>	<u>587.581.746</u>
	<u>83.288.981.917</u>	<u>68.742.860.920</u>

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados seguro directo:

	2023	2022
Automóviles	14.612.800.265	12.171.611.393
Vehículos marítimos	1.704.393	21.199.610
Aviación	43.218.445	173.350.293
Mercancías transportadas	417.478.371	546.494.497
Incendio y líneas aliadas	9.569.726.984	2.122.655.156
Otros daños a los bienes	4.082.223.591	2.550.827.645
Responsabilidad civil	1.207.213.994	596.676.687
Caución	229.702.298	(2.388.642.302)
Pérdidas pecuniarias	1.643.945.728	1.855.116.213
Agrícolas y pecuarios	70.773.326	87.368.212
Seguro obligatorio automóviles	8.984.249.140	8.486.950.069
Crédito	1.240.922.716	-
Total seguros generales	<u>42.103.959.251</u>	<u>26.223.607.473</u>
Vida	10.790.550.193	13.323.316.144
Accidentes	82.339.603	321.962.169
Salud	6.447.834.472	5.636.729.792
Seguro riesgos del trabajo	23.621.439.020	22.182.754.596
Total seguros personales	<u>40.942.163.288</u>	<u>41.464.762.701</u>
	<u>83.046.122.539</u>	<u>67.688.370.174</u>

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados reaseguro aceptado:

	2023	2022
Mercancías transportadas	₡ 15.157.346	9.971.589
Incendio y líneas aliadas	39.001.247	455.364.981
Otros daños a los bienes	-	1.572.430
Responsabilidad civil	225.569	-
<b>Total seguros generales</b>	<b>₡ 54.384.162</b>	<b>466.909.000</b>

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados beneficios y extornos:

	2023	2022
Automóviles	₡ 4.689.584	10.212.659
Incendio y líneas aliadas	-	157.557.167
Pérdidas pecuniarias	1.892.603	1.050.917
<b>Total seguros generales</b>	<b>6.582.187</b>	<b>168.820.743</b>
Vida	133.063.311	386.962.340
Salud	46.508.674	27.131.807
Seguro obligatorio de riesgos del trabajo	1.818.591	4.666.856
Accidentes	502.453	-
<b>Total seguros personales</b>	<b>181.893.029</b>	<b>418.761.003</b>
	<b>₡ 188.475.216</b>	<b>587.581.746</b>

23) Resultado del reaseguro cedido

A continuación, se presenta el resultado del reaseguro cedido:

	2023	2022
<i>Ingresos:</i>		
Comisiones y participaciones	₡ 2.520.880.840	4.153.010.329
Siniestros y gastos recuperados	12.261.153.848	3.838.094.452
Ajustes a las provisiones técnicas	13.221.938.825	29.517.072.162
<b>Total ingresos</b>	<b>28.003.973.513</b>	<b>37.508.176.943</b>
<i>Gastos:</i>		
Primas cedidas	16.766.321.559	17.154.556.568
Otros gastos financieros	141.061.118	137.077.272
Ajustes a las provisiones técnicas	18.816.204.535	11.596.082.615
<b>Total gastos</b>	<b>35.723.587.212</b>	<b>28.887.716.455</b>
<b>Déficit del reaseguro cedido</b>	<b>₡ (7.719.613.699)</b>	<b>8.620.460.488</b>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

24) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros al 31 de marzo es el siguiente:

	2023	2022
<i>Ingresos financieros por disponibilidades:</i>		
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	₡ 754.684.689	143.328.887
Productos por disponibilidades restringidas	231.485	-
	754.916.174	143.328.887
<i>Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros:</i>		
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	19.811.545.709
Productos por inversiones en instrumentos al valor razonable con cambios en resultados	-	100.502.335
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar	478.384.997	-
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	23.995.115.366	-
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos hasta el Vencimiento	117.939.564	-
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	1.613.367.560	1.282.884.923
	26.204.807.487	21.194.932.967
<i>Productos por cartera de crédito vigente:</i>		
Productos por préstamos con otros recursos	393.041.735	716.648.708
Productos por préstamos a partes relacionadas	394.099.510	210.839.265
	787.141.245	927.487.973
<i>Productos por cartera de créditos vencidos y en cobro judicial:</i>		
Productos por préstamos con otros recursos	92.927.960	1.782.976
Productos por préstamos a partes relacionadas	1.716.470	-
	94.644.430	1.782.976
<i>Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD):</i>		
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	-	2.109.631.084
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	-	936.466
Diferencias de cambio por disponibilidades.	-	110.083.204.007
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	-	19.230.881.824
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	-	1.748.457.353
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	-	-
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	-	2.595.410.268
	-	135.768.521.002
<i>Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD):</i>		
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	-	1.028.580.140
Diferencias de cambio por disponibilidades	-	109.621.931.487
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	-	310.229.293
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	-	14.418.669

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	-	1.002.559.751
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	-	6.253.172.121
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	-	130.035.119
	<u>-</u>	<u>118.360.926.580</u>
 <i>Compensación pérdidas o ganancias</i>		
Compensación pérdidas o ganancias	-	17.407.594.422
	<u>-</u>	<u>17.407.594.422</u>
 <i>Otros ingresos financieros:</i>		
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	9.628.912.074
Ganancia por valoración de instrumentos financieros mantenidos para negociar	60.439.976	-
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros mantenidos para negociar - otros	1.632.975	-
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta	102.824.434	-
Ganancia en la valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	-	35.263.563
Ingresos financieros por otros activos	21.182.364	18.484.087
Otros ingresos financieros diversos	396.398.356	643.623.814
	<u>582.478.105</u>	<u>10.326.283.538</u>
	<u>₡ 28.423.987.441</u>	<u>50.001.410.763</u>

25) Gastos financieros

A continuación, se muestra el detalle de los gastos financieros al 31 de marzo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<i>Gastos financieros por obligaciones con el público:</i>		
Gastos por obligaciones por reporte, reporte tripartito y préstamos de valores	₡ <u>238.518.062</u>	<u>-</u>
	<u>238.518.062</u>	<u>-</u>
<i>Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no financieras:</i>		
Gastos por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento financiero	138.198.452	142.466.400
Gastos por obligaciones por reporte, reporte tripartito y préstamos de valores	-	71.521.659
	<u>138.198.452</u>	<u>213.988.059</u>
<i>Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras:</i>		
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	725.166.914	-
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	-	102.266.260
	<u>725.166.914</u>	<u>102.266.260</u>
<i>Gastos financieros por cuentas por pagar diversas:</i>		
Gastos por cuentas por pagar diversas	54.856	41.668
	<u>54.856</u>	<u>41.668</u>
<i>Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD):</i>		

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

**Notas a los estados financieros consolidados**

Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial	82.626	-
Diferencias de cambio por créditos vigentes	3.939.553	-
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	4.914.698.948	-
Diferencias de cambio por disponibilidades	59.371.851.758	-
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	60.864.750.749	-
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	65.669	-
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	392.636.887	-
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	7.396.706.122	-
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	897.182.301	-
	<u>133.841.914.613</u>	<u>-</u>
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UDES)		
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	2.450.841.761	-
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	1.211.068	-
Diferencias de cambio por disponibilidades.	58.634.593.092	-
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	12.862.502.537	-
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	15.866.688.112	-
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	1.062.603.437	-
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	547.678.195	-
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial.	756.621	-
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	601.344	-
	<u>91.427.476.167</u>	<u>-</u>
<i>Compensación pérdidas o ganancias</i>		
Compensación pérdidas o ganancias	42.414.438.446	-
	<u>42.414.438.446</u>	<u>-</u>
<i>Otros gastos financieros:</i>		
Intereses por depósitos de reaseguro cedido	143.692.040	139.003.732
Otros gastos financieros diversos	970.244.858	549.455.527
Pérdida en la valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	10.013	5.744.426
Pérdida en la negociación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	8.142.911	-
Pérdida realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25.791.530	485.245
	<u>1.147.881.352</u>	<u>694.688.930</u>
	<u>44.664.258.082</u>	<u>1.010.984.917</u>

26) Gastos de administración

Al 31 de marzo, los gastos de administración técnicos y no técnicos se detallan como sigue:

	2023	2022
<i>Gastos de personal:</i>		
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	€ 19.780.945.883	18.380.263.770

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Sueldos y bonificaciones de personal contratado	72.913.588	72.196.111
Remuneraciones a directores y fiscales	20.568.476	16.689.694
Auxilio de cesantía	320.716.683	159.038.078
Tiempo extraordinario	389.215.818	310.249.602
Viáticos	56.190.271	39.263.973
Décimo tercer sueldo	2.060.960.423	1.943.972.249
Vacaciones	900.266.369	1.035.537.866
Incentivos	47.020.987	43.649.099
Gasto de representación fijos	254.028	-
Cargas sociales patronales	5.853.459.340	5.465.309.276
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	42.548.583	17.911.264
Otras retribuciones	6.481.282	4.944.621
Vestimenta	2.215	153.097
Capacitación	30.980.215	49.578.565
Seguros para el personal	127.034.925	97.812.144
Salario escolar	966.648.028	943.289.965
Fondo de capitalización laboral	783.966.097	761.780.647
Otros gastos de personal	594.396.027	595.442.599
	<u>32.054.569.238</u>	<u>29.937.082.620</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<i>Gastos por servicios externos:</i>		
Servicios de computación	733.347.782	149.580.317
Servicios de seguridad	233.007.415	37.711.703
Servicios de información	30.683.827	25.513.862
Servicios de limpieza	9.245.607	300.375.623
Asesoría jurídica	18.894.427	46.822.523
Auditoría externa	4.740.065	5.331.673
Consultoría externa	37.718.276	2.329.994.863
Servicios médicos	455.252.022	396.195.854
Servicios de mensajería	423.333	1.180.769
Otros servicios contratados	2.171.717.844	662.490.209
Otros gastos con partes relacionadas	-	(5)
	<u>3.695.030.598</u>	<u>3.955.197.391</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<i>Gastos de movilidad y comunicaciones:</i>		
Pasajes y fletes	10.386.722	19.671.821
Seguros sobre vehículos	15.006.703	14.041.218
Mantenimiento, reparación y materiales para vehículos	9.529	-
Alquiler de vehículos	12.855.059	8.544.312
Depreciación de vehículos	53.981.346	54.563.095
Teléfonos, télex, fax	287.555.401	316.003.514
Otros gastos de movilidad y comunicación	6.142.764	(2.086.184)
	<u>385.937.524</u>	<u>410.737.776</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<i>Gastos de infraestructura:</i>		
Seguros sobre bienes de uso excepto vehículos	238.490.707	235.330.978

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Mantenimiento, reparación de inmuebles, mobiliario y equipo, excepto vehículos	71.398.188	57.254.770
Alquiler de muebles y equipos	1.837.337	1.699.206
Depreciación de inmuebles mobiliario y equipo excepto vehículos	2.156.717.450	1.859.957.873
Gastos por activos por derecho de uso – muebles, equipos y otros activos	202.566.551	40.236.104
Gasto por activos por derecho de uso – propiedades	356.488.118	304.540.507
Pérdida por deterioro de inmuebles mobiliario y equipo excepto vehículos	257.268	-
Agua y energía eléctrica	218.121.719	401.851.602
Amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler	-	18.056.979
Mantenimiento y reparación de propiedades, mobiliario y equipo, excepto vehículos	1.505.315	1.359.505
Otros gastos de infraestructura	3.973.717	130.741.095
	3.251.356.370	3.051.028.619
	2023	2022
<i>Gastos generales:</i>		
Papelería, útiles y otros materiales	5.526.385	78.375.486
Otros seguros	390.674	598.016
Gastos legales	43.636.761	95.144.484
Suscripción y afiliaciones	7.187.301	2.077.586
Promoción y publicidad	757.880.856	553.760.185
Gastos de representación	4.747.952	27.436
Amortización de software	60.635.814	45.978.880
Amortización de otros cargos diferidos	11.506.972	7.308.688
Amortización de otros bienes intangibles	139.999.987	169.105.459
Gastos por otros servicios públicos	98.842.247	150.185.709
Gastos de afiliación a organizaciones nacionales y extranjeras	1.239.000	1.239.000
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	16.529.132	28.182.631
Gastos por materiales y suministros	3.579.177.073	3.201.903.552
Gastos generales diversos	373.412.927	349.900.624
	5.100.713.081	4.683.787.736
	₡ 44.487.606.811	42.037.834.142

Al 31 de marzo de 2023, los gastos administrativos en el estado de resultados integral se presentan distribuidos en técnicos ₡42.228.297.958 y no técnicos ₡2.259.308.853 (técnicos ₡40.012.265.066 y no técnicos ₡2.025.569.076 en el 2022).

27) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de marzo 2023, los activos sujetos a restricciones se detallan a continuación:

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Cuenta	Causa	2023	2022
Efectivo	Fondo de garantía	₡ 99.910.551	240.415.579
Inversiones restringidas INS Valores	Operaciones reporto tripartito y MIL	65.902.895.225	60.546.607.881
Inversiones restringidas INS	MIL; garantía BCR pensiones Saldos intervención judicial	73.259.564.660	76.706.779.860
Casa de bolsa REFCO	100% estimados	2.522.524	3.082.289
Otros activos	Depósitos en garantía	111.715.900	103.611.160
		<u>₡ 139.376.608.860</u>	<u>137.600.496.769</u>

Corresponde a instrumentos dados en garantía por la participación en el Mercado Integrado de Liquidez y, a un título valor otorgado como garantía (pignorado) a la operadora de pensiones del BCR, para atender los contingentes que tenía la OPC del INS cuando la entidad bancaria la adquirió, firmando el anexo 4.4 correspondiente al acuerdo cesión de acciones entre ambas entidades.

28) Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de marzo de 2023, el saldo que se presenta en el rubro de partes relacionadas corresponde a operaciones crediticias que mantiene el Grupo con sus funcionarios principalmente transacciones hipotecarias, cuyo saldo asciende a ₡30.130.378.579 (₡27.561.973.477 en el 2022), y concesión de préstamos de empleados por ₡1.423.573.217 (₡1.445.241.127 en el 2022).

Al 31 de marzo de 2023, se cancelaron salarios al personal clave del Instituto por ₡340.028.463 (₡334.970.031 en el 2022).

*Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica*

De acuerdo con lo que indica la Ley No. 8228 el Cuerpo de Bomberos es un órgano de desconcentración máxima adscrito al Instituto Nacional de Seguros (INS) y funciona bajo la dirección de un Consejo Directivo, el cual está integrado por cinco miembros, tres designados por la Junta Directiva del Instituto y dos elegidos por los funcionarios del Cuerpo de Bomberos.

Según la Ley No. 8228 todas las aseguradoras, entre ellas el Instituto deben transferir al Cuerpo de Bomberos el cuatro por ciento (4%) de las primas de todos los seguros que se vendan en el país; estas sumas son transferidas a más tardar dentro del mes siguientes a su recaudación sin deducir ninguna suma por concepto de gasto de recaudación; al cierre de este trimestre se ha transferido un monto de ₡5.308.278.236 y US \$2.362.767 para el año 2023 (₡5.128.335.250 y US\$2.446.064 en el 2022).

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Así mismo, por concepto de pólizas de seguros con el Benemérito Cuerpo de Bomberos el Instituto registra para el año 2023 el monto de ₡466.658.475 y US\$ 6.250 (32.502.531 y \$0 en el 2022).

29) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, primas y comisiones por cobrar, cuentas por cobrar, y obligaciones financieras por pagar.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en información del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros más significativos al 31 de marzo:

		2023			
		Costo amortizado	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<i>Activos financieros:</i>					
Disponibilidades	₡	44.460.307.800	-	45.415.634.112	-
Inversiones al costo amortizado	₡	11.527.083.919	-	-	-
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	₡	-	-	8.144.561.534	-
Inversiones al valor razonable, con cambios en resultados integrales	₡	-	-	1.455.386.383.299	-
Inversiones en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	₡	-	-	17.952.130	-
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	₡	-	-	139.162.459.885	-
(Estimación por deterioro instrumentos financieros)	₡	-	-	(47.020.562)	-
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	₡	20.839.100.784	-	-	-
Cartera de créditos	₡	36.985.401.957	-	-	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	₡	215.263.735.647	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	2.313.981.856	-	-	-
<i>Pasivos financieros:</i>					
Cuentas y comisiones por pagar diversas	₡	80.396.012.603	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	14.035.897.906	-	-	-

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

		2022			
		Costo amortizado	Valor Razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<i>Activos financieros:</i>					
Disponibilidades	₡	64.753.919.007	-	47.181.875.269	-
Inversiones al costo amortizado	₡	3.810.123.762	-	-	-
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	₡	-	-	3.540.727.545	-
Inversiones al valor razonable, con cambios en resultados integrales	₡	-	-	1.539.231.023.153	-
Inversiones en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	₡	-	-	21.935.829	-
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	₡	-	-	137.253.387.741	-
(Estimación por deterioro instrumentos financieros)	₡	-	-	(43.492.448)	-
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	₡	18.183.711.124	-	-	-
Cartera de créditos	₡	42.441.789.165	-	-	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	₡	203.199.113.515	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	3.016.851.603	-	-	-
<i>Pasivos financieros:</i>					
Cuentas y comisiones por pagar diversas	₡	107.831.705.739	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	18.651.395.044	-	-	-

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1 - La determinación del valor razonable se basa en precios cotizados (no ajustados) en mercados activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Para la determinación del valor razonable se utilizan datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables ya sea para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3 - Utilización de datos de entrada para la determinación del valor razonable del activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable, que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados  
del periodo sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las inversiones se registran a su valor razonable de mercado, basado en cotizaciones de mercado obtenidas del vector de precios brindado por una compañía autorizada por la Superintendencia General de Valores.

30) Gestión de riesgos

La gestión eficaz del riesgo es condición necesaria para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo por las entidades financieras. Dicha gestión debe ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una base fundamental de los ingresos en la actividad financiera, sino a su control eficiente, intermediación y administración dentro de los límites de tolerancia y apetito de riesgo definidos por la institución.

A continuación, se brinda un detalle de la cuantificación de los principales riesgos financieros.

- a. Riesgo de liquidez y financiamiento
- b. Riesgo de crédito
- c. Riesgo de crédito de la cartera de créditos
- d. Riesgo de crédito reaseguradoras
- e. Riesgo de mercado
- f. Riesgo cambiario
- g. Riesgo operativo

a. Riesgo de liquidez y financiamiento

Pérdida potencial que se presenta cuando se requiere liquidar un instrumento en el mercado antes de su vencimiento, o en general, cuando se enfrenta una necesidad de recursos por encima de los disponibles en forma líquida. También forma parte de este riesgo el costo de oportunidad que implica la acumulación de saldos improductivos o poco productivos de efectivo, en exceso a las necesidades previstas. Por tanto, este riesgo se puede manifestar como un problema de mercado o como producto de presiones en el flujo de efectivo.

Cuando el riesgo de liquidez proviene del mercado, la pérdida se puede dar por la venta anticipada de activos a descuentos inusuales que puede obedecer a un problema del mercado en general o de un instrumento específico. Para medir el riesgo de liquidez, la Dirección de Riesgos Corporativa ha puesto en práctica la metodología denominada “Retiro Pronosticado (Chebyshev)” el cual se interpreta como el requerimiento de liquidez necesario para hacer frente a los posibles compromisos futuros con un 99,87% de confianza. La Razón de Cobertura indica el número de veces que los activos líquidos

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

en colones y dólares (cuenta corriente y fondos líquidos) cubren el respectivo retiro pronosticado a un día. Para el cierre de marzo 2023, la razón de cobertura en colones y dólares cubren de forma efectiva el retiro aproximado a un día.

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

El detalle de la recuperación de activos y el vencimiento de los pasivos financieros al 31 de marzo es el siguiente:

	2023							
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Calce plazos en moneda nacional								
Activos:								
Disponibilidades	₡ 31.572.369.948	44.812.810.089	11.300.668.786	2.190.093.089	-	-	-	89.875.941.912
Instrumentos financieros costo amortizado	-	-	-	-	6.149.850.000	3.239.677.836	2.137.556.083	11.527.083.919
Instrumentos financieros cambio en resultados	-	-	-	-	-	-	8.144.561.534	8.144.561.534
Instrumentos financieros otros resultados integrales	-	-	-	-	34.805.586.428	191.900.767.853	1.228.680.029.018	1.455.386.383.299
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	-	-	-	-	-	-	17.952.130	17.952.130
Instrumentos financieros vencidos y restringidos (Estimación por deterioro instrumentos financieros)	-	(17.763.582)	-	-	(11.188.742)	-	(18.068.238)	(47.020.562)
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	-	7.440.462.691	2.543.660.133	3.984.069.111	6.780.015.515	90.893.334	-	20.839.100.784
Cartera de crédito	2.550.003	205.836	239.040	258.471	2.755.787	16.044.486	39.307.590.351	39.329.643.974
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	-	200.799.599.550	239.914.111	58.371.660	218.862.221	670.545.944	13.276.442.161	215.263.735.647
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	2.313.981.856	-	-	-	2.313.981.856
<b>Total recuperación de activos</b>	<b>31.574.919.951</b>	<b>253.035.314.584</b>	<b>14.084.482.070</b>	<b>8.546.774.187</b>	<b>47.955.881.209</b>	<b>200.360.540.193</b>	<b>1.426.255.912.184</b>	<b>1.981.813.824.378</b>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	9.304.480.975	7.036.333.924	-	58.442.670	-	1.150.821.163	17.550.078.732
Obligaciones con asegurados	-	38.020.161.393	-	-	-	-	-	38.020.161.393
Obligaciones con agentes e intermediarios	-	21.838.540.730	-	-	-	-	-	21.838.540.730
Obligaciones con entidades	-	39.389.666.102	2.725.612.421	-	-	-	14.923.955	42.130.202.478
Cuentas por pagar y provisiones	-	76.870.954.249	6.402.430	689.538.046	2.675.720	1.703.721.019	55.978.676.904	135.251.968.368
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	14.035.897.906	-	-	-	14.035.897.906
<b>Total de vencimiento de pasivo</b>	<b>-</b>	<b>185.423.803.449</b>	<b>9.768.348.775</b>	<b>14.725.435.952</b>	<b>61.118.390</b>	<b>1.703.721.019</b>	<b>57.144.422.022</b>	<b>268.826.849.607</b>
<b>Balance en moneda local</b>	<b>₡ 31.574.919.951</b>	<b>67.611.511.135</b>	<b>4.316.133.295</b>	<b>(6.178.661.765)</b>	<b>47.894.762.819</b>	<b>198.656.819.174</b>	<b>1.369.111.490.162</b>	<b>1.712.986.974.771</b>

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

	2022							Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	
Calce plazos en moneda nacional								
Activos:								
Disponibilidades	₡ 55.425.745.966	41.763.848.262	13.293.316.850	1.212.467.619	-	-	240.415.579	111.935.794.276
Instrumentos financieros costo amortizado	-	-	-	-	-	3.308.284.023	501.839.739	3.810.123.762
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados	-	-	-	-	3.540.727.545	-	-	3.540.727.545
Inversiones al valor razonable, con cambios en otros resultados integrales	-	-	-	-	1.615.015.983	113.771.966.066	1.423.844.041.104	1.539.231.023.153
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	-	-	-	-	-	-	21.935.829	21.935.829
Instrumentos financieros vencidos y restringidos (Estimación por deterioro instrumentos financieros)	(21.489.842)	-	-	(66.777)	-	-	(21.935.829)	(43.492.448)
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	215.750.924	3.666.315.883	3.321.689.722	4.203.724.790	6.776.229.805	-	-	18.183.711.124
Cartera de crédito	6.995.490	-	12.743.715	390.449	3.319.515	20.088.283	41.672.799.396	41.716.336.848
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	1.979.170.955	188.461.280.259	86.149.532	66.627.903	65.425.568	566.597.448	11.973.861.850	203.199.113.515
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	3.016.851.603	-	-	-	3.016.851.603
Total recuperación de activos	57.606.173.493	233.891.444.404	16.713.899.819	8.499.995.587	12.000.718.416	128.967.726.290	1.604.185.554.939	2.061.865.512.948
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	7.246.255.410	9.324.569.886	70.121.188	-	-	1.058.967.986	17.699.914.470
Obligaciones con asegurados	-	35.169.038.325	-	-	-	-	-	35.169.038.325
Obligaciones con agentes e intermediarios	-	20.687.687.920	-	-	-	-	-	20.687.687.920
Obligaciones con entidades	52.193.811	32.669.249.209	2.715.883.023	6.481.032	13.103.450	-	54.680.710	35.511.591.235
Cuentas por pagar y provisiones	2.934.302.444	102.303.077.624	7.373.708	65.454.562	180.899.597	3.067.596.371	57.692.901.788	166.251.606.094
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	18.651.395.044	-	-	-	18.651.395.044
Total de vencimiento de pasivo	2.986.496.255	198.075.308.488	12.047.826.617	18.793.451.826	194.003.047	3.067.596.371	58.806.550.484	293.971.233.088
Balance en moneda local	₡ 54.619.677.238	35.816.135.916	4.666.073.202	(10.293.456.239)	11.806.715.369	125.900.129.919	1.545.379.004.455	1.767.894.279.860

Tal y como se muestra en el recuadro anterior, el Grupo no presenta un desfase en moneda local que represente una situación de riesgo, por el contrario, la posición es muy solvente respecto al calce de activos y pasivos financieros según los rangos de plazos establecidos para dicho análisis.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

b. Riesgo de crédito

Mide la pérdida potencial provocada por el incumplimiento de la contraparte en una operación que incluye un compromiso de pago. En el caso del Grupo INS, este riesgo se relaciona fundamentalmente con la posibilidad de incumplimiento de los emisores en cuyos títulos se invierte o de las contrapartes en materia de reaseguros, con la observancia de la Política de Inversiones, así como el grado de concentración de la cartera (el riesgo de crédito se reduce mediante diversificación).

Riesgo de crédito emisores: Para el control de este tipo de riesgo, la Dirección de Riesgos Corporativa aplica medidas de seguimiento y observación activa de sus factores, así como mecanismos de prevención con el objeto de restringir las pérdidas por riesgo crediticio. Para su medición y control en el caso de emisores, se utilizan los siguientes criterios: calificación otorgada por una entidad calificadora de riesgo autorizada, grado de concentración de la cartera por emisor e instrumento medido por el Índice Herfindahl, cumplimiento del régimen de inversión establecido en el Reglamento de Solvencia y observancia de la Política de Inversiones.

Todos los indicadores se mantienen dentro del rango de aceptabilidad, de acuerdo con lo establecido en la Política de Gestión Integral de Riesgos, por lo que se asume que este riesgo está adecuadamente controlado.

Régimen de inversión aplicable a cada compañía: Se da un seguimiento diario a los límites establecidos en las diferentes normativas, con especial importancia a los topes de inversión bajo los distintos criterios ahí establecidos y los instrumentos en los que está permitido invertir. En caso de existir alguna inobservancia, se notifica de inmediato a los departamentos involucrados para su corrección y se da seguimiento al ajuste. Dentro de los aspectos a monitorear destacan, los tipos de valores sobre los cuales se pueden realizar inversiones nacionales e internacionales, límites de concentración por emisor, sector e instrumento, límites por concentración crediticia.

Calificación crediticia y requerimiento por riesgo de crédito de la cartera: Para aquellas emisiones sujetas a calificación crediticia, se utilizan los “ratings” publicados por las empresas calificadoras de riesgo, nacionales e internacionales, que emiten un criterio cualitativo sobre el riesgo de crédito, de acuerdo con los patrones contenidos en la legislación correspondiente. En el caso de la cartera del Grupo INS, se verificó la calificación antes de efectuar una inversión y se le da seguimiento una vez realizada la misma, para lo cual se utilizan las páginas web de cada una de las empresas y la revisión de hechos relevantes.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Adicional al rating anterior, el CONASIFF estableció una metodología estándar para todas las superintendencias que consiste en la aplicación de porcentajes de ponderación según categoría de riesgos de cada una de las inversiones en instrumentos financieros o depósitos.

A continuación, se detallan los resultados por Riesgo de Crédito para el cierre de marzo 2023-2022:

Empresas	Riesgo de crédito	
	% Cartera 2023	% Cartera 2022
INS (casa matriz)	4,09%	3,95%
INS Puesto de Bolsa	5,64%	2,58%
INS SAFI	4,23%	3,13%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios de Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS	4,19%	3,86%

Este resultado se considera bajo tomando en cuenta que el máximo por este riesgo es de un 10% del portafolio global del grupo. Con respecto al incremento en INS Valores, se debe a un cambio en la metodología de cálculo de la suficiencia patrimonial solicitado por la SUGEVAL y revaloración del Fondo de Inversión

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

En el siguiente cuadro, se muestra la exposición según calificación crediticia de 2023:

Emisor	A-AA-AAA	B-BB-BBB	1-2-3	F1-F2-F3	Sin calificación	Total
<b>Inversiones de emisores nacionales</b>						
Ministerio de Hacienda	₡ 487.918.747	70.420.094.936	-	-	984.620.863.050	1.055.528.876.733
Banco Central de Costa Rica	-	2.926.148.812	-	-	10.247.670.057	13.173.818.869
Bancos comerciales del Estado	-	-	20.679.774.100	35.853.974.080	501.369.070	57.035.117.250
Bancos creados por leyes especiales	37.594.980.029	-	-	30.251.337.750	7.298.447.978	75.144.765.757
Bancos privados	9.893.907.392	-	30.416.547.627	47.753.675.775	100.769.894	88.164.900.688
Entidades financieras privadas	9.653.743.823	-	7.056.509.859	5.035.076.320	-	21.745.330.002
Entidades autorizadas vivienda	1.729.533.696	-	27.034.323.601	-	544.740.433	29.308.597.730
Instituciones Estado, no financieras	22.836.089.850	223.958.921	-	-	-	23.060.048.771
Fondos de inversión en SAFI	34.208.388.624	-	-	-	20.786.507.656	54.994.896.280
Instituciones supranacionales	3.727.115.480	-	-	-	-	3.727.115.480
Operaciones en reporto	-	-	-	-	11.487.385.340	11.487.385.340
					₡	1.433.370.852.900
<b>Inversiones de emisores del exterior</b>						
Gubernamentales	₡ 64.094.975.064	-	-	-	-	64.094.975.064
Bancarios	29.985.679.392	3.728.742.211	-	-	-	33.714.421.603
Instituciones Supranacionales	502.373.499	-	-	-	-	502.373.499
Otros	91.185.158.233	34.212.693.083	-	-	14.060.985.839	139.458.837.155
						237.770.607.321
						1.671.141.460.221
Cuentas y productos por cobrar						20.839.100.784
(Estimación por deterioro Instrumentos Financieros)						(47.020.562)
(Equivalentes de efectivo)						(56.903.019.454)
					₡	1.635.030.520.989

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

En el siguiente cuadro, se muestra la exposición según calificación crediticia de 2022:

Emisor	A-AA-AAA	B-BB-BBB	1-2-3	F1-F2-F3	Sin calificación	Total
<b>Inversiones de emisores nacionales</b>						
Ministerio de Hacienda	₡ 1.113.118.462	78.541.415.349	-	-	1.136.523.093.884	1.216.177.627.695
Banco Central de Costa Rica	-	42.385.159	-	-	7.365.772.962	7.408.158.121
Bancos comerciales del Estado	2.681.258.940	-	-	5.903.974.476	1.000.000	8.586.233.416
Bancos creados por leyes especiales	61.860.051.244	-	-	10.000.000	2.125.278.624	63.995.329.868
Bancos privados	9.026.336.516	-	13.000.168.890	56.382.502.449	-	78.409.007.855
Entidades financieras privadas	7.732.612.850	-	4.192.909.720	-	-	11.925.522.570
Entidades autorizadas vivienda	1.032.318.520	-	25.499.049.753	-	308.458.088	26.839.826.361
Instituciones Estado, no financieras	22.990.838.730	275.449.172	-	-	-	23.266.287.902
Fondos de inversión en SAFI	39.143.396.338	-	-	-	16.531.590.041	55.674.986.379
Instituciones Supranacionales	3.939.733.680	-	-	-	-	3.939.733.680
Operaciones en reporto	-	-	-	-	20.406.419.308	20.406.419.308
						1.516.629.133.155
<b>Inversiones de emisores del exterior</b>						
Gubernamentales	₡ 50.003.732.053	-	-	-	-	50.003.732.053
Bancarios	25.383.670.971	4.733.853.226	-	-	-	30.117.524.197
Otros	91.319.464.261	44.115.625.002	-	-	20.206.993.588	155.642.082.851
						235.763.339.101
						1.752.392.472.256
Cuentas y productos por cobrar						18.183.711.124
(Estimación por deterioro Instrumentos Financieros)						(43.492.448)
(Equivalentes de efectivo)						(68.535.274.226)
						1.701.997.416.706

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Concentración emisor e índices Herfindahl

Concentración emisor:

Otro indicador interesante en materia crediticia es el grado de concentración de las inversiones, principalmente por emisor; históricamente el Ministerio de Hacienda, al cierre marzo 2023 alcanzó un 64,53% (70,32% para el 2022) del total del portafolio; por su parte el Banco Central de Costa Rica representa un 0,91% (0,43% para el 2022) del valor global del portafolio

Composición de la cartera por emisor a valor de mercado a marzo		
Emisores	2023	2022
Gobierno Central	64,53%	70,32%
BCCR	0,91%	0,43%
Banca estatal	7,61%	4,20%
Banca privada	5,65%	4,77%
Sector privado no financiero	0,00%	0,00%
Mutuales	1,83%	1,55%
SAFI	1,85%	2,01%
Emisores extranjeros	14,51%	13,65%
Otros	3,11%	3,06%
Grupo INS	100%	100%

Índices Herfindahl

Es una medida complementaria para evaluar y controlar el riesgo de crédito, se utilizará como una forma de revelar y controlar el nivel de exposición relativo de las inversiones, entre más cercano esté el indicador de uno, mayor resulta el grado de concentración; lo contrario si el indicador está más cercano a cero el portafolio está más diversificado.

Para el caso del Grupo INS el Índice Herfindahl por emisor para marzo del 2023 es de 0,4222 (0,4984 para el 2022), significa grado 1 de diversificación, se encuentra en una situación sana, aunque con debilidades en su concentración. No obstante, por el tamaño del mercado de valores costarricense y la relación riesgo-rendimiento con lo que son colocados los instrumentos que otorgan respaldo a las carteras del Grupo INS, se justifica el nivel de diversificación que presenta actualmente. Se focaliza mayor concentración en el Gobierno de Costa Rica, el cual genera mayor rendimiento y aunque no es un emisor cero riesgos, a nivel local es relativamente seguro; sin embargo, durante el último año la política de diversificación aplicada permitió un descenso en este indicador en cerca de 0,0762. Se tiene diversificada la cartera cerca de 81 (76 para el 2022) emisores entre nacionales e internacionales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Índice de concentración Herfindahl	
Periodo	Emisor
marzo 2023	0,4222
marzo 2022	0,4984

Requerimiento por riesgo de activos de la cartera

El riesgo de crédito de contraparte se cubre mediante la metodología denominada “requerimiento de capital por riesgo de activos”, que también forma parte del índice de suficiencia de capital (ISC). La misma consiste en la aplicación de porcentajes de ponderación según categoría de riesgos de cada una de las inversiones de la entidad en instrumentos financieros o depósitos. Este requerimiento funciona como un escudo contra la materialización de este tipo de riesgo. A marzo 2022, el requerimiento por riesgo de activos del Instituto es del 4,1% del valor de mercado del portafolio presentando una reducción con respecto al año anterior, el cual fue de 3,1%.

c. Riesgo de crédito de la cartera de créditos

La cartera de crédito representa un 1,87% (2,06% en el 2022) del total de activos financieros, distribuido entre 1.458 operaciones en el 2023 (1.540 operaciones en el 2022), las cuales son fundamentalmente créditos hipotecarios, razón por la cual el riesgo de crédito se considera bajo por estar diluido entre una gran cantidad de deudores. Asimismo, todas las operaciones cuentan con garantía colateral mediante pólizas de vida e incendio adquiridas por dichos deudores.

Garantías

Reales - El Grupo acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos, el valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales - También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúan la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Concentración de la cartera por tipo de garantía

La cartera de crédito, al 31 de marzo, cuenta con las garantías que se detallan a continuación:

	2023	2022
Hipotecaria	₡ 32.700.919.385	29.573.381.133
Otros	6.628.724.589	12.142.955.715
	<u>39.329.643.974</u>	<u>41.716.336.848</u>
Productos por cobrar	1.645.056.388	1.145.616.353
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(3.989.298.405)	(420.164.036)
	<u>₡ 36.985.401.957</u>	<u>42.441.789.165</u>

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Al 31 de marzo, la concentración de la cartera de crédito por sector de actividad económica se detalla como sigue:

	2023	2022
Vivienda	₡ 1.956.088.060	1.371.951.332
Otros	37.373.555.914	40.344.385.516
	<u>₡ 39.329.643.974</u>	<u>41.716.336.848</u>

Morosidad en la cartera

A continuación, se indica la morosidad que presenta la cartera de créditos al 31 de marzo:

	2023	2022
Al día	₡ 34.695.483.105	40.201.546.396
De 1 a 30 días	1.716.060.100	570.870.720
De 31 a 60 días	318.012.665	28.280.000
De 61 a 90 días	-	-
De 91 a 120 días	2.393.271.125	-
De 121 a 150 días	-	-
De 151 a 180	-	-
Más de 181 días	206.816.979	915.639.732
	<u>₡ 39.329.643.974</u>	<u>41.716.336.848</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de marzo, se encuentran en trámite de cobro judicial el siguiente detalle:

Período	Número de Operaciones	Porcentaje		Monto
2023	23	0,53%	₡	206.816.979
2022	25	0,40%	₡	165.611.623

d. Riesgo de crédito reaseguradoras

En lo que respecta al riesgo de crédito de reaseguros, para la medición y control se utiliza el reglamento interno para la negociación de contratos de reaseguros, donde se toma como primer principio la calificación de riesgo del reasegurador, además de la experiencia del reasegurador.

El riesgo de crédito de contraparte, en el caso de los contratos de reaseguros, se cubre mediante el denominado “requerimiento de riesgo por reaseguro cedido”, que también forma parte del índice de suficiencia de capital (ISC).

Además del cálculo del requerimiento de capital de solvencia, riesgo de reaseguro cedido y su inclusión en el índice de suficiencia de capital, para el control del riesgo de contraparte, la Dirección de Riesgos Corporativa aplica medidas de seguimiento y observación activa del mercado mundial de reaseguros y la calificación de las reaseguradoras, actualización de la calificación de fortaleza financiera de las compañías reaseguradoras por parte de agencias calificadoras especializadas, seguimiento al nivel de concentración de reaseguradoras, análisis de las cuentas por cobrar y montos de los contratos en disputa.

Requerimiento de capital de solvencia riesgo de reaseguro cedido: Para este cálculo, la Dirección de Riesgos Corporativa utiliza la metodología establecida por la SUGESE en el Reglamento sobre la Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros, en el anexo RCS-5 denominado cálculo de requerimiento de capital de solvencia riesgo de reaseguro cedido, dicha metodología considera el requerimiento de capital de solvencia por reaseguro cedido, por riesgo de crédito (participación del reasegurador en las provisiones técnicas y posición neta frente al reasegurador por otras cuentas; multiplicado por el factor de capital regulatorio asociado a la calificación de riesgo del reasegurador) y por riesgo de concentración. Este requerimiento funciona como una protección (escudo) contra la materialización de este tipo de riesgo.

Al 31 de enero 2023, el monto de este requerimiento corresponde a ₡1.813.496.297 (₡3.452.668.832 en el 2022).

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Cuentas por cobrar con reaseguradoras: Otro rubro contable expuesto al riesgo de crédito son las cuentas por cobrar con reaseguradoras. Al 31 marzo de 2023, existe un 2,80% (0,33% en el 2022) de este rubro con plazos superiores a un año.

Cuentas por cobrar con reaseguradoras:

	2023	2022
0 a 180 días	93,90%	97,85%
181 a 365 días	3,30%	1,82%
366 a 1.095 días	2,80%	0,33%
Total	100%	100%

Contratos en disputa: Al finalizar marzo 2023, la Dirección de Reaseguros comunicó que no tienen contratos en disputa.

e. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado busca promover dentro del Grupo INS la administración eficiente y prudente de los recursos financieros, tanto en el mercado local e internacional, esto por variaciones en los factores en diferentes indicadores como lo son: tasas de interés, precios de los instrumentos de las posiciones de inversión del Grupo INS.

Para el control de este riesgo las superintendencias han establecido como metodología principal el cálculo de un valor en riesgo histórico, que salvo con algunos detalles en la metodología están prácticamente unificadas a partir del mes de abril 2010. Todas las entidades del Grupo a excepción de INS Servicios y la Red de Servicios de Salud, utilizan el Valor en Riesgo (VaR) bajo la metodología histórica para cuantificar este tipo de riesgo y en forma complementaria con las ponderaciones específicas que establecen las normativas para los pocos instrumentos que no se consideran en el cálculo del VaR.

A continuación, se detallan los resultados por riesgo de mercado:

Riesgo de mercado		
Empresas	% Cartera 2023	% Cartera 2022
INS (casa matriz)	3,58%	3,64%
INS Puesto de Bolsa	6,57%	6,58%
INS SAFI	4,69%	3,52%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS mes	3,78%	3,88%
Grupo INS diario	0,83%	0,85%

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Para marzo 2023 se presenta una disminución para el Grupo comparado con marzo 2022. El resultado final para el Grupo es un 3,78% del valor del mercado del portafolio global (aunque se aprecia que la cifra tanto para INS SAFI e INS Valores disminuye, de igual forma sucede con casa matriz que arrastra su resultado en virtud de su participación 87,92%). Esto dado el comportamiento en la volatilidad de los mercados financieros nacionales e internacionales, que han afectado principalmente a los instrumentos en moneda extranjera; derivado de la incertidumbre sobre la profundidad y duración de la pandemia por Covid-19 y el comportamiento propio del mercado, influenciado en parte por las afectaciones del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, el cual generó una presión alcista sobre los precios de las materias primas y con ello sobre la inflación mundial. Además, repercute la estrategia utilizada por los bancos centrales de ajustar al alza las tasas de política monetaria.

Por su parte, si se convierte ese indicador a diario, utilizando una simple división por la raíz del tiempo ( $\sqrt{21}$ ) se obtiene que el nivel de riesgo de mercado para el portafolio resulta en un 0,83%.

f. Riesgo cambiario

Se refiere a la posibilidad de pérdidas en activos financieros o pasivos, denominados en moneda extranjera, cuando se devalúa o revalúa la moneda nacional con respecto a tales monedas.

Riesgo cambiario		
Empresas	% Cartera 2023	% Cartera 2022
INS (casa matriz)	28,99%	33,07%
INS Puesto de Bolsa	26,43%	34,33%
INS SAFI	35,24%	11,64%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS mes	28,89%	32,94%

En el caso del Grupo INS, el portafolio de inversión está compuesto en un 28,89% (32,94% para el 2022) de instrumentos en dólares, por lo cual está expuesto a las pérdidas por movimientos adversos en el tipo de cambio. En el caso de la SAFI, se observa un incremento cercano al 23,60%, producto de una mayor colocación de títulos de deuda interna. Adicionalmente y de forma general, la apreciación del colón frente al dólar permite observar una disminución en la exposición a este riesgo.

El Grupo mantiene exposiciones a efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio sobre su situación financiera y flujos de caja. La Administración establece límites en el nivel de exposición por moneda y total, las cuales son monitoreadas diariamente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

El siguiente cuadro muestra la relación neta entre los activos y pasivos en moneda extranjera, expresados en las monedas correspondientes, relacionado a los activos y pasivos que el Grupo tiene en moneda distinta al colón costarricense, al 31 de marzo:

	2023	
	Dólares	UD
Activos:		
Disponibilidades	2.638.268	-
Inversiones en instrumentos financieros	881.141.383	128.932.731
Cartera de créditos	127.200	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	50.051.916	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	53.002.595	-
Otros activos	13.522.226	-
Total activos	<u>1.000.483.588</u>	<u>128.932.731</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	836.793	-
Obligaciones con entidades	63.427.966	-
Cuentas por pagar y provisiones	2.632.780	-
Provisiones técnicas	224.850.843	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	21.470.677	-
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	13.852.368	-
Otros pasivos	8.786.741	-
Total pasivos	<u>335.858.168</u>	<u>-</u>
Posición neta	<u>664.625.420</u>	<u>128.932.731</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

	2022	
	Dólares	UD
Activos:		
Disponibilidades	13.521.499	-
Inversiones en instrumentos financieros	860.744.994	138.404.680
Cartera de créditos	168.851	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	48.888.804	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	75.132.730	-
Otros activos	13.842.930	-
<b>Total activos</b>	<b>1.012.299.808</b>	<b>138.404.680</b>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	671.679	-
Obligaciones con entidades	55.703.943	-
Cuentas por pagar y provisiones	1.169.867	-
Provisiones técnicas	271.831.598	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	23.436.581	-
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	15.204.795	-
Otros pasivos	8.502.771	-
<b>Total pasivos</b>	<b>376.521.234</b>	<b>-</b>
<b>Posición neta</b>	<b>635.778.574</b>	<b>138.404.680</b>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos financieros por diferencial cambiario	3.717.678.609	135.768.521.002
Gastos financieros por diferencial cambiario	(46.132.117.055)	(118.360.926.580)
	<u>☉ (42.414.438.446)</u>	<u>17.407.594.422</u>

Es parte del riesgo de mercado, que por sus características particulares se gestiona en forma separada. Se refiere a la posibilidad de pérdidas en activos financieros o pasivos, denominados en moneda extranjera, cuando se devalúa o revalúa la moneda nacional con respecto a tales monedas.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

El reajuste por la variación del componente de inflación en unidades de desarrollo a las inversiones en instrumentos financieros fue el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	₡ 552.399.116	2.595.410.269
Gastos por reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	<u>(897.182.300)</u>	<u>(130.035.118)</u>
	<u>₡ (344.783.184)</u>	<u>2.465.375.151</u>

g. Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo INS, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Grupo opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Grupo INS.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Grupo.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

El Grupo cuenta con un comité de riesgos formado por la alta dirección para supervisar el cumplimiento de las políticas de riesgo operacional y prestar especial atención a los temas relevantes que surjan con el fin de exigir medidas de mitigación por parte de las áreas involucradas.

Para cuantificar este tipo de riesgo las superintendencias SUGEVAL, SUGEF y SUGESE han desarrollado metodologías específicas.

Por ende, para hacerlos comparables, la cuantificación del riesgo se va a relacionar con el capital base, partida que ha grosso modo representa el capital con el cual la empresa puede responder a todos los riesgos que está asumiendo.

A continuación, se representa la participación de este riesgo con respecto al capital base de cada entidad.

Riesgo operativo vrs capital base		
Empresas	% Capital base 2023	% Capital base 2022
INS (casa matriz)	3,95%	3,45%
INS Puesto de Bolsa	5,78%	6,25%
INS SAFI	5,08%	1,93%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS mes	3,84%	3,41%

Para marzo el Grupo INS muestra un requerimiento de capital por riesgo operativo de 3,83% (3,41% en el 2022), se cuenta con el capital base suficiente para hacerle frente a este riesgo.

#### Suficiencia de capital del Grupo INS

El siguiente indicador busca saber si cada una de las empresas del Grupo INS, tiene el capital o patrimonio suficiente para afrontar todos los riesgos que está asumiendo. Como se puede observar en el cuadro siguiente, el Grupo INS tiene el capital suficiente para hacerlo, por ejemplo para el caso del mes de marzo de 2023 el índice de suficiencia de capital es 2,65 (3,05 en el 2022) lo que significa que el Grupo INS tiene 2,65 veces el capital para afrontar los riesgos con los cuales actualmente está operando, tomando en cuenta lo que indica la normativa y determinando el exceso del capital base sobre el requerimiento mínimo de este concepto, presentando un superávit de ¢459.369.

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Índice de suficiencia de capital del Grupo INS  
Datos expresados en millones de colones  
Al 31 de marzo de 2023

Empresas	Capital base	Total, de requerimiento
INS (casa matriz)	₡ 660.240	252.764
INS Puesto de Bolsa	30.351	14.143
INS SAFI	11.152	2.319
INS Servicios	8.960	3.066
INS Red Servicios Salud	27.312	6.354
<b>Total Grupo INS</b>	<b>₡ 738.015</b>	<b>278.646</b>
ISC Grupo INS	2,65	
<b>Superávit</b>	<b>₡ 459.369</b>	

Índice de suficiencia de capital del Grupo INS  
Datos expresados en millones de colones  
Al 31 de marzo de 2022

Empresas	Capital base	Total, de requerimiento
INS (casa matriz)	₡ 745.076	248.287
INS Puesto de Bolsa	31.125	10.576
INS SAFI	11.611	1.469
INS Servicios	10.768	2.732
INS Red Servicios Salud	17.632	4.249
<b>Total Grupo INS</b>	<b>₡ 816.211</b>	<b>267.313</b>
ISC Grupo INS	3,05	
<b>Superávit</b>	<b>₡ 548.898</b>	

31) Gestión de capital

El Grupo monitorea su capital mediante la razón de Rendimiento sobre el Capital (ROE), procurando mantener una razón financiera satisfactoria de acuerdo con el negocio del Grupo. Este es un ratio de eficiencia utilizado para evaluar la capacidad de la empresa en generar beneficios o rendimientos a partir de la inversión realizada por los accionistas de esta.

El Rendimiento sobre el Capital se calcula con base en la Utilidad después de Impuestos y Antes de Participaciones anualizada y esta se divide entre el patrimonio promedio del año en curso con el del año anterior.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

El cálculo de la razón al 31 de marzo es el siguiente:

		2023	2022
Utilidad antes de participaciones	₡	(18.382.651.963)	34.537.413.347
Utilidad antes de participaciones anualizada		(73.530.607.852)	138.149.653.388
Patrimonio año actual		1.084.185.075.234	1.138.098.129.390
Patrimonio año anterior		1.138.098.129.390	1.068.035.366.983
Patrimonio promedio	₡	1.111.141.602.312	1.103.066.748.187
Rentabilidad sobre patrimonio		(6,62%)	12,52%

32) Administración de riesgos de seguros

Quando un cliente firma un contrato de seguro, está haciendo una transferencia de riesgo hacia la empresa aseguradora. De esta manera, con el pago de una suma pequeña y cierta que se conoce como prima, traslada a la aseguradora la obligación de cubrir un evento siniestral que tiene la característica de ser aleatorio en su ocurrencia y en el valor de la pérdida.

Desde el punto de vista de la aseguradora, si bien es cierto por la naturaleza del contrato de seguro, la ocurrencia de un evento particular no es predecible, cuando lo que tiene es una cartera de contratos, la situación es diferente porque el análisis se hace sobre conjuntos importantes de pólizas y siniestros. Con la aplicación de técnicas actuariales se realiza la tarificación y estimación de provisiones técnicas, y se calcula los ingresos necesarios para cubrir todas las obligaciones que implica el contrato suscrito, tanto las realmente pagadas como aquellas que a la fecha de corte quedan como pendientes de pago, esas últimas reflejadas como provisiones técnicas.

Si los ingresos recibidos con las tarifas calculadas no son los suficientes para atender los siniestros, es posible que se haya producido un error de cálculo de las tarifas. Esta diferencia puede darse porque no se cumplen las hipótesis planteadas, ya sea en la estimación de los ingresos, como puede ser el caso de menos asegurados en realidad que los esperados, o también porque la frecuencia y severidad de los reclamos superaron las expectativas, lo que genera que las cantidades a indemnizar sean mayores que las esperadas.

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa de los resultados, de manera tal que la probabilidad de desviaciones negativas para la aseguradora se reduce.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Otro objetivo que debe lograr una aseguradora es mantener una cartera diversa, ya que esta puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera. Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

*Reducción del riesgo a través del reaseguro (aplicable a todas las líneas de seguros al 31 de marzo de 2023 y 2022)*

Con respecto a las concentraciones del riesgo en el caso de los Seguros de Vida y Seguros de No Vida, lo concerniente a los montos expuestos al 31 de marzo 2023, la exposición fue de ₡210 billones (₡207 billones en el 2022). De esta exposición total el 16% de esta se encuentra cedido (14% en 2022).

a) Automóviles seguro voluntario

Administración de riesgos

Si bien es cierto una empresa de seguros tiene la posibilidad de generar políticas de selección de riesgos que le eviten ingresar en una posición financiera incómoda, el caso del Grupo es una situación particular en virtud de ser actualmente la principal empresa oferente en todo un país en las líneas de seguros generales.

A partir de lo anterior se desprende que hay ciertas situaciones que se convierten en amenazas y otras que por el contrario son fortalezas. En primer lugar, el tener la mayor parte de la cartera de seguros de un país implica menor variabilidad en proyecciones que una empresa que solo tiene una participación pequeña del mercado, sin embargo, por su carácter público, tampoco se puede dar la oportunidad de rechazar clientes que por las características del vehículo o el riesgo que representan podrían afectar los intereses de la empresa, con la facilidad que lo hace una compañía privada.

El Grupo, por lo anterior tiene dificultades para la imposición de límites por territorio, pues debe manejar un mercado completo con sus características propias, pero el tamaño de empresa es una fortaleza en ese sentido y en el caso particular de Automóviles Seguro Voluntario, el cliente de mayor primaje no llega a un 10% del total de primas directas de la línea, lo que la convierte en una línea fuerte ante el eventual retiro de un cliente grande o importante.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Para mantener una cartera sana, en la línea de Automóviles Seguro Voluntario, al igual que el resto de seguros, tienen un conjunto de requisitos para la aceptación de riesgos, de tal modo que cuando los mismos tienen valores que superan cierto monto deben ser autorizados por un superior, y para esta autorización es necesaria la explicación de las razones por las cuales se solicita un monto fuera de lo común en el caso de coberturas de responsabilidad civil, así como evaluación de las características del vehículo en caso de las coberturas de daño directo.

En lo que se refiere al manejo individualizado de reclamos, se mantiene una visita al lugar del accidente en casi el 100% de los siniestros reportados, con el fin de tener información de primera mano sobre las características del accidente y los daños causados. Esta es una de las formas en que se ha luchado contra el fraude.

En cuanto a la siniestralidad de la cobertura de responsabilidad civil por lesión o muerte de personas, tanto la Dirección Jurídica como el área legal del Centro de Gestión de Reclamos de Automóviles, disponen de un grupo de abogados que son especialistas en el trámite de reclamos de este tipo, de esta manera se logra llegar a acuerdos conciliatorios en muchos reclamos en los cuales si se culminara el proceso judicial con un juicio, las indemnizaciones por daño moral podrían resultar mucho más altas.

En el mismo sentido, la Subdirección Actuarial da la asesoría correspondiente a estas indemnizaciones para la determinación del daño material, efectuando todos los cálculos en oficinas centrales y colaborando con los diferentes abogados en la explicación de diferencias con peritajes hechos por los peritos que ésta designa para el efecto, con lo cual se logra combatir en sede administrativa y judicial los montos determinados por estos últimos, lo cual colabora también reduciendo los montos de las indemnizaciones.

Es importante destacar que, en el caso de esta cobertura, cuando son lesiones como éstas tardan en consolidar, su patrón de pago es más lento y cuando hay fallecidos el caso puede tramitarse con mayor celeridad, en virtud de que no hay dicho período para consolidación de lesiones, de tal forma que se puede contar con el cálculo actuarial y buscar el arreglo conciliatorio, si procede.

En lo concerniente a las coberturas de responsabilidad civil, la prescripción será diez años después de la fecha de la sentencia judicial en firme.

Cálculo de provisión

Esta es una de las provisiones más importantes de la línea en lo que se refiere a su volumen.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Esta provisión es calculada caso a caso, esto significa que la suma de cada uno de los registros nos indica el total de la provisión. Para el cálculo de la provisión en cada uno de los casos, se han dado una serie de lineamientos de tal forma que se realice de la manera más objetiva posible.

En el lugar del accidente a través de Sistema de Inspección y Trámite de Eventos Siniestros de Automóvil (SITESA) se abre cada reclamo y se incluye una provisión inicial que corresponde a un promedio, el cual se ha incluido en el sistema y está segregado por cobertura. Cuando se sabe que es una pérdida parcial, hay un promedio por cobertura, mientras que, si es una pérdida total, entonces se tienen que hacer consideraciones de monto asegurado, deducible y salvamento para modificar la provisión incluida automáticamente por el sistema.

Posteriormente, conforme los asegurados van presentando facturas y en el expediente electrónico se presenta el avalúo realizado al vehículo, se debe actualizar al valor de provisión.

A partir del año 2012, se utiliza la metodología indicada en el Reglamento sobre la Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

La mayor exposición que tiene el Grupo en el Seguro Voluntario de Automóviles se refiere a los riesgos en los que muchas unidades pueden estar involucradas en un solo evento, como lo puede ser un terremoto, una inundación, un huracán. Actualmente son pocas las concentraciones de riesgos que se presentan; sin embargo, las mismas van en aumento, debido a la construcción de parqueos subterráneos en los grandes centros comerciales, así como la construcción de oficinas, etc.

Para estar preparados financieramente para una situación de este tipo, en el caso de presentarse un evento catastrófico, el Seguro de Automóviles se encuentra incluido en el “Contrato Catastrófico para Daños y Automóviles”.

Para lograr una mayor recuperación, se negoció con los reaseguradores que se sumen todas las pérdidas que se encuentren aseguradas en este mismo contrato (Incendio y líneas aliadas tales como Terremoto, Viento Huracanado, Inundación, Pólizas de Todo Riesgo, Obra Civil Terminada, Ramos Técnicos y Daño Físico del Seguro de Automóviles) y que sean producto del mismo evento catastrófico.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

b) Seguros generales

Administración de riesgos

Cuando se procede a emitir un contrato de seguro, el asegurado debe complementar la solicitud de este, donde se incluyen todas aquellas variables que servirán de base para evaluar el tipo de riesgo y de acuerdo con ello se procede a establecer la tarifa a cobrar.

Asimismo, a partir del análisis del riesgo, se determina si es necesario efectuar una inspección por parte de los ingenieros o peritos del Grupo para tener una visión más amplia del riesgo a asegurar. En el informe de inspección se pueden presentar observaciones y recomendaciones para el cliente que debe realizar para mitigar el riesgo y que es responsabilidad de este el cumplirlas.

En lo que respecta a renovaciones de contrato, se procede sobre todo en riesgos comerciales e industriales a revisar anualmente la siniestralidad y de acuerdo con las mismas se establece descuentos o recargos a la prima. En cuanto a los siniestros se realiza la gestión de control de reclamos por medio de la inspección respectiva con el fin de determinar el valor de la pérdida.

Cálculo de provisiones

Los reclamos derivados de los contratos de seguros que puedan implicar erogaciones importantes para el Instituto se encuentran respaldados con la Provisión de Siniestros Pendientes, la cual se calcula caso por caso mediante evaluaciones de un profesional calificado.

Cuando se da la apertura de un reclamo el sistema informático que administra los reclamos de los Seguros Generales establece una provisión inicial que se determina de acuerdo con el comportamiento histórico tanto a nivel de producto, cobertura y rubro afectado. Una vez realizada la inspección correspondiente y se tiene el valor de la pérdida, se procede a realizar las actualizaciones al sistema.

Posteriormente, en esta provisión se realiza un ajuste por siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) que tiene como finalidad incluir todos aquellos siniestros que, a pesar de haber ocurrido antes de la fecha de corte, no fueron presentados en nuestras oficinas. Para su cálculo se hace uso del método de triangulaciones establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Por otra parte, de manera mensual se solicita a todas las Sedes que procedan con la depuración de las provisiones de siniestros contra el expediente físico, de manera que se encuentren lo más precisas.

A partir del 30 junio de 2020 se realiza el cálculo de la provisión de riesgo catastrófico, de acuerdo con lo indicado en la modificación realizada al anexo PT-7 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

De las 19 líneas de seguros que conforman los Seguros Generales, 13 líneas cuentan con respaldo de un contrato de reaseguro que contribuye a dispersar el riesgo. Las restantes líneas de seguros no cuentan con contratos de reaseguro por cuanto para una de ellas en su oportunidad se realizó un estudio en donde se determinó que las pérdidas probables pueden ser soportadas por los ingresos anuales.

Las exposiciones más importantes son las del seguro de Incendio y la cobertura de Temblor y Terremoto. En los contratos facultativos el Instituto, con normalidad retiene solamente porcentajes inferiores al 10% de la suma asegurada.

Evaluación de la siniestralidad

Con respecto a reclamos pendientes en proceso de liquidación, liquidados y no pagados, así como liquidados y controvertidos por el asegurado al 31 de marzo de 2023, desde que se presenta la denuncia del evento por parte del asegurado hasta el momento en que se realiza el último pago, un 95,73% de las sumas pendientes corresponde a casos ocurridos de 2015 en adelante.

Los casos con mayores sumas pendientes de pago se deben principalmente, a que los mismos están en un proceso judicial sobre todo los casos donde la cobertura afectada es de Responsabilidad Civil que de acuerdo con lo establecido deben mantenerse en provisión hasta un máximo de 10 años.

Reducción del riesgo a través del reaseguro

Con respecto a las concentraciones del riesgo en el caso de los Seguros Generales, y específicamente en lo concerniente a los montos expuestos a marzo de 2023, la exposición fue de ₡42 billones (marzo de 2022: ₡38 billones) de la cual el 80% de la misma se encuentra cedida.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones

Para el cálculo de la provisión para siniestros ocurridos y no reportados (OYNR), se utiliza a nivel de línea la metodología de triangulaciones establecida por la SUGESE en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros.

La triangulación de siniestros lo que desarrolla es una distribución bidimensional de la información histórica de siniestralidad, donde una de las variables a analizar es el año de ocurrencia y la otra variable el año de pago. Es así como mediante los triángulos de siniestros se analiza el desarrollo de la siniestralidad a lo largo del tiempo y que es de gran utilidad sobre todo en los seguros de largo plazo como es el caso de Responsabilidad Civil.

En el Reglamento sobre Autorizaciones, Registros, y Requisitos de funcionamiento de Entidades supervisadas por la SUGESE, se establece metodologías para el cálculo del OYNR, pero se indica que la compañía aseguradora puede utilizar otros métodos estadísticos para el cálculo de dicha provisión, cuando se considere que esta metodología no se ajusta a la experiencia y mediante previa aprobación de la SUGESE.

c) Seguros personales

Administración de riesgos

Para los contratos en donde se asegura el riesgo de muerte, los factores más importantes que podrían aumentar la frecuencia total de reclamos son las enfermedades como cáncer, cardiovasculares, epidemias o la ocurrencia de fenómenos de la naturaleza como lo son los terremotos, erupciones volcánicas o huracanes. Para contratos en donde la sobrevivencia es el riesgo asegurado el factor más importante es la mejora continua en la ciencia médica y en las condiciones sociales que pudieran aumentar la longevidad y una mejora en la cultura de prevención para controlar la incidencia de los accidentes personales.

En cuanto al riesgo de accidentes, el comportamiento de la siniestralidad puede verse afectada por el tipo de actividades que realizan los individuos.

En el caso de los seguros de gastos médicos, la siniestralidad está muy relacionada con el comportamiento de la morbilidad, la cual aumenta conforme la persona envejece, por lo cual las tarifas asignadas están en función de la edad alcanzada y del género. Como parte del proceso de administración de riesgos, se debe mantener un estricto control de la siniestralidad de las pólizas y contar con una red de proveedores que permita tener acceso a todos los servicios médicos a precios razonables.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Para la administración de riesgos, se emplea un proceso de selección de riesgos, mediante el cual se establecen las pruebas de salud o requisitos de asegurabilidad según tipo de producto, edad, ocupación y monto asegurado, lo cual permite contar con una población asegurada bastante selecta y sana.

En los seguros de vida se cuenta con el respaldo de reaseguro, mediante contratos proporcionales y catastróficos, lo cual permite ampliar el nivel de suscripción.

Seguros de largo plazo - En general las bases técnicas son conservadoras, como lo demuestran consistentemente en el tiempo los estados financieros consolidados.

La cartera de largo plazo se compone de los seguros de Vida Tradicional Individual, Vida Temporal Plus, Vida Universal y Vida Global.

Por otra parte, desde el punto de vista de administración de riesgo, se cuentan con varios contratos de reaseguro tanto proporcionales como catastróficos que cubren en forma adecuada el riesgo. Además, se cuenta con una fuerte Unidad de Aseguramiento para la suscripción de riesgos, con un proceso riguroso de Selección de Riesgos.

Seguros de corto plazo - En el caso del seguro colectivo de vida, las bases técnicas también son conservadoras, tal como se desprende de los estados financieros consolidados. Se cuenta, desde el año 2000, con un programa de reaseguro que ha permitido un manejo adecuado del riesgo de forma tal que los picos se trasladan al reasegurador; también existe una cobertura catastrófica.

*Cálculo de provisiones técnicas*

En los Seguros Personales, las variables críticas que afectan el cálculo de las provisiones técnicas son los siguientes:

- Tablas de decrementos (mortalidad, invalidez, muerte accidental, morbilidad, entre otros).
- Tasas de interés técnico, rendimiento de las inversiones y tasas regulatorias publicadas por SUGESE.
- Gasto administrativo supuesto y observado.
- Sistemas para la administración de la información: procesos de depuración de la información.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

En general, en los seguros de largo plazo las tablas de decrementos y tasas de interés técnico empleadas son conservadoras y se ajustan a lo estipulado en el anexo PT-3 del Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por SUGESE.

Aún en el caso que se presentara un incremento en la siniestralidad, la compañía de seguros no puede variar los costos de seguro al asegurado, pero sí puede hacer las consideraciones necesarias para que la provisión matemática refleje el pasivo neto completo.

Los productos de Vida Tradicional Individual, Vida Temporal Plus y Vida Global se basan en el concepto de prima nivelada, por lo que se crea la provisión matemática para hacer frente a los siniestros futuros.

La tasa de interés aplicable en el cálculo depende de los lineamientos del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguros.

El cálculo de la rentabilidad realmente obtenida se determina como el promedio de los últimos 24 meses de las tasas obtenidas por el portafolio de seguros personales.

Para los productos en colones, a partir del 31 de diciembre de 2019, se utiliza la curva de interés técnico regulatoria de conformidad con el Acuerdo SGS-A-0068-2019, el cual rige a partir de diciembre 2019 y sus posteriores actualizaciones.

En forma adicional, la Provisión Matemática se calcula teniendo en cuenta los recargos de gestión (gastos administrativos) previstos en la nota técnica, tal parámetro se está monitoreando mensualmente, pues cuando se presente una desviación durante dos ejercicios consecutivos, es necesario actualizar la provisión considerando el gasto real del negocio.

Para los planes de Vida Tradicional Individual, la provisión matemática tiene la condición de ser como mínimo equivalente al valor garantizado del contrato.

Los sistemas para la administración de la información se consideran una variable crítica, por tal motivo a partir de julio 2012 se inicia la administración de reclamos por medio del SIRERE, la cual es una herramienta que permite administrar los reclamos pagados y pendientes de Seguros Personales, para potenciar su utilización se están llevando a cabo diferentes procesos de migración de productos y se da un proceso de depuración constante de la información.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

En la provisión de siniestros pendientes ocurridos y no reportados (OYNR) una labor permanente es el análisis y depuración de las bases de siniestros pagados y pendientes, pues las fechas de ocurrencia y de pago son las que permiten la aplicación del método de triángulos de siniestros incurridos que establece el Reglamento sobre la Solvencia de entidades de seguros y reaseguros.

Concentración de riesgos

El cúmulo en seguros personales se concentra en línea de vida con ₡26 billones en marzo 2023, mientras que en el mismo mes del año pasado fue de ₡24 billones:

Evolución de la siniestralidad

Las provisiones para siniestros en proceso de liquidación, liquidados y no pagados, así como liquidados y controvertidos por el asegurado al 31 de marzo de 2023, están constituidas por una provisión total asignada de ₡11.903 millones, donde el 38,96% de tal cifra corresponde a reclamos ocurridos en el 2022 y 45,13% en el 2023.

Reducción del riesgo a través del reaseguro

El Instituto cuenta con contratos de excedentes para los seguros de Vida Individual. Los seguros de Colectivo de Vida y Accidentes, por su parte, tienen una cobertura operativa. Adicionalmente, en caso de catástrofe opera un contrato de exceso de pérdida para la parte retenida en los seguros de vida y accidentes.

Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones

Cálculo de provisión matemática

La Superintendencia General de Seguros (SUGESE) modificó la tasa de interés regulatorio por la curva de tasas, tal y como se explicó en la sección b anterior.

Cambios en tablas de mortalidad

En los productos de largo plazo vigentes usualmente no se presentan cambios en las tablas de mortalidad, ya que las variaciones que presentan en el tiempo son relativamente pequeñas, comparada con la volatilidad que tiene la tasa de interés de mercado.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Las tablas de mortalidad que se emplean en los productos de Seguros Personales se obtienen de diferentes fuentes como el Centro Centroamericano de Población (CCP), la Caja Costarricense de Seguro Social y la Sociedad de Actuarios, entre otras, para su elección se toman en cuenta diversos aspectos de la población meta a asegurar, en los seguros de vida individual se emplean tablas selectas por condición de fumado y género, mientras que en los productos colectivos se emplean tablas de mortalidad generales, dado el proceso de Selección de Riesgos que caracteriza cada tipo de seguro.

d) Riesgos del trabajo

Administración de riesgos

Por tratarse de un seguro obligatorio por ley, lo relativo a selección de riesgo se concreta a identificar la actividad económica específica en la que opera la empresa y se le asigna una tarifa. Para renovación de pólizas permanentes, se aplica un estudio de experiencia que recarga o descuenta la tarifa que la póliza tenía en vigencia, los períodos que componen el período de estudio se refieren a los últimos tres períodos póliza, sin considerar el inmediato anterior, en caso de vigencia inferior a tres períodos se considerarán los períodos acumulados a la fecha sin considerar el inmediato anterior.

En cuanto a siniestros se realiza gestión de control de reclamos que podrían ser dudosos o fraudulentos, se investigan y/o se analizan. Se cuenta con un Departamento de Gestión Empresarial en Salud Ocupacional, que investiga las causas de los accidentes más significativos, para fundamentar sus políticas de prevención en las empresas a través de sus funcionarios y gestores de prevención contratados para ese efecto.

El Seguro de Riesgos del Trabajo opera bajo la modalidad de seguro obligatorio, y a partir del año 2012 podrían presentarse otros competidores según se faculta en la Ley de Seguros. Durante el año 2023 se maneja una cartera con suficiente masa de exposición que asciende a 1.310.108 trabajadores expuestos al 31 marzo de 2023, mientras que para el mismo periodo del año 2022 había un total de 1.439.114 trabajadores, lo que le garantiza alta estabilidad en su razón de pérdida y por tanto en sus resultados. En cuanto a riesgos individuales se observa en las estadísticas utilizadas para negociar el contrato de reaseguros, que el mayor reclamo de los últimos 3 años ascendió a 1.274 millones de colones (el accidente ocurrió en el año 2007 y los pagos se han dado desde 2007-2022).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Cálculo de la provisión

Como parte de las hipótesis de cálculo, se tiene que las variables críticas que afectan el cálculo de las provisiones están relacionadas con tablas de mortalidad y tasas de interés técnico, principalmente las que intervienen en el cálculo de la Provisión Matemática del seguro de Riesgos del Trabajo.

En cuanto a la Provisión de Siniestros Pendientes, a partir del año 2017 es calculada bajo el método caso a caso (el cálculo de la provisión se realiza de forma individual para cada siniestro según el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros).

Y para el cálculo de la Provisión de siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) se hace uso del método de triángulos de siniestros ocurridos según está establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Concentración de riesgos

Para el caso de Riesgos del Trabajo no se dispone de información que permita determinar la existencia de concentraciones de riesgos, se conoce que existen edificaciones que aglomeran gran cantidad de trabajadores, como instituciones bancarias, edificios gubernamentales, centros comerciales, entre otros. Por lo indicado anteriormente, es necesario contar con respaldo financiero para hacer frente a un evento de tipo catastrófico, lo cual se logra por medio del reaseguro catastrófico de exceso de pérdida con que cuenta el seguro, que tiene una cobertura de ₡81.034 millones como límite anual agregado durante el periodo 2023.

Evolución de la siniestralidad

Debido a la cobertura que otorga este seguro, es posible que años después de haber concluido la relación laboral, se presenten denuncias de accidentes o enfermedades laborales derivados de la relación laboral, situación que sucedió con el uso del agroquímico “Nemagón” en las compañías bananeras y así dispuesto en la Ley No. 8130 “Determinación de Beneficios Sociales y Económicos para la Población Afectada por el DBCP” del 6 de diciembre de 2001 y su reforma mediante Ley No. 8554 del 19 de octubre de 2006.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Por ser riesgos muy específicos, es de difícil estimación, no obstante, el contrato de reaseguro que se cuenta en la actualidad incorpora este tipo de riesgos, de tal forma que se protege al régimen de un reclamo de gran cuantía, así mismo el contrato también incorpora una cobertura de enfermedades profesionales, la cual se ha mejorado sustancialmente y se cuenta con un sublímite por enfermedades profesionales de ₡20.258 millones durante el periodo 2023.

*Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones*

Dentro de las variables de mayor sensibilidad que afectan el comportamiento del seguro, se tiene la utilización de las tablas de mortalidad y las tasas de interés técnico que intervienen en el cálculo de las provisiones técnicas, principalmente en la provisión matemática, a continuación, se describe la utilización de esas variables y el impacto que se podría tener en los resultados del seguro:

Tablas de mortalidad

Para el cálculo del valor presente actuarial de las rentas por incapacidades permanentes (rentista menor permanente, rentas parciales permanente, rentas a beneficiarios del trabajador fallecido), se utiliza la Tabla de Mortalidad de Pensionados 2006-2008 por género elaborada por el Centro Centroamericano de Población. En el cálculo del valor presente actuarial de rentas por Invalidez Total Permanente y Gran Invalidez, se utiliza la Tabla de Mortalidad colombiana de inválidos por género, (TCMR1998-2003 Inválidos (MI-85) con mejoras) ajustada a la experiencia propia del Instituto Nacional de Seguros.

La utilización de la tabla dinámica de mortalidad que elabora el Centro Centroamericano de Población se implementó en el año 2010, en sustitución de la tabla de mortalidad estacionaria que elaboraba la Caja Costarricense de Seguro Social, se debe a que es una realidad que la esperanza de vida está aumentando en la mayoría de los países, por lo que utilizar una tabla de mortalidad bajo la hipótesis de la estacionariedad como modelo asociado al comportamiento de la mortalidad de un colectivo, es bastante conservadora y poco realista. Las salidas del colectivo no sólo dependen de la edad sino también del año de nacimiento del individuo, puesto que las probabilidades cambian en los diferentes años por diferentes motivos (avances de la medicina, disminución del riesgo laboral, control de las catástrofes naturales, otros).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Tasas de interés

A partir del 31 de diciembre de 2019, se utiliza la curva de interés técnico regulatoria de conformidad con el Acuerdo SGS-A-0068-2019, el cual rige a partir de diciembre 2019 y sus posteriores actualizaciones, según los Lineamientos Generales para la Aplicación del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Para considerar la revalorización de las rentas en el Régimen de Riesgos del Trabajo, el INS aplicará una tasa de inflación, a partir de un modelo de correlación entre la tasa básica pasiva y la tasa de inflación, de manera que, partiendo de cada nodo de la curva de tasas publicada periódicamente por la SUGESE, se estima la tasa de inflación que aplica para cada uno de los periodos.

Así mismo, se utiliza una tasa de interés técnico nominal de 6,10% que interviene en el cálculo del valor presente actuarial de las rentas al momento de pagar una conmutación de las rentas (pago en un solo tracto). Dicha tasa corresponde a un promedio de doce meses de la tasa básica pasiva que publica el Banco Central de Costa Rica.

e) Seguro obligatorio de automóviles

Administración de riesgos

Es un seguro obligatorio, en el que se establecen tarifas (primas) por tipo de vehículo, con lo cual se pretende cobrar en función del riesgo que cada tipo de vehículo representa. Se cuenta con el control de reclamos en la forma de valuación e investigación de la denuncia en el momento en que ésta se presenta. Tanto el Instituto Nacional de Seguros como el Consejo de Seguridad Vial realizan campañas de prevención de accidentes por medios publicitarios, televisión y prensa principalmente.

En virtud de que se trata de un seguro obligatorio para toda la flotilla vehicular del país genera que la volatilidad de los siniestros sea baja, y la distribución del riesgo no concentre en eventos catastróficos amparados en su cobertura, por tal razón no se recurre a la cesión ni al contrato de reaseguro.

Provisión de siniestros pendientes

A partir del año 2017, la provisión para siniestros reportados es calculada bajo el método caso a caso (el cálculo de la provisión se realiza de forma individual para cada siniestro según el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Para su cálculo de la provisión de siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) se hace uso del método de triangulaciones establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

*Concentración de riesgos*

La única concentración de riesgos observada se presenta en zonas urbanas de alta población, así como algunas rutas catalogadas como de mayor frecuencia de accidentes, según las estadísticas divulgadas por el Consejo de Seguridad Vial.

33) Cuentas contingentes deudoras

Al 31 de marzo el siguiente es el desglose de las cuentas contingentes deudoras:

		2023	2022
Garantías otorgadas	₡	53.861.596.808	60.523.434.927
Otras contingencias		217.006.969.126	226.170.082.650
Créditos pendientes de desembolsar		2.647.387.839	2.845.683.835
Total	₡	<u>273.515.953.773</u>	<u>289.539.201.412</u>

Pasivos contingentes

Procesos judiciales

En cuanto a los juicios que la Institución mantiene pendientes de solventar en los Tribunales de Justicia y que pueden incidir en un pago futuro (ejecuciones de sentencias, ejecutivos simples, ordinarios civiles, ordinarios contenciosos, ordinarios laborales, procesos especiales, denuncias penales, tránsito, entre otros) con corte al 31 de marzo, se estima que el monto posible a pagar es el que se muestra en el siguiente cuadro:

		2023		
Moneda del Posible Pago Futuro		Monto estimado	Tipo de cambio	Total
Colones	₡	<u>214.980.561.045</u>		<u>214.980.561.045</u>
Dólares	US\$	<u>3.711.710</u>	545,95	<u>2.026.408.081</u>
Total	₡			<u>217.006.969.126</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Moneda del Posible Pago Futuro		2022		
		Monto estimado	Tipo de cambio	Total
Colones	₡	205.890.242.650		205.890.242.650
Dólares	US\$	30.400.000	667,10	20.279.840.000
Total	₡	205.890.242.650		226.170.082.650

Aplicaciones de leyes y regulaciones

El Grupo es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que le aplican. Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en la interpretación que el Grupo ha hecho de dichas leyes y regulaciones.

Cesión de primas a reaseguradores

Al preparar los estados financieros consolidados la Administración tiene que efectuar estimaciones que hacen que los resultados reales que se presenten en el futuro pudieran diferir de tales estimados. Las primas cedidas a reaseguradores están sujetas a dichas estimaciones, y de acuerdo con los contratos suscritos, los montos reportados pueden ser revisados por los reaseguradores, por lo que los montos reportados están sujetos a cambios.

Declaraciones de impuesto sobre la renta, sobre las ventas y otras

Las autoridades fiscales pueden revisar las distintas declaraciones de impuestos presentadas por el Instituto de los últimos cuatro períodos fiscales. En el año 2017 el Ministerio de Hacienda realizó la fiscalización de los períodos 2012-2016, cuyos resultados preliminares con un eventual traslado de cargos por ₡134.593.135.770 mil millones, aunando a lo anterior la suma de ₡72.507.673.226 mil millones correspondientes a intereses, mora y sanciones estos son cálculos realizados al 31 de marzo de 2023, este proceso se encuentra en discusión entre ambas partes.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

34) Otras cuentas de orden deudoras

Al 31 de marzo se detallan las otras cuentas de orden deudoras como sigue:

	2023	2022
Garantías recibidas en poder de la entidad	₡ 109.647.122.751	117.358.901.498
Garantías recibidas en poder de terceros	3.006.334.129	5.748.118.786
Contratos por pólizas de seguro vigente	244.021.355.448.159	246.154.839.350.145
Cuentas castigadas	2.380.099	2.908.265
Otras cuentas de registro	23.798.798.489	29.287.430.316
<i>Subtotal cuenta de orden por cuenta propia deudora:</i>	₡ <u>244.157.810.083.627</u>	<u>246.307.236.709.010</u>

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden por cuenta de terceros al 31 de marzo:

	2023	2022
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros:		
Bienes en custodia por cuenta de terceros	₡ 3.773.612.781	3.786.200.981
Fondos de inversiones	123.652.584.229	51.798.744.517
Fondos de pensiones	49.579.895.881	164.354.483.552
<i>Subtotal cuentas de orden por cuenta de terceros deudores:</i>	₡ <u>177.006.092.891</u>	<u>219.939.429.050</u>
	2023	2022
Valores negociables en custodia	₡ 90.415.407.550	91.713.875.278
Contratos a futuro pendientes de liquidar	16.928.838.560	16.313.737.301
Valores negociables recibidos en garantía (fideicomiso de garantía)	562.061.335	-
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	371.007.213	-
<i>Subtotal cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia</i>	₡ <u>108.277.314.658</u>	<u>108.027.612.579</u>

2023

2022

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	₡ 36.558.278.295	45.227.482.219
Valores negociables custodia	408.412.513.957	376.510.268.072
Valores negociables recibidos en garantía (fideicomiso de garantía)	20.478.158.564	23.068.609.865
Contratos a futuro pendientes de liquidar	53.740.381.958	51.469.694.431
Valores negociables pendientes de recibir	881.186.820	66.675.539
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	2.074.798.758	117.667.201
<i>Subtotal cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia</i>	<u>522.145.318.352</u>	<u>496.460.397.327</u>
<i>Total otras cuentas de orden deudoras</i>	<u>₡ 244.965.238.809.528</u>	<u>247.131.664.147.966</u>

Corresponde al Régimen de Jubilaciones y Pensiones de Bomberos Permanentes. Este Régimen fue creado bajo las Leyes No. 6170 y No. 6184 de 21 de noviembre de 1977 y del 25 de octubre de 1978, respectivamente. Estas leyes indican que el Grupo debe asumir la administración del Plan de Pensiones para el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

Únicamente los bomberos permanentes antes de abril de 1992 tienen derecho a los beneficios de este Fondo dado que este esquema fue reemplazado por la nueva Ley de Pensiones.

A continuación, se presenta el detalle del rubro de contratos por pólizas de seguro vigente por ramo:

Ramo	2023	2022
	Seguro directo	Seguro directo
Automóviles	₡ 125.965.888.713.147	128.118.553.381.579
Vehículos marítimos	164.341.561.236	154.466.081.259
Aviación	130.503.540.028	119.688.232.439
Mercancías transportadas	2.328.518.465.804	2.426.714.401.264
Incendio y líneas aliadas	32.772.210.200.026	27.956.938.163.618
Otros daños a los bienes	2.777.200.119.069	3.635.104.524.106
Responsabilidad civil	2.644.714.047.154	3.595.211.291.501
Crédito	-	369.146.520.585
Caución	107.779.384.312	117.073.364.709
Pérdidas Pecuniarias	1.149.960.218.678	-
Agrícolas y pecuarios	12.977.108.420	13.109.923.430
Total seguros generales	<u>168.054.093.357.874</u>	<u>166.506.005.884.490</u>
Vida	26.183.793.314.505	23.375.233.573.702
Accidentes	2.795.022.956.722	2.675.624.466.620
Salud	10.928.123.625.350	13.592.149.304.197
Total seguros personales	<u>39.906.939.896.577</u>	<u>39.643.007.344.519</u>
	<u>₡ 207.961.033.254.451</u>	<u>206.149.013.229.009</u>

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Ramo	2023	2022
	Reaseguro aceptado	Reaseguro aceptado
Mercancías transportadas	6.824.375	275.355.473.359
Incendio y líneas aliadas	-	1.582.244.923.043
Automóviles	630.677.856.858	-
Aviación	507.311.234	-
Vehículos marítimos	370.204.809.738	-
Otros daños a los bienes	1.183.067.405.150	274.012.890.845
Responsabilidad civil	80.296.422.638	67.528.985.328
Caución	830.935.900	1.046.313.962
Total seguros generales	2.265.591.565.893	2.200.188.586.537
	₡ 2.265.591.565.893	2.200.188.586.537

Ramo	2023	2022
	Reaseguro cedido	Reaseguro cedido
Aviación	62.460.369.573	76.031.774.052
Mercancías transportadas	75.038.097.750	130.107.848.500
Incendio y líneas aliadas	28.066.828.502.404	31.173.262.390.938
Otros daños a los bienes	1.472.515.118.792	1.507.656.740.522
Responsabilidad civil	2.212.815.934.780	3.032.653.867.170
Pérdidas pecuniarias	90.822.113.250	-
Caución	17.950.060.942	21.343.495.944
Agrícolas y pecuarios	13.347.572.879	11.595.569.618
Total seguros generales	32.011.777.770.370	35.952.651.686.744
Vida	128.254.055.030	91.751.728.385
Accidentes	55.140.693.000	42.622.931.000
Total seguros personales	183.394.748.030	134.374.659.385
	₡ 32.195.172.518.400	36.087.026.346.129

Ramo	2023	2022
	Reaseguro retrocedido	Reaseguro retrocedido
Incendio y líneas aliadas	1.324.858.365.802	1.413.775.838.166
Otros daños a los bienes	234.398.120.344	264.983.057.807
Responsabilidad civil	40.301.623.269	39.852.292.497
Total seguros generales	1.599.558.109.415	1.718.611.188.470

35) Otros aspectos para revelar

A continuación, se presentan otros aspectos que revelar en las notas a los estados financieros consolidados para el período terminado al 31 de marzo de 2023.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Fiscal

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los últimos tres períodos se encuentran a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, existe la contingencia por reclamaciones de impuestos adicionales que pudieran resultar de dichas revisiones. Sin embargo, la Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían substancialmente ajustadas como resultado de cualquier futura revisión.

Territorial

De conformidad con las leyes costarricenses, las personas físicas y jurídicas deben cancelar a las correspondientes municipalidades, un impuesto territorial, que corresponde a un porcentaje del valor de las propiedades. A la fecha, el valor en libros de los terrenos está acorde con su valor razonable conforme los períodos de valoración establecidos por la SUGESE, no obstante, pudiera existir una contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar de una actualización o revalorización de las propiedades que pudiera ser determinado por las autoridades municipales.

*Ley No. 8228 del Cuerpo de Bomberos del Instituto Nacional de Seguros*

Mediante la Ley No. 8228 del 19 de marzo de 2002, se estableció el Fondo del Cuerpo de Bomberos, el cual estará destinado exclusivamente al financiamiento de las actividades de dicho órgano. Esta ley fue modificada a través de la Ley No. 8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros del 1 de julio de 2008, determinando la creación del Benemérito Cuerpo de Bomberos como un órgano de desconcentración máxima adscrito al Instituto Nacional de Seguros, destinando este último los recursos administrativos y operativos necesarios para su funcionamiento hasta por un plazo de doce meses. En esta ley se determina el financiamiento del fondo de la siguiente manera:

- El 4% de las primas de todos los seguros que se vendan en el país.
- Rendimientos de fideicomisos constituidos por el Cuerpo de Bomberos.
- Aporte complementario que acuerde la Junta Directiva del Grupo.
- Las multas o cobros producto de la ley.
- Los intereses y réditos que genere el propio fondo.
- Donaciones de entes nacionales o internacionales.

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica fue administrado por el Instituto Nacional de Seguros hasta el año 2009, ya que con la entrada en vigor de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, fue separada su administración. La desconcentración máxima de dicho órgano se llevó a cabo a partir del año 2010.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Garantía del Estado

De acuerdo con el artículo No. 7 de la Ley de Monopolios del Instituto Nacional de Seguros No. 12 de 2 de octubre de 1922, modificada integralmente a través de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros del 1 de julio de 2008, No. 8653, el capital que adquiriera el Grupo, así como sus reservas, garantizan especialmente sus operaciones de seguro, además todas esas operaciones tienen la garantía y responsabilidad del Estado costarricense.

A partir del 1 de julio de 2008, según el artículo No. 41 de la Ley No. 8653, el Grupo y las sociedades anónimas podrán endeudarse de forma prudente con base a estudios financieros correspondientes. Estas operaciones no contarán con la garantía del estado costarricense.

Convención Colectiva de Trabajo

La Convención Colectiva de Trabajo tiene por objeto regular las relaciones jurídicas patronales y las estipulaciones socioeconómicas entre las partes, a fin de promover el mejoramiento de las relaciones de trabajo en el Grupo y determinar las condiciones y normas legales que se incorporan a los contratos de trabajo de todos los trabajadores de la Institución. A partir de la primera Convención Colectiva celebrada en 1975, esta se ha venido prorrogando cada dos años.

El 26 de enero de 2014 la Institución informa al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la prórroga automática de la Convención Colectiva 2014-2016. Dicho ente mediante nota del DRT-032-2014 de 28 de enero de 2014, da por recibido el oficio, y con ello la Institución da por prorrogado el documento convencional.

Fortalecimiento del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte –

El artículo No. 78 de la Ley No. 7983 de Protección al Trabajador estableció una contribución del quince por ciento de las utilidades de las empresas públicas del Estado para fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social. Para este periodo fiscal al Grupo le corresponde aplicar un 5% de sus utilidades de acuerdo con lo establecido en la Reforma de Ley No. 9583 en su Transitorio único.

Provisión Insuficiencia de Primas

En oficio SGS-0102-2022 del 10 de febrero del 2022, la Superintendencia General de Seguros solicitó la revisión del monto registrado en la PIP derivado de los datos obtenidos en los seguros colectivos de vida; ya que consideraron, el estudio actuarial enviado no cumplió con lo requerido inicialmente por esa Superintendencia en el oficio SGS-0076-2022, ni resulta adecuado para evaluar la suficiencia de la provisión.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Reserva de Plan Maestro en el régimen de Riesgos del Trabajo

Al 31 de diciembre de 2021, el Instituto Nacional de Seguros registra dentro de los resultados del año, específicamente en la cuenta “Otros ingresos operativos”, el saldo remanente de la Reserva de Plan Maestro en el régimen de Riesgos del Trabajo, lo anterior avalado por el oficio SGS-0754-2021 del 31 de agosto de 2021. El saldo trasladado es de ₡49.435.543.066, a la cuenta técnica financiera de dicho régimen.

Custodias

Al 31 de marzo de 2023, el Instituto Nacional de Seguros mantenía bajo el contrato de Custodia de Valores el siguiente detalle títulos valores de las colocaciones en los diferentes emisores:

BN Custodia (BNCR) un monto de custodia en colones por ₡871.751.100.000, un monto de custodia en dólares por US\$ 815.348.478,73 y un monto de custodia en UDES por UDE 141.219.500.

Fideicomiso 1044 un monto de custodia en colones por ₡76.670.000.000.

Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas

Mediante la Ley No. 9635 emitida el 3 de diciembre de 2018, se estableció la reforma, de forma integral, la Ley No. 6826, del Impuesto General sobre las Ventas, de 8 de noviembre de 1982, establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Las ventas de bienes en los siguientes casos: i. Cuando los bienes no sean objeto de transporte, si los bienes se ponen a disposición del adquirente en dicho territorio. ii. Cuando los bienes deban ser objeto de transporte para la puesta a disposición del adquirente, si el transporte se inicia en el referido territorio. iii. Cuando los bienes se importen. b) Las prestaciones de servicios en los siguientes casos: i. Cuando los servicios sean prestados por un contribuyente del artículo No. 4 de esta ley, ubicado en dicho territorio. ii. Cuando el destinatario sea un contribuyente del artículo No. 4 de esta ley y esté ubicado en el territorio de la República, con independencia de dónde esté ubicado el prestador y del lugar desde el que se presten los servicios. Ley No. 9635 artículo No. 2 iii. Los servicios relacionados con bienes inmuebles, cuando estén localizados en el citado territorio. iv. Los servicios de transporte, en los siguientes casos: a. En transporte terrestre, por la parte de trayecto que discurra por el territorio de la República. b. En transporte marítimo y aéreo, cuando se origine en el territorio de la República. c) Los siguientes servicios, cuando se presten en el territorio de la República: i. Los relacionados con actividades culturales, artísticas, deportivas, científicas, educativas, recreativas, juegos de azar o similares, así como las exposiciones comerciales, incluyendo los servicios de organización de estos y los demás servicios accesorios a los anteriores. ii. Servicios digitales o de telecomunicaciones, de radio y de televisión, independientemente del medio o la plataforma tecnológica por medio del cual se preste dicho servicio.

En el artículo No. 10 se establece que la tarifa del impuesto es del trece por ciento (13%) para todas las operaciones sujetas al pago del impuesto, de acuerdo con lo previsto en el artículo No. 1 de la ley, detalla la tarifa reducida del dos por ciento (2%) a las primas de seguros personales.

*Declaraciones de impuesto sobre la renta, sobre las ventas y otras*

Las autoridades fiscales pueden revisar las distintas declaraciones de impuestos presentadas por el Grupo de los últimos tres períodos fiscales. En el año 2017 el Ministerio de Hacienda realizó la fiscalización de los períodos 2012-2016, cuyos resultados generaron el traslado de cargos por ₡134 mil millones, esto con cálculos realizados al 31 de diciembre de 2022; se detalla que se está en proceso de discusión entre ambas partes. La naturaleza de dicho traslado corresponde a criterios encontrados por la indebida aplicación del aporte del 4% de bomberos como gasto deducible y ajuste por proporcionalidad aplicada a los gastos asociados a inversiones; sobre el primer punto mediante la Ley No. 9694 del Sistema de Estadística Nacional publicada el 13 de junio de 2019 se define dicho gasto como deducible en el cálculo del impuesto sobre la renta.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Lo anterior detallado de la siguiente manera:

Detalle	Importe
Traslado de cargos	₡ 134.593.135.770
Intereses, mora y sanciones	72.507.673.226
Total	₡ 207.100.808.996

Mediante documentos 1-10-044-15-002-041-03 del 27/02/2017 y DGCN-SF-PD-15-2018-008-041-03 del 10/05/2019 el Ministerio de Hacienda realiza el traslado de cargos al Instituto tras la fiscalización del cálculo y declaración del impuesto sobre la renta para los periodos 2012 al 2016, cuyos argumentos finales se derivan de dos temas:

- Ajuste por indebida aplicación del aporte del 4% de Bomberos como gasto deducible
- Ajuste por proporcionalidad aplicada a los gastos asociados a inversiones con rendimientos retenidos en la fuente.

Producto de lo anterior, y aunque se cuentan con suficientes argumentos razonables desde el punto de vista técnico contable y con respaldo de un asesor externo en defensa del tema relacionado con la proporcionalidad, se considera que el no constituir una provisión por este litigio sería una posición muy arriesgada del Instituto; considerando su cuantía y resultados a favor del Ministerio de Hacienda para otros sujetos pasivos fiscalizados por el mismo tema, por lo que se opta por ajustarse a la normativa que emitió el CONASSIF, registrando una provisión por ₡34.391 millones contra resultados del período en tramos mensuales mediante el método de línea recta sin que exceda al 30 de junio 2021, lo anterior a partir de la entrada en vigor de tal norma.

Traslado de Recursos dispuestos en la Ley No. 9925

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social mediante el oficio MTSS-DMT-OF-1502-2020 del día 17 de diciembre de 2020, solicita al Instituto que proceda con el traslado de recursos dispuestos en la Ley No. 9925 del 23 de noviembre de 2020, la cual reforma la Ley de Eficiencia en la Administración de los Recursos Públicos y tiene como objetivo el pago de intereses y amortización de la deuda pública.

En ese sentido y en apego a lo dispuesto en la ley anteriormente mencionada, resulta necesario el traslado de ₡10.000.000.000 del Fondo del Consejo de Salud Ocupacional al Ministerio de Hacienda, el cual deberá ser utilizado para el pago de la deuda del Estado, entiéndase esta como el pago de intereses, como de amortización de la deuda.

El traslado se ejecutó el pasado 12 de enero de 2021.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Condonación de marchamos pendientes

El 21 de enero de 2022, se aprobó la Ley No. 10119 que permitirá condonar las deudas por el pago del marchamo de dos o más períodos atrasados siempre y cuando el beneficiado cancele el derecho de circulación del 2022 y, en el caso de desinscripción de vehículos automotores por desuso, la disposición se aplicará a todos los períodos adeudados.

Esto tendrá un impacto directo en la línea de Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA).

En total el Instituto pondrá al cobro cerca de 1.048.000 marchamos pendientes de pago, estos derechos de circulación representan una deuda de ₡538 mil millones, de este monto se deberán condonar los rubros estipulados en la Ley.

Por ejemplo, en el caso del Ministerio de Hacienda, que representa el mayor rubro del marchamo, la condonación correspondiente al impuesto a la propiedad y sus recargos significa ₡272 mil millones.

Los interesados tendrán un plazo de 3 meses para poder realizar el pago del marchamo 2022 el cual vence el 20 de abril de este año y recibir así el beneficio de condonación de periodos anteriores.

Al cierre de abril de 2022, se contabilizaron 108.785 pagos de marchamos pendientes, generando una recaudación total de ₡11.676.256.344, de los cuales ₡5.151.230.853 corresponden al monto de la prima del Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA).

Demanda al CNE

El pasado 3 de marzo de 2022, se presentó al Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda el proceso de conocimiento contra la Comisión Nacional de Emergencias, por el pago del tributo establecido en el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo y la solicitud de nulidad de este y cualquier carga o contribución económica; así como la obligación a este ente de devolver las sumas pagadas por parte del Instituto, el monto corresponde a suma pagada de ₡3.805.804.658.02 por concepto de principal, más los intereses y costas.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Devoluciones Red de Servicios de Salud

Los resultados del Seguro de Riesgos del Trabajo y del Seguro Obligatorio Automotor se vieron afectados durante el período 2022 por la reversión de montos registrados por concepto de devoluciones realizados por la Red de Servicios de Salud (RSS) al Instituto bajo la figura de “descuentos comerciales por eficiencias”, esto por la suma de ₡5.498,6 millones (importe no contiene IVA, del IVA se tienen ₡219,9 millones)

Período 2022				
		Principal	Impuesto	
<b>SOA</b>	₡	1.634.303.879	<b>IVA SOA</b>	65.372.155
<b>RT</b>		3.864.394.534	<b>IVA RT</b>	154.575.781
	₡	5.498.698.413		219.947.936
<b>TOTAL</b>		5.498.698.413		219.947.936
				₡ <b>5.718.646.349</b>

El ajuste se realizó una vez que se analizó una recomendación recibida de la Auditoría Interna y de haberse cursado una consulta a la Dirección Jurídica que validó la posición de la Auditoría Interna. Además, se realizó una consulta a nuestro asesor tributario, el cual reforzó la conveniencia de realizar los ajustes.

Para el período 2023 se realizarán revisiones contractuales, contables, operativas y fiscales, tanto a nivel de casa matriz como de la RSS, para que estas eficiencias se vean reflejadas en los resultados de los dos seguros obligatorios. Estas revisiones podrían implicar la reversión del ajuste de las devoluciones antes mencionadas.

Efectos del COVID-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada SARS- CoV-2 y produce la enfermedad conocida como COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre de 2020.

El Instituto se ha caracterizado por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

*Talento humano*

Para el Instituto ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. La Institución tiene adoptada la modalidad mixta de teletrabajo y asistencia presencial; esto producto de su proyecto denominado Telire el cual es un proyecto que organiza sus áreas de trabajo de manera que se alineen con los nuevos procesos en la organización a través de métodos de trabajo de reordenamiento de procesos y modernización de métodos de servicio al cliente actualizando tanto la infraestructura como la tecnología utilizada. Este proyecto se vio acelerado por la medida de gobierno en pandemia donde el teletrabajo fue obligatorio; no obstante, posterior a la pandemia se mantiene el teletrabajo en modalidad mixta como parte de la alineación del proyecto Telire.

*Cartera de inversiones*

El principal efecto que se mantiene es la aplicación de una estrategia de inversiones conservadora, ya que el entorno económico internacional y local sigue siendo incierto y con riesgos latentes a la baja.

A nivel local, la actividad económica repuntó en enero, impulsada por la producción de los regímenes especiales. El índice mensual de actividad económica (IMAE) aumentó 4,2% en términos interanuales, lo que representó una desaceleración de 4,1 puntos porcentuales (p.p.) con respecto al mismo mes del año anterior y una aceleración de 0,3 p.p. en relación con el mes previo. Por su parte, El Banco Central de Costa Rica (BCCR) proyecta que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país para el año 2023 será de 2,7%, misma cifra que había previsto en octubre anterior, en tanto que para el 2024 estima un crecimiento de 3,5%.

*Impacto en las líneas de seguros*

*Línea de Seguro Voluntario de Automóviles*

La modalidad laboral de teletrabajo a funcionarios públicos y privados (vehículos de uso personal), provoca una disminución considerable del uso normal de sus automóviles, por tanto, los clientes cancelan o modifican los contratos de seguros, adquiriendo por lo general opciones básicas; efecto que se visualiza del mismo modo en la disminución de la siniestralidad; no obstante, dada la normalidad se visualiza un incremento en la siniestralidad.

La modernización en la atención del seguro se dio en este tiempo, del mismo modo en la actualidad se siguen utilizando las plataformas y servicios digitales a fin de que los clientes puedan realizar sus gestiones sin tener que aproximarse a una Sede del

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

Instituto. Así mismo, se da el pago recurrente en la herramienta Asegúrate.

Según análisis que realiza INS Valores Puesto de Bolsa S.A, a marzo de 2023, no hay impacto en sus cifras y operación de negocio.

Según análisis que realiza INS Inversiones SAFI S.A, se detalla el impacto:

*Talento Humano*

Posterior a la pandemia se mantiene el teletrabajo en modalidad mixta, manteniendo en las oficinas hasta un 50% de la capacidad de la empresa y el otro 50% en teletrabajo.

Según análisis que realiza Red de Servicios de Salud S.A, se detalla el impacto:

*Talento Humano*

Se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas. Se ha implementado la modalidad de teletrabajo para los funcionarios cuyas actividades se consideran teletrabajables, y que esta modalidad no afecta la continuidad de las operaciones de la RSS.

En síntesis, para el cierre del periodo 2022 el grupo no ha experimentado afectaciones relacionadas por el COVID que hayan generado perjuicios patrimoniales ni operativos en la dinámica del Grupo ni su continuidad.

*NIIF 9 Instrumentos financieros*

Como parte del Grupo INS se presentan dos subsidiarias que han iniciado con la aplicación de la NIIF 9, en ese caso INS Valores Puesto de Bolsa, S.A., INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A, presentando dentro de los registros la estimación por pérdida esperada; es decir los deterioros se registran con carácter general, de forma anticipada a los actuales, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39 utilizado anteriormente; no obstante casa matriz aun no aplica dicha normativa sino hasta enero año 2024 según las regulaciones para empresas de seguros, e informado por el CONASSIF el 25 de agosto de 2021 mediante el oficio CNS-1682/07; en su acta de la sesión 1682-2021, celebrada el 23 de agosto de 2021.

36) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

e) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de setiembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los estados financieros consolidados

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

37) Ajustes de reclasificación

Los estados financieros separados previamente informados para el período de marzo 2023 y 2022, fueron reclasificados durante el 2022, con el objeto de reflejar en los estados financieros las reclasificaciones producto de la aplicación de las nuevas inclusiones al Plan de Cuentas para Entidades de Seguros.

A continuación, se presenta un resumen de los principales efectos de dichos ajustes en los estados financieros separados en colones corrientes:

Número de cuenta	Nombre de la cuenta		Saldo previamente informado	Efecto de la reclasificación	Saldo modificado para el período 2022 en las notas del período 2023
<b>Gastos de administración técnicos</b>					
	Gastos de personal técnicos	₡	28.462.732.157	25.986.409	28.488.718.566
<b>Gastos de administración no técnicos</b>					
	Gastos de personal no técnicos	₡	1.474.350.463	(25.986.409)	1.448.364.054

38) Hechos posteriores al cierre

No se han presentado hechos relevantes posteriores al cierre que requieran ajustar los estados financieros separados al cierre de marzo de 2023.